

TEROR: **HISTORIAS, SEMBLANZAS, APUNTES.**



8

VICENTE HERNANDEZ JIMENEZ

FONDO
José Miguel
Alzola

Con efecto, para un
buenos efectos D. José
Miguel Tabata y
Za ley.

Hemos 3/9/91



FONDO
José Miguel
Alzola

TEROR: **HISTORIAS, SEMBLANZAS, APUNTES.**

Prólogo de:

Rafael Caballero Herrera
Profesor Titular de la Universidad
Central de Barcelona

J. M. Alzola
Peregrina, 15
Las Palmas de G.C.

VICENTE HERNANDEZ JIMENEZ

-782149-

TEROR: HISTORIAS, SEMBLANZAS, APUNTES.

Prólogo de

Rafael Caballero Herrera
Profesor Titular de la Universidad
Central de Ecuador

J. M. Roldán
Impresor S.L.
Las Palmas de G.C.

IMPRENTA PÉREZ GALDÓS, S.L.
Profesor Lozano, 25 - El Cebadal
35008 Las Palmas de Gran Canaria

Dep. Legal: G.C. 1.323 - 1991

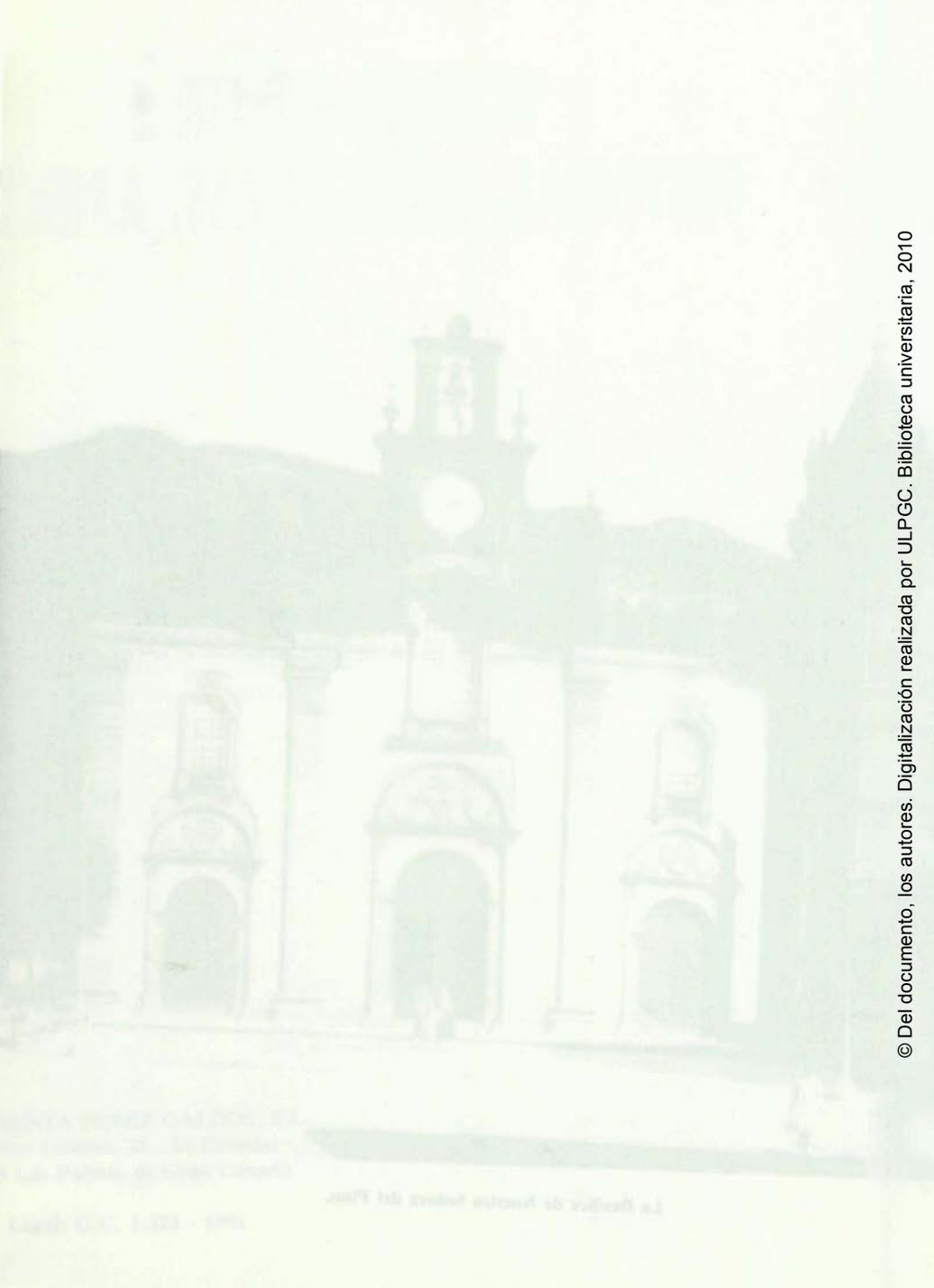
Prólogo

Nuestro amigo Vicente Herrero...

...de la Universidad...



La Basílica de Nuestra Señora del Pino.



Prólogo

Nuestro amigo Vicente Hernández, nos otorga el privilegio de prologar su libro de apuntes terorenses.

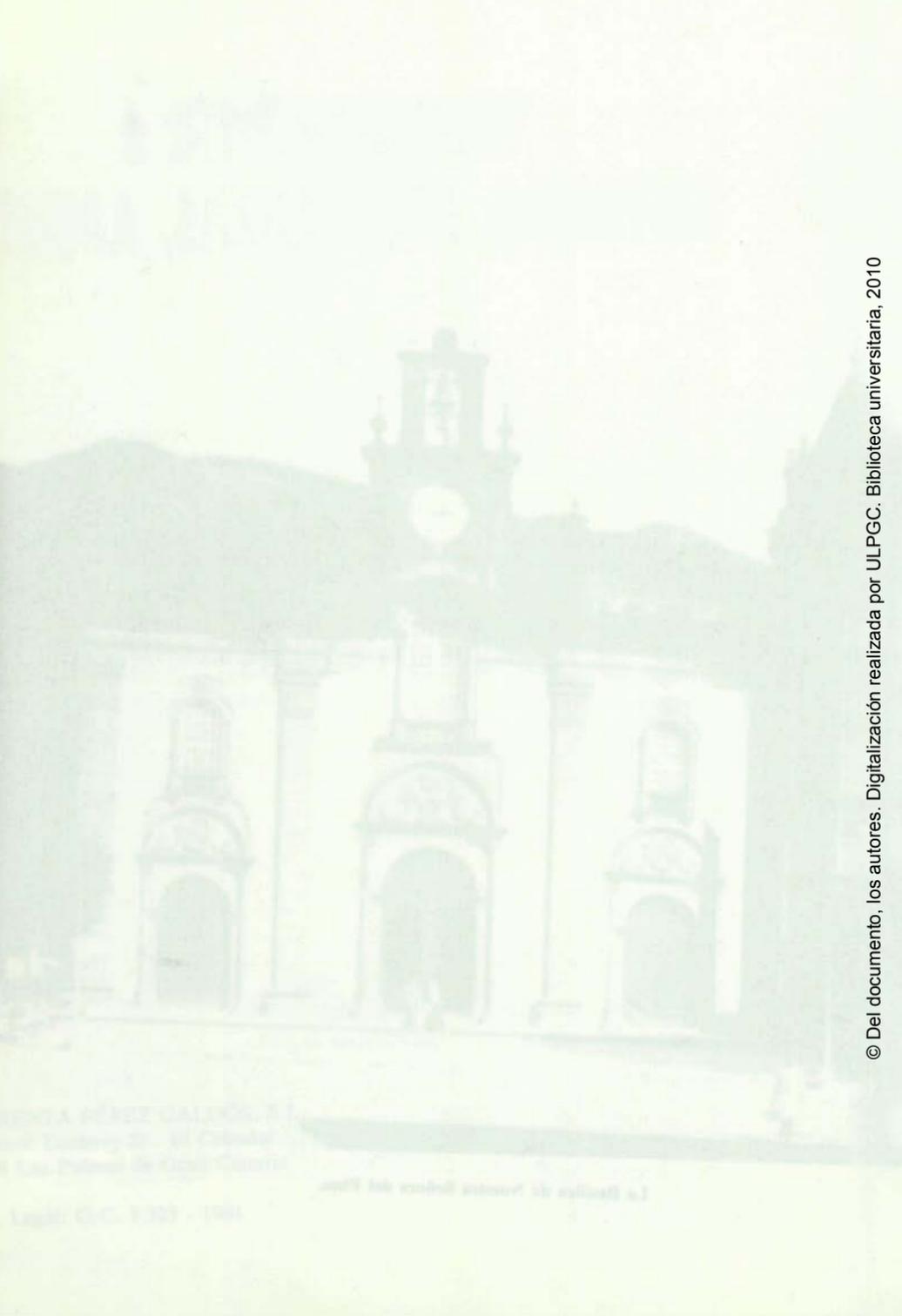
Honor, lleno de emoción por lo que significa para nosotros la Villa, lugar donde percibimos la luz por vez primera, nos criamos, crecimos, dicurrieron los momentos de la adolescencia, felices o tristes de nuestra existencia. Felices porque fue donde se pasó la época de vida importante aprendiendo normas de conducta, enseñanzas, de nuestros maestros, y padres, donde se nos inculcó el saber respetar, dar y recibir amor de, o, a los seres con los que convivíamos, entroncándonos con la tierra en que nacimos.

Tristes, por la cronología, nos tocó despedir, para siempre familiares, amigos, entrañables del alma, no destinados al olvido.

Rememorar, revivir, dar a conocer hechos y costumbres del pasado ocasionados por los hombres del lugar, verdaderos protagonistas, constituye uno de los motivos óptimos, fundamentales que al autor le anima la ardua faena de escribir sobre la vida campesina del hábitat que le circunda.

Página a página, cuadro a cuadro, se nos antoja encontramos ante un enmarcado paisaje, a veces se torna decorado, para terminar un lienzo completo, palpitante, pleno de imágenes en movimiento, otrora fijas como las fotos que lo ilustran, recordando pasados de personajes vivientes, actualmente desaparecidos por la ley inexorable de lo finito... sabemos que las hojas caen, al agua baja por el cauce, el reloj no se para en el tiempo... y todo va cambiando...

El autor busca, escarba, investiga, piensa, reflexiona, trabaja sin cesar husmeando archivos, legajos, desempolvando viejos periódicos en la hemerotecas, escudriñando el pasado, tomando notas inconexas, buscando fuentes del saber, enumerándolas, dándole sentido, sintaxis, redacción amena,



VENTA NÚMERO GALICIA, S. I.
C/ Tumbador 25 - 41013 Cádiz
C/ San Pedro de Cádiz - Cádiz
1980 C.C. 1.333 - 1981

La familia de Ventas Números de Galicia S. I.

Prólogo

Nuestro amigo Vicente Hernández, nos otorga el privilegio de prologar su libro de apuntes terorenses.

Honor, lleno de emoción por lo que significa para nosotros la Villa, lugar donde percibimos la luz por vez primera, nos criamos, crecimos, dicurrieron los momentos de la adolescencia, felices o tristes de nuestra existencia. Felices porque fue donde se pasó la época de vida importante aprendiendo normas de conducta, enseñanzas, de nuestros maestros, y padres, donde se nos inculcó el saber respetar, dar y recibir amor de, o, a los seres con los que convivíamos, entroncándonos con la tierra en que nacimos.

Tristes, por la cronología, nos tocó despedir, para siempre familiares, amigos, entrañables del alma, no destinados al olvido.

Rememorar, revivir, dar a conocer hechos y costumbres del pasado ocasionados por los hombres del lugar, verdaderos protagonistas, constituye uno de los motivos óptimos, fundamentales que al autor le anima la ardua faena de escribir sobre la vida campesina del hábitat que le circunda.

Página a página, cuadro a cuadro, se nos antoja encontramos ante un enmarcado paisaje, a veces se torna decorado, para terminar un lienzo completo, palpitante, pleno de imágenes en movimiento, otrora fijas como las fotos que lo ilustran, recordando pasados de personajes vivientes, actualmente desaparecidos por la ley inexorable de lo finito... sabemos que las hojas caen, al agua baja por el cauce, el reloj no se para en el tiempo... y todo va cambiando...

El autor busca, escarba, investiga, piensa, reflexiona, trabaja sin cesar husmeando archivos, legajos, desempolvando viejos periódicos en la hemerotecas, escudriñando el pasado, tomando notas inconexas, buscando fuentes del saber, enumerándolas, dándole sentido, sintaxis, redacción amena,

correcta, iluminado por la blanca luz de sus neuronas aún no marchitas, para obsequiar fácil entendimiento al lector, ofreciéndonos retazos cortos, claros, diáfanos, sutiles de añejas nostalgias, de nuestras tradiciones, de recuerdos agolpados, acumulados, que surgen en la madurez del ser humano.

Decir que Hernández Jiménez es un escritor vocacional, idealista, culto, honesto, costumbrista, gran personalidad intelectual, inmensa dimensión humanística, tolerante, escrutador de nuestra historia, no es difícil adivinar, quienes le conocemos sabemos donde llegan sus anhelos, amores, pasiones por lo canario, concretado en este libro a nuestro pueblo natal.

Conocerlo tramo a tramo, por patear durante años, nuestra sinuosa, quebrada orografía, remontando cuestas, chorreando sudor, pletórico de juvenil entusiasmo, buscando aldeanos por la medianías, seres de piel gruesa, arrugada por la lucha diaria con la tierra que les da el sustento, charlar, dialogar, conocerles, es su objetivo, atisbando sus grandezas, abundancias, carencias, miserias, que nos la refleja en sus escritos, vivencias, de los paisanos del lugar, en fechas pretéritas que les son familiares por repetidas desde la niñez.

“Magua” que se nos acentúa cuando habitamos en tierras lejanas a la nuestra añorada, un tanto pesaroza del ayer, porque, ya no nos paramos en la orilla de un atajo intercambiando un saludo, frases un tanto triviales pero llenas de comunicación, de comunión, echamos de menos el silencio dormido de un zaguán de vecinos, no escuchamos las campanas de nuestra hermosa torre amarilla, ni el ruido seco de las fichas de dominó del cafetín cercano, o el griterio de los chiquillos jugando alrededor de la iglesia, fuente de nuestra fe cristiana, y amor a nuestra madre del Pino.

Este libro llegado a nuestras manos por benignidad del autor es un canto, un manjar, que hemos escuchado y degustado con sosiego en íntimo descanso cuasi monacal, soñando bajo las ramas de un pino canariense, croar de una rana, rasgueo de un timble, en lontananza el imperceptible murmullo de una isa parrandera, en las faldas del monte Ossorio, acostado en un mullido colchón relleno con hojas de castaño...

Vicente nuestra gratitud por tu esfuerzo, continúa por el camino emprendido, abriéndonos nuevas páginas, difundiendo, enriqueciendo, enseñándonos nuestro pasado inmediato, que futuras generaciones aprendan con tus historias, semblanzas y apuntes, nuestros aconteceres terorenses.

RAFAEL CABALLERO HERRERA

Barcelona, Julio 1991

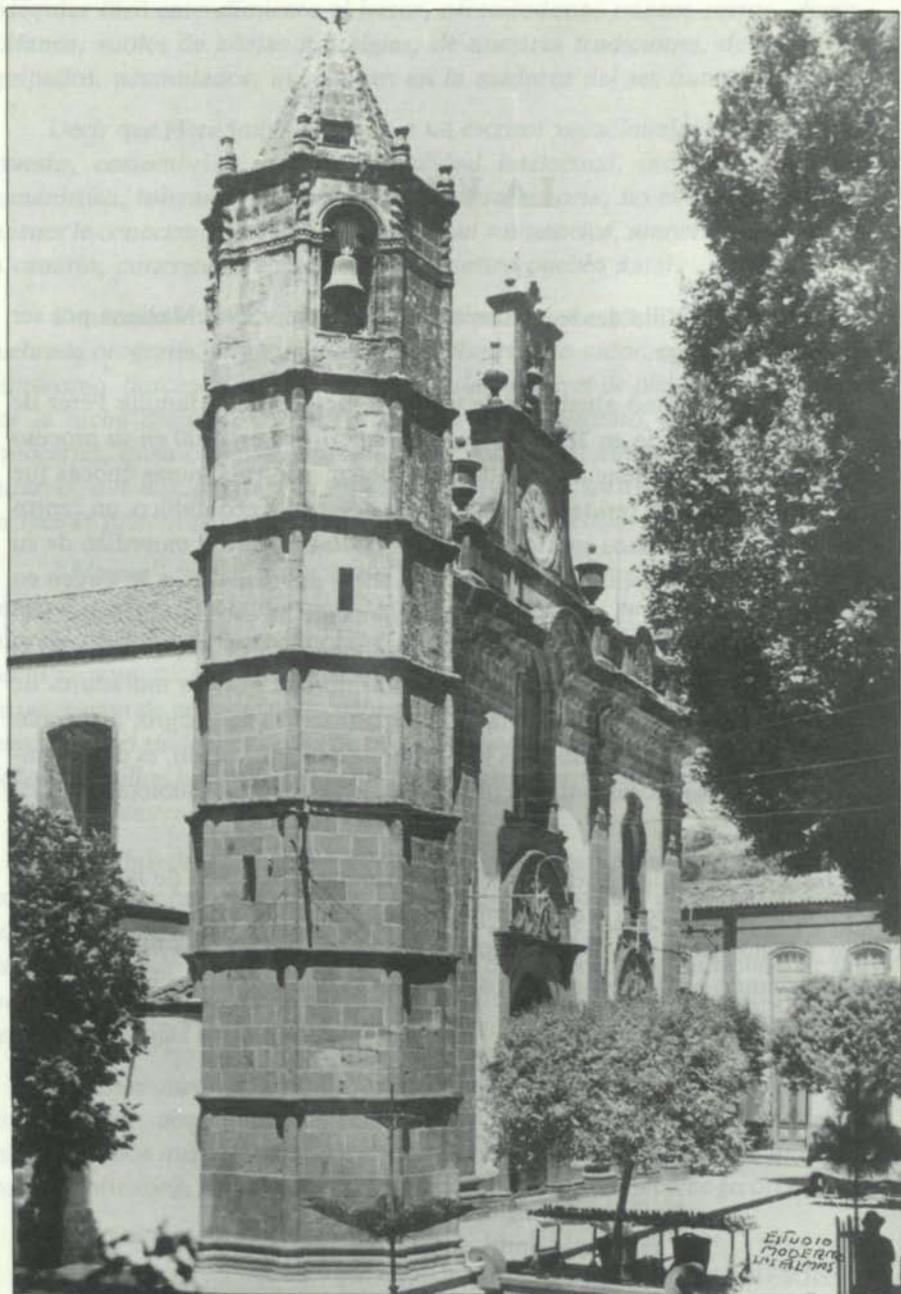
LA VILLA

Teror es una Villa desde lejanos tiempos del siglo XVI. Mariana por ser la sede de la Patrona.

La Villa se formó alrededor de un Pino; desde que la familia Pérez de Villanueva se estableció en Teror, hay una característica especial en su proceso de crecimiento: la incidencia del culto a la Virgen, que en algunas épocas fue factor determinante de residencia e incluso de desarrollo económico, un centro de confluencia de muchos caminos. A pesar de lo inseguro y movedizo de su suelo, siempre ha persistido la voluntad y el tesón de mantener a la Virgen en el entorno del Pino de la Aparición. Acertadamente ha escrito el Doctor Rumeu de Armas, “que el Santuario del Pino se mantiene en pie, desafiando el dictamen de los peritos, por la fe y el entusiasmo con que los moradores de Teror lo han sabido defender en cualquier circunstancia de peligro; declarado oficialmente en estado ruinoso a los veinte años de su edificación, es dable contemplar esas ruinas bicentenarias, enhiestas y altivas, como si hubieran sido cimentadas ayer”.

La Villa es testigo a lo largo de los doce meses del año de la devoción y fe popular a la Patrona y que culmina en las fiestas de Septiembre. Ha sido Néstor Alamo quien mejor supo captar la idiosincracia de esta Fiesta Mayor de la isla cuando escribió una de las descripciones más líricas que se han hecho de la romería del Pino:

Esta es la parranda que va pa la fiesta,
en la vida he visto parranda como esta.
Esta es la parranda que va pa Teror,
en la vida he visto parranda mejor.
¡Ay Teror, Teror, Teror,
ay Teror que lindo estás!
Qué bonita está la Virgen,
en lo alto de su altar!...



La esbelta torre amarilla de la Basilica.

Pero Teror es algo más que la visita apresurada a la Basílica y las Fiestas del Pino. La Villa está también en los barrios del Lomo del Gallego hasta el Pinar de Ojeda; en las ermitas de San Isidro y de la Virgen de las Nieves en Huertas del Palmar; en los dos monasterios de Santo Domingo y San Bernardo; en la recoleta y romántica Plaza de Teresa de Bolívar; en la laboriosidad de los vecinos; en el Rancho de Animas; en el núcleo histórico que conserva la fisonomía de sus viejas calles.

La Villa de Teror tiene una dilatada y limpia ejecutoria desde los lejanos años de fines del siglo XV hasta la realidad presente de un pueblo laborioso y acogedor, con unos valores paisajísticos quizá en parte desconocidos por los canarios.

PRIMEROS TIEMPOS

La desaparición de los Libros Parroquiales de Bautismos anteriores a 1605 nos ha privado de interesantes noticias de los primeros tiempos de la vida teroreNSE. ¿Enterró los libros y papeles de la parroquia el Cura Juan Riberos antes de bajar a la Ciudad para luchar contra los soldados de Van Der Doetz?, cualquiera sabe, es posible que le achacaran culpas ajenas.

En los primeros veinte o treinta años del siglo XVI, Teror debió de ser una localidad con un vecindario de labriegos dedicado a desmontar tierras, sembrar o cuidar de sus ganados, de familias de procedencia andaluza, castellana, vasca, gallega o portuguesa, los Pérez de Villanueva, Troya, Arencibia, Hernández, Riberos, Rivera, Quintana, Falcón, Díaz del Río, Naranjo, del Toro.

La incipiente sociedad teroreNSE que se fue desarrollando a lo largo del siglo XVI tenía un Alcalde pedaneo con el calificativo de Real, dependiente del Concejo de Gran Canaria que los nombraba; ignoramos quién fue el primero, la desaparición de gran parte del archivo del Cabildo de la isla nos ha privado de conocer la historia completa de los alcaldes reales de las localidades; sabemos que en los de la década de 1.550 era Alcalde Real de Teror Bartolomé de Ortega, también mayordomo de la ermita y casado con Inés Pérez, hija del Capitán Juan Pérez de Villanueva; el cargo debió de estar muy vinculado a los Villanueva, hombres fuertes de Teror.

Don Néstor Alamo publicó dos artículos en "El Diario de Las Palmas" de 18 y 19 de Marzo de 1968, en los que afirma existen pruebas de que en 1558 ya se celebraba la Semana Santa en Teror. Es una evidencia que desde los primeros tiempos de la existencia de algún vecindario en Teror, se celebraban en la ermita algunos cultos de Semana Santa, se deduce del Acta de la visita del Obispo Deza el 12 de Marzo de 1558 "Item un tabernáculo de madera en que ponen a Nuestra Señora en Semana Santa. Item unos banquillos para el monumento".

La semana Santa en Teror de su fundación.

Los últimos años del siglo XVI señalan la ruina de la ermita del Pino y el traslado provisional de la imagen de la Virgen a San Matías, sin que se puedan datar con precisión fechas. Es posible que en los últimos años del siglo XVI escondieran la imagen de la Virgen en los parajes más altos de la isla por temor a una invasión de los piratas; lo que si parece evidente es que en la ermita de San Matías se instalara provisionalmente la iglesia parroquial.

Es posible que los primeros curas después de Juan de Troya, fueran frailes del Clero regular, dominicos o franciscanos; a un Cura de 1579 a 1582, Fray Lorenzo del Prado, se le cita como padre dominico. El culto a las imágenes fue impulsado y estimulado por el clero regular, que tenía un gran prestigio entre el pueblo sencillo; los frailes potenciaron la religiosidad popular, no fueron ajenos a la organización de las primeras fiestas. En una visita de un representante del Obispo a la ermita el 8 de Octubre de 1590, se dió por primera vez a Teror el título de Villa.

El culto a la Virgen del Pino no tuvo en el siglo XVI la popularidad de los siglos posteriores; no obstante se fue desarrollando una pujante religiosidad popular. La devoción a la Virgen de Teror dió lugar desde los primeros años del XVI a conflictos con la Inquisición por el carisma milagroso e intercesional que el pueblo atribuyó a la imagen. Esta religiosidad popular tuvo desde sus inicios un carácter festivo; en una sociedad en que la religión todo lo abarcaba y explicaba, fiesta popular y religiosa representaban lo mismo y se confundían.

Parece evidente que ya antes de 1558 se realizaban procesiones en Teror con la imagen de la Virgen. En el Acta de la visita del Obispo Deza en dicho año se consignó que en la ermita existían “una andicas de madera en que suelen llevar a Nuestra Señora en procesión”.

Teror en el último tercio del siglo XVI era bastante conocido en la isla. El Cabildo Catedral acordó el 1º de julio de 1588 trasladar el Tesoro desde el templo de Santa Ana a Teror, depositándolo en casa del vecino Diego Pérez de Villanueva “para la seguridad por la nueva que se tiene por la venida de moros” (Antonio Rumeu de Armas: “Piraterías y Ataques Navales contra las islas Canarias”. Tomo II, página 96). El temor a una incursión inglesa fue tan extraordinario en Gran Canaria que los inquisidores acordaron el traslado a Teror de todos los presos extranjeros, dejándolos al cuidado y vigilancia del alcaide Alonso Redondo, que tuvo que improvisar una cárcel.

Los finales del siglo XVI parecen acusar la decadencia de los Villanueva, varias de sus extensas y buenas propiedades pasaron a otras manos. Con poste-

rioridad al siglo XVI se desarrolló el hecho de que las familias importantes de Las Palmas poseyeran una residencia en Teror.

Termina el siglo XVI, en el XVII son otras las personas, los modos y la vida del pueblo.

PRIMEROS TIEMPOS

Es posible que los primeros cultos después de Juan de Tejeda, fueron los de San Mateo, dominicos o franciscanos, a las Oras de 1579 a 1582. Fue Juan de Tejeda, se lo cita como rector dominico. El culto a las imágenes fue impuesto y establecido por el clero regular, que tenía en gran medida el poder, según los datos recogidos en la investigación realizada en Teror. En el siglo XVII, la vida del pueblo se fue desarrollando, y en el siglo XVIII se dio un impulso a la vida del pueblo. En el siglo XIX se dio un impulso a la vida del pueblo.

En el siglo XVII se dio un impulso a la vida del pueblo. En el siglo XVIII se dio un impulso a la vida del pueblo. En el siglo XIX se dio un impulso a la vida del pueblo. En el siglo XX se dio un impulso a la vida del pueblo. En el siglo XXI se dio un impulso a la vida del pueblo.

En el siglo XVI se dio un impulso a la vida del pueblo. En el siglo XVII se dio un impulso a la vida del pueblo. En el siglo XVIII se dio un impulso a la vida del pueblo. En el siglo XIX se dio un impulso a la vida del pueblo. En el siglo XX se dio un impulso a la vida del pueblo. En el siglo XXI se dio un impulso a la vida del pueblo.

LOS TIEMPOS NUEVOS

A lo largo del siglo XVIII se mejoraron las condiciones de cultivo de las tierras y los productos agrícolas adquirieron un cierto valor; en la Plaza de Teror se desarrolló una feria dominical a la que concurrían gentes de todos los lugares de la isla.

La Real Sociedad Económica de Amigos del País impulsó el mejoramiento agrícola; una de sus primeras providencias fue la de nombrar Amigos Celadores de la Agricultura, con el encargo de ejecutar cuanto les comunicase una Junta nombrada dentro de la Sociedad; la misión de estos Celadores era la de aconsejar, dirigir y animar a los labradores y evitar que los ganados hiciesen daño en las sementeras; para que el nombramiento recayese en personas celosas, se solicitó informe de los párrocos y se pidió el 11 de Marzo de 1777 al Corregidor Montalvo que comunicase a los Alcaldes que atendiesen cualquier recomendación sobre mejoras en la labranza; para Teror se nombró a Don Juan Vargas y a Don Tomás Marrero. En la Junta de la Real Sociedad de 19 de Enero de 1784 se acordó que con motivo de las nuevas plantaciones de viñas en diversos lugares y pagos de la isla, Don Jacinto Falcón debería plantar castaños en su finca de San Isidro de Teror, con destino a arquería de toneles; se le recomendó intentar en la misma finca realizar injertos de encinos en castaños, y avellanos en almendros.

Por la época de la construcción de la Basílica —de 1760 a 1767— se comenzó a distinguir el suelo rústico del urbano, “los llamados sitios para la fabricación de casas” y los vecinos ya se preocuparon de la ordenación del casco urbano de la Villa; el suelo del casco adquirió una valoración superior al de otros lugares de la jurisdicción. La propiedad rústica en lugares fuera del núcleo de la Villa tenía un valor inferior, aunque variaba según se tratara de tierras labradías de riego o de secano; cinco fanegadas en Ossorios, lindantes con la Hacienda del Mayorazgo, se vendieron en 1746 en ocho mil reales de moneda de plata; en 1772 unos terrenos de sequero, de dos fanegadas y tres celemines, en el pago de Las Rosadas, se valoraron en quinientos noventa y cinco reales.

La Ilustración introdujo una cierta representatividad democrática en la designación de los cargos de los pueblos. La Real Cédula de 14 de Enero de 1772 estableció que la elección y nombramiento de Alcaldes pedaneos en los pueblos de Canaria, Tenerife y La Palma, se rigiese por la norma dictada para los Diputados y Personeros el 5 de Mayo de 1766, dando aviso de la elección a los Corregidores. El sistema de esta norma tenía una base popular muy amplia de elección por los vecinos en Concejo abierto. En 1812 en virtud de la Constitución elaborada por las Cortes de Cádiz, se constituyeron Ayuntamientos según el modelo constitucional, desapareciendo el Cabildo Secular o Ayuntamiento de la isla; la vuelta al antiguo régimen con Fernando VII ocasionó la desaparición de los Ayuntamientos en 1813 y la vuelta del Cabildo de la isla; se sucedió la sublevación de Riego y restablecimiento de la Constitución, desaparición de nuevo en 1823 y restablecimiento permanente y definitivo de los Ayuntamientos constitucionales en 1835. Todas estas vicisitudes se dieron en la Villa de Teror, como en los demás pueblos de la isla.

En un estudio de los problemas que en la segunda mitad del siglo XIX surgieron en los pueblos de las medianías, hay un hecho fundamental por sus consecuencias en el orden económico, es el proceso desamortizador y la promulgación de las leyes desvinculadoras. La desamortización, iniciada en 1837, siguió en Teror las líneas generales de los demás pueblos, con la especial incidencia de ser sede de la Virgen del Pino y su Templo Parroquial, circunstancia que dió lugar a la constitución de un cuantioso patrimonio eclesiástico y a la existencia de un cierto número de Capellanías con unos bienes adscritos a la celebración de misas u otro fin espiritual y que se incluyeron en el ámbito de la legislación desamortizadora. Con la desamortización y consiguiente venta de todas las fincas rústicas, urbanas y censos pertenecientes al Clero, a las cofradías, obras pías, santuarios y en general a las llamadas manos muertas, apareció en Teror una burguesía rural y se inició un movimiento comercial que llegó a tener importancia en la isla. Años después se produjeron otras alteraciones en la propiedad territorial de la Villa, con el establecimiento y ruina de la Casa comercial de Don Francisco Bethencourt López, la venta en pública subasta de los cuantiosos bienes que poseían en el término de Teror las familias de Matos y de Romero, y con la enajenación de las propiedades de la familia Rocha.

Los vecinos comenzaron a tener un sentido de solidaridad en cuanto al planteamiento de ciertos problemas de orden socio-económico: acequias de los heredamientos de aguas, venta de productos agrícolas, necesidad de que la Administración ejecutase unas carreteras que enlazaran en Tamaraceite con la de Las Palmas al Norte, y otras a Valleseco y Arúcas; comenzó a valorarse la importancia y calidad de la Fuente Agria. La desamortización y las leyes desvin-

culadoras supusieron una modificación importante en las medianías de la isla, una redistribución de la riqueza territorial; la vida de los pueblos cambió de estilo.

Ciertamente tiempos nuevos los que se iniciaron a mediados del siglo XVIII y culminaron con las consecuencias de la desamortización.

UN ALCALDE

Los Alcaldes de Teror en el pasado afrontaron problemas muy difíciles de la vida local sin los medios de que disponen hoy los Ayuntamientos.

El período comprendido entre los últimos años de la década de 1830 hasta alrededor de 1860, estuvo marcado por la tragedia. En la historia del pueblo no se conocen hechos tan graves como los ocurridos en esa época. Con la perspectiva del tiempo transcurrido, podemos afirmar que los componentes del Ayuntamiento supieron encauzar los grandes problemas del vecindario con inteligencia y acierto. Dentro de ese largo período la fase más crítica fue la del cólera morbo de 1851, Alcalde Antonio Jiménez Ortega.

En el ejercicio de un cargo la valoración se ha de hacer más que por el brillo de la gestión, por las dificultades que han de superar, es el caso de Alcaldes que han caído en la sima del olvido a pesar de una labor muy positiva, lo que ha ocurrido con Antonio Jiménez.

En 1838 se declaró una epidemia de fiebre amarilla en Las Palmas; al existir algunos síntomas en el pueblo, incomunicaron las casas de los afectados para evitar el contagio. En Noviembre de 1844 arribó a la isla una plaga de cigarrón berberisco que devastaba los sembrados, no existían más medios para combatirla que hacer fuegos y tocar a rebato las campanas. La langosta aparecía con cierta frecuencia en la isla; la primera vez que en el siglo XIX se hace referencia a esta plaga es por 1833 y se ordena como uno de los medios para combatirla, que cada vecino había de coger siendo jornalero seis libras de cigarrón y si era labrador doce; en 1834 hubo también numerosa langosta. La plaga de 1844 duró hasta 1846 agravando la situación una sequía pertinaz que secó casi todas las fuentes. 1847 se registra en la historia de Gran Canaria con el nombre de año del hambre, como consecuencia de la sequía, de la langosta y de la paralización del tráfico portuario a causa de un reciente amago de fiebre amarilla; mucha gente murió de hambre, en Valleseco unas cuarenta personas; se comían las pencas de tuneras y las raíces de los helechos. En 1851 en el barrio de San

José de Las Palmas se presentaron los primeros casos de cólera morbo, fue tan grave esta epidemia que llegó el caso en que no había por todas partes más que enfermos sin poderlos socorrer, cadáveres que yacían abandonados o hacinados en los cementerios; en estas circunstancias se pensó en incendiar la ciudad de Las Palmas para contrarrestar la acción del cólera y para evitar que se engendrara otra peste con la putrefacción de los cadáveres insepultos. De datos tomados del Boletín Oficial de la Provincia de Canarias, del 11 de Junio al 23 de Agosto de 1851, fallecieron en Teror 331 personas víctimas de la epidemia; una semana debió de ser terrible para la Villa, el Boletín Oficial de 14 de Julio dice “por el correo que llegó ayer de la isla de Canaria se han recibido partes de los cuales resultan que en Teror del 28 de Junio al 4 de Julio de 1851 murieron 119 personas”, en una población de 3.033 habitantes en el término municipal. Los remedios contra el mal eran muy elementales, el Boletín Oficial publicó que a Teror se entregaron como drogas de fumigación 18 libras de ácido sulfúrico y 16 de cloruro de sosa y manganeso.

Pasado el cólera, a comienzos de 1854 como consecuencia de un invierno muy intenso con fuertes lluvias, se advirtió que las paredes de la nave derecha de la Basílica se agrietaban resintiéndose casi todas las casas del pueblo; ante esta situación de desgracia, el Director de caminos vecinales Don Pedro Mafiote reconoció el terreno recomendado varias medidas; ante la pasividad de las autoridades superiores, el Ayuntamiento con sus escasos recursos afrontó la situación, se abrieron varios machos o zanjas, se dió el declive conveniente a las calles donde se estancaban las aguas, se ordenó que varios terrenos de cultivo situados dentro del casco quedaran sin cultivar, se limpió la mina existente que se hallaba casi obstruida en su salida, Alcalde Don José González.

El Alcalde del tiempo del cólera era de la saga teroreña de los Jiménez. Hijo de Juan Jiménez y de Beatriz de Ortega, descendiente en línea directa del Capitán Martín Pérez de Quintana y del Alférez Juan Ortega Arencibia, casó con la vecina de Huertas del Palmar Manuela Suárez Granada. Había sido designado Alcalde del Ayuntamiento Constitucional de Teror en Marzo de 1850.

El primer caso de cólera en la Villa se produjo el 11 de Junio de 1851; no pudo evitarse que la epidemia apareciera a pesar de que se estableció una guardia de observación en los lugares de La Peña, San José del Alamo y lomas de Las Caldereras para impedir el paso de toda persona procedente de Las Palmas de Gran Canaria y de los pueblos que con la Capital se comunicaban. El día 12 publicó Don Antonio Jiménez un bando prescribiendo varias medidas para evitar el contagio. Se ordenó proceder al albeo de las casas y limpieza de las calles; se prohibieron los estercoleros dentro de las casas y en las inmedia-

ciones, así como el tener aguas estancadas; no se permitió la entrada en el término municipal a los no provistos de un pase, tuvieran casa donde habitar y contaran con medios de subsistencia; se decía que se sacarían copias de un método curativo recomendable por su sencillez y eficacia; por último se hacían unas recomendaciones de tipo psicológico “la presencia de ánimo, el valor, la resignación religiosa son cualidades muy necesarias en cualesquiera circunstancias de la vida, pero especialmente en los contagios, y a fin de evitar el desaliento que produce en las personas pusilánimes el repique de campanas y las dobles, quedan prohibidos durante las actuales circunstancias”. Don Antonio debió de ser hombre templado y de buenos redaños; el Cura Párroco en el púlpito decía sus sermones y continuaban doblando las campanas, la reacción del Alcalde está en un par de oficios que hemos examinado en el Archivo Diocesano; literalmente dicen, “habiéndole dicho a Vd. verbalmente de no tocar los dobles y repiques de campana al salir la Realidad, en las actuales circunstancias, espero que Vd. sin dar lugar a medidas de rigor, se abstenga en adelante de infringir mis órdenes, en la inteligencia de que las haré cumplir empleando mi autoridad. Se transcribe este escrito al Gobernador y al Obispado”, y este otro “habiéndoseme dado parte por algunas personas de que Vd. se vale del púlpito para censurar los bandos de buen gobierno dictados por mi Autoridad, como contrarios a la Religión, espero que Vd. se abstenga en adelante de este exceso con la inteligencia que la primera vez que se me de noticia de que Vd. vuelve a cometerlo, procederé a la formación de la competente Sumaria con arreglo al artículo 304 del código. Con esta fecha se transcribe este oficio al Gobernador de la Provincia y al Diocesano”; es lenguaje inusual en la época dirigido a un representante de la iglesia. Don Antonio Jiménez Ortega fue un hombre que supo hacer frente a unas circunstancias muy adversas.

URBANISMO

Existió desde la época en que comenzó el poblamiento de Teror una propiedad rústica en el entorno de la ermita que se denominó “Huerta de la Virgen”, citada con este nombre en documentos de escribanos y en las Ordenanzas del Consejo de Gran Canaria de 1531, que señalan un camino con un itinerario “a dar a la huerta de Nuestra Señora”. Sus rentas o censos los percibía la Catedral hasta que el Obispo Rueda ordenó en 1584 que los disfrutara la iglesia del lugar.

La “Huerta de la Virgen” probablemente tenía como linderos, por el Norte las actuales calles del Coronel Rocha y José Miranda Guerra, Naciente el Barrio Bajo, Poniente la calle de la Aldea Blanca, y Sur la calle de Obispo Urquinaona; lo que hoy es la Basílica, Alameda, Casa de la Cultura, Plaza de Teresa de Bolívar, Plaza del Pino y manzanas de casas que la delimitan, debieron de ser terrenos integrantes de su superficie.

La historia de la “Huerta de la Virgen” es la de conversión de suelo rústico en edificaciones y plaza, gran parte fue cediéndose en parcelas para edificar. La cesión se realizaba señalando un capital como valor y la obligación de pagar un censo anual como rédito con carácter redimible. Como tipo se puede señalar un expediente incoado en la escribanía de Tomás Alvarado Oramas en 1791 como consecuencia de que un vecino solicitó comprar un terreno en las cercanías de la Basílica para edificar una casa; se describía el sitio “desde la esquina de la casa de la Diputación hasta el risco por donde se ha de abrir la nueva calle que se ha pensado continuar según se halla comenzado, y siguiendo hasta la cerca de pitas y pared que divide la tal huerta de las otras casas contiguas a la del Mayorazgo que posee Don Pedro Manrique”; la calle referida es el tramo de la actual de Calvo Sotelo comprendido entre la de la Herrería y la esquina de la calle 11-25 de Octubre, terminada en 1937 y proyectada e iniciada por Don Antonio de la Rocha ante de su muerte en 1783; este solar lo adquirió posteriormente el Deán de la Catedral Don Jerónimo de Roo y Fonte para incorporarlo a la huerta de su casa de la plaza; esta casa es la actual de

los Patronos de la Virgen propiedad de Don Agustín Manrique de Lara Bravo de Laguna; la casa de la Diputación se corresponde con las edificadas por Don Sebastián y Don Bernardo Henríquez; la del Mayorazgo de Don Pedro Manrique es la llamada casa de Doña Pura Bascarán. Transcurrieron ciento cincuenta años para que la calle proyectada por el Coronel Rocha se hiciera realidad, aunque siempre estuvo presente en la mente del vecindario como se infiere de un Acta de la sesión del Ayuntamiento de 1º de Mayo de 1871; por esa época un vecino compró la casa del número 14 de la calle de la Herrería para reedificarla y como tenía conocimiento que se proyectaba la prolongación de la calle Pérez de Villanueva, solicitó se le hiciera su señalamiento y la nivelación que debería llevar.

En un expediente a solares en la Plaza del Pino y en la actual calle Obispo Marquina, la cesión se hizo con la condición impuesta por el Obispado de la Diócesis de que se habían de fabricar los terrenos y hermosear las inmediaciones; se trata de una Escritura de 11 de Diciembre de 1820 ante el Escribano Nicolás Oramas y un documento que se conserva en el Archivo Parroquial de Teror de 26 de Mayo de 1831. Es una permuta de un terreno situado “entre la casa del monumento y la que fabricó Juan Manuel Domínguez” plantado de árboles frutales, con otro lindante “por arriba con sitios y casa de Don José Ortega y muro de la Plaza”; la llamada casa del monumento, denominada así por guardar las piezas del monumento del Jueves Santo, correspondía a la que hoy es propiedad de Doña María Castellano Déniz; no exactamente, puesto que en su solar existía la referida y el terreno que se permuta; la de Juan Manuel Domínguez corresponde a la actual de los Herederos de Don Manuel Melián Pérez reedificada a principios de este siglo. Como la condición impuesta era la edificación, al no poder cumplirse se vendió al terorense Antonio Hernández, que no se ajustó a la alineación señalada por el Mayordomo de la Fábrica Parroquial, adelantando la fachada. La casa de Don José Ortega corresponde a la que hoy es propiedad de los herederos de Don Diego Domínguez Silva; el muro de la Plaza es el de contención construido en 1810 a lo largo de la calle Obispo Marquina como parte de las obras de consolidación de la Basílica y derruido en 1915 en un arreglo y mejora de esa vía.

El Cercado o Huerta de Matos ocupaba una gran extensión lindante con la calle Real, la de La Herrería, El Castaño y terrenos de los Henríquez; desde comienzos del siglo XIX fue cediéndose en parcelas para edificar mediante la imposición de censos; una de esas cesiones fue a Don José Montesdeoca que compró un solar de tres celemines, en lo edificado estableció su comercio Don Francisco Bethencourt López: esta fábrica se menciona en el acta de la sesión del Ayuntamiento de 18 de Agosto de 1837, por la circunstancia de que las obras

impedían utilizar una acequia, es que el riego de la acequia Real de la Heredad de los Llanos pasaba por medio de la calle también Real.

Las primeras normas de Ordenación Urbana de Teror son de 28 de Marzo de 1869, del Alcalde Don Sebastián Henríquez y Henríquez que no tiene la nominación de una calle; se titulan Bando de Buen gobierno; por estas ordenanzas se prohibía bajo la multa de veinte a cuarenta reales vellón, la fabricación de casas, murallas o pared en las calles y caminos sin previo consentimiento del Ayuntamiento, lo mismo que hacer cercas o alterar las existentes; se prohibía desviar las aguas a los caminos, los estercoleros y los escombros en las calles; se prescribía que los vecinos barrieran los sábados de cada semana la parte de su acera. En realidad, desde la construcción de la Basílica en 1767, los vecinos ya se preocuparon en cierta medida de la ordenación de la Villa, delimitación de la Plaza, alineación de las fachadas, el suelo del casco adquirió una valoración superior al de otros lugares de la jurisdicción.

El tema del nacimiento y desarrollo del núcleo histórico de Teror bien pudiera ser materia exclusiva de un libro. Es una interesante historia.

TEROR EN 1905

En 1905 Teror es noticia, es el año de un gran acontecimiento: la Coronación de la Virgen del Pino en las fiestas de Septiembre. Coronas tuvo la Patrona desde los primeros tiempos, como se escribe en un acta de la visita del Obispo Diego Deza a Teror el 12 de Marzo de 1558 (primer documento del archivo parroquial de Teror).

El Boletín Oficial del Obispado de Canarias del 23 de Septiembre de 1905 publicó el texto de las Preces elevadas al Papa por el Obispo Padre Cueto solicitando la Coronación, la concesión, las circulares del Diocesano a sus feligreses sobre los actos a celebrar, y los telegramas que se cruzaron entre el Obispo y el Cardenal Merry del Val, Secretario de Estado de Pío X; fue un acontecimiento que tuvo sus cronistas en los periódicos de la época. Destacamos una crónica publicada en "El Diario de Las Palmas" del 3 de Octubre de José Batllori Lorenzo, y un artículo en "La Unión Liberal" del 18 de Agosto del ilustre terorense José Miranda Guerra, que ya a los veinte años, había nacido en 1885, acreditaba sus aptitudes literarias encauzadas preferentemente en las páginas de la prensa. En "El Diario de Las Palmas" del 30 de Agosto leemos que "en el taller de orfebrería del Sr. Márquez se ha terminado la Corona que se colocará a la imagen del Pino el 7 de Septiembre, de oro de 18 quilates"; los periódicos relataron el desarrollo de la ceremonia: Misa de Pontifical, sermón, procesión a la puerta mayor del Santuario y Coronación Canónica, calcularon la concurrencia en treinta mil personas; debió de ser un acontecimiento que impresionó a los vecinos de Teror, desde la madrugada del día 7 coches y carros afluían continuamente a la Villa, muchos de los grupos de romeros portaban estandartes; en una fotografía de principios de siglo de la procesión del 8 de Septiembre apreciamos esa presencia de estandartes y las vestimentas de mantillas blancas y negras; otra nota singular es la existencia de un Laurel de la India a la izquierda de la casa de Manrique, derribado por una tormenta en Abril de 1913.

¿Cómo era Teror en 1905?, repasamos el Anuario de la Provincia de Canarias de Carmelo Z. Zumbado, leemos que tenía 4.794 habitantes, Alcalde Don



Lluviosa Fiesta del Pino.

Manuel Acosta Sarmiento, Párroco Don Judas Antonio Dávila, Maestros Don Pedro Montesdeoca Suárez y Doña Társila Expósito, Médico Don Antonio Yáñez Matos, Farmacéutico Don Pedro Rivero Navarro; existía una estación de telégrafos instalada en 1902, una fábrica de tejas, dos hoteles, varios comerciantes; en estos anuarios se enumeraban nominalmente los principales contribuyentes, eran los que realmente mandaban.

Por 1905 era polémica la posición política del Alcalde Don Manuel Acosta, líder oficial en Teror del partido Liberal de León y Castillo. En las elecciones legislativas de Septiembre de ese año el partido Local Canario se presentó como oposición al leonismo; su candidato Don Juan de Quesada obtuvo en Teror 186 votos contra 395 de la candidatura de Don Fernando León y Castillo. El periódico "La Defensa" defendía la política del partido Local Canario y "La Unión Liberal" la de los leonistas; como el Director propietario de este era el terorense Don José Bethencourt, leonista, el periódico patrocinaba a Don Manuel Acosta y atacaba a los opositores contrarios que denominaba los mayores contribuyentes, aunque en la realidad todos eran secuaces de León y Castillo.

Por las calendas de 1905 el curato de Teror lo constituían Don Judas Antonio Dávila como Párroco; y Don Marcelino Miranda Suárez, Don Juan Quintana y Don Manuel Hernández Ageno como Coadjutores. Don Judas Antonio Dávila fue Párroco de 1877 a 1908; hombre de Agüimes, popularmente se le conocía como un "Cura Macho", decían que era fácil a la cólera y a la razón de los puños; se le recuerda por ser el promotor de la construcción del Convento del Císter, en la Basílica realizó varias obras. Adquirió en Inglaterra el actual órgano, asesorado por el famoso Saint-Saëns; para instalarlo fue necesario reformar la tribuna ensanchándola hacia el interior de la iglesia; Don Cirilo Moreno hizo el diseño-croquis o plano, que ejecutó el Maestro Carpintero Don Antonio Melián, de familia muy conocida y arraigada en Teror. El Coadjutor Don Cleto Marcelino Miranda Suárez tenía aficiones históricas, heredadas por su sobrino el Presbítero de Arucas Don Pedro Marcelino Quintana Miranda.

El 27 de Septiembre de 1905 falleció el Cura Párroco de Arrecife Don Manuel Miranda Naranjo, de la saga teroreña de los Mirandas, el cadáver lo trasladaron a Teror. Otra nota eclesiástica de ese año es el nombramiento como canónigo de Don Ignacio Jiménez Romero, Maestro de Ceremonias de la Catedral, de la saga también teroreña de los Jiménez.

Por 1905 estaba de médico en Teror Don Antonio Yáñez Matos. Su curriculum nos dice que hizo sus primeros estudios en el Colegio de San Agustín de Las Palmas y terminó el Bachillerato en el Instituto de La Laguna; cursó la carrera de Medicina en Madrid licenciándose en 1900; alumno interno por oposición del Hospital General, asistió a una grave epidemia de viruela que por entonces padecía la capital de España, pasando después al Servicio de enfermos de sífilis y venereos que regentaba el profesor Azúa en el Hospital de San Juan de Dios; tenía poder hipnótico que utilizaba en los tratamientos. Una persona de natural bohemio, compatibilizó la profesión con la política y con actividades empresariales; también ejercía de farmacéutico, lo que motivó la incompatibilidad con el titular oficial de la Farmacia Don Pedro Rivero, titulado por la Universidad de La Habana en tiempos de la dominación española. Don Antonio Yáñez sucedió como médico en la titularidad de Teror a Don Enrique Revilla García, madrileño establecido en la Villa en 1895, que dejó el recuerdo de la organización de alguna velada literario-musical en el Casino y de haberle bautizado un hijo en el Palacio Episcopal de La Alameda el Padre Cueto. De como eran las titularidades médicas en los pueblos, es significativo el siguiente anuncio en los periódicos de Las Palmas de 12 de Noviembre de 1900: "Se encuentra vacante la plaza de médico titular de Teror dotada con 990 pesetas anuales. La plaza se proveerá por 4 años y tendrá que prestarse asistencia a 225 enfermos"; en estas condiciones fue el Doctor Yáñez a la Villa.

En el Anuario de Teror de 1905 se incluye como Maestro a Don Pedro Montesdeoca Suárez, hijo de Don José Montesdeoca líder local y Alcalde a mediados del siglo pasado. Tenía la condición de sustituto, el titular era Don Esteban Acosta Sarmiento, hermano del Alcalde, de baja por lo que debió de ser una enfermedad nerviosa que le duró hasta la muerte. Don Esteban fue el quinto Maestro de la Escuela de Patronato que fundó Don Domingo Navarro del Castillo; poseemos fotocopia del expediente personal existente en la Escuela Normal de Maestros de Las Palmas como alumno aspirante, resalta una bonita letra, condición exigida en otros tiempos, una asignatura en dos cursos era la denominada “Teoría y Práctica de la Escritura”.

En los periódicos de Las Palmas de 1905 hay varias referencias a Teror. “El Diario de Las Palmas” del 13 de Enero publica un trabajo del Ingeniero Luis León Núñez sobre un proyecto de la Compañía Bilbaina Canariense de instalación de una gran central eléctrica en Teror para dotar a la isla de fluido eléctrico; esto es lo que se escribió, uno de tantos proyectos más o menos utópicos”. El Fomento de Gran Canaria” de 24 de Noviembre, en una nota dice “que se comentaba mucho la frecuencia con que ocurren casos de muerte por tuberculosis en el Convento de La Bernardas; la opinión atribuye el mal que se lamenta a las defectuosas condiciones del edificio”, la realidad era la deficiente alimentación. “El Fomento Canario” del 23 de Diciembre publica el nombramiento del terorense Rafael Hernández Jiménez como Cónsul de Bélgica para el grupo oriental de las Canarias. Rafael Hernández llevó a la Exposición Internacional de Bruselas de 1910 unas muestras del agua de la fuente agria de Teror, que consiguieron un galardón; en 1912 intentó la reapertura del establecimiento de baños proyectado y construido por Don Víctor Grau Bassas, así como la instalación de una industria de embotellamiento del agua que no pudo realizar por causa de los conocidos acontecimientos de 1914.

1905 está en la historia terorense como el año de la Coronación Canónica de la Virgen del Pino. Hoy no existe ningún vecino del pueblo con memoria histórica de ese tiempo, que nos parece muy lejano.

LAS TIENDAS

Por la posición geográfica de Teror de confluencia de caminos y por el factor religioso de Sede de la Patrona, en la plaza de la Basílica del Pino se desarrolló, juntamente con Los Llanos de Telde, el primer mercado de Gran Canaria, donde se contrataban los frutos del país; además se traficaba con aperos para la agricultura, cuchillos canarios, zapatos, aceitunas de Tirajana, taburetes, queso, cestos y otros productos; este mercado tuvo una cierta influencia en el desarrollo comercial de una extensa zona. Testimonio de su importancia es una nota que publicó el Boletín Oficial de Canarias de 9 de Agosto de 1872 anunciando la pública subasta en renta por el hilo de mil pesetas, cantidad muy considerable para la época, por diez meses, la administración y recaudación del arbitrio por puestos en la Plaza de Teror para la venta de los artículos que se expedían. En 1932, siendo ministro de Trabajo Largo Caballero, se intentó suprimir la feria dominical con el pretexto de la obligada extensión a todo el territorio nacional de la legislación laboral; los comerciantes y el Ayuntamiento lograron que el gobierno declarase a la Villa plaza feriado.

Además del mercado callejero, se instalaron en algunos locales tiendas que vendían al público géneros de consumo. La primera de la que tenemos constancia documental en el término de Teror, se estableció en el pago de Valleseco; por Escritura de 25 de Noviembre de 1778 ante el Escribano Antonio Miguel del Castillo “Juan de Montesdeoca y su mujer María de Candelaria, y Juan Julián Rodríguez, vecinos de Teror en el pago de Valleseco; comparecen los dos primeros como principales y Juan Julián Rodríguez como fiador; los primeros se proponen establecer una tienda en dicho lugar para la venta de ropa y demás efectos; acudieron para surtirla a Don Andrés y Don Pedro Russell, vecinos de Las Palmas; estos han accedido con tal de que han de afianzar todo lo que les diesen, obligándose a pagar cualesquiera cantidades que resultaren de sus libros y se llevaren de sus almacenes para su tienda”; los Russell eran comerciantes en Las Palmas de origen irlandés con intereses en Teror como propietarios de una casa.

Debieron de existir unas tiendas calificadas como estancos, que vendían en exclusiva los artículos estancados o de monopolio como eran el tabaco, la sal, el aguardiente, el chocolate, el azúcar, papel, cera y bacalao. En la sesión del Ayuntamiento de 26 de Agosto de 1846 se examinó una solicitud del vecino José Quintana sobre el establecimiento de un estanco en el pago de Los Arbejales, y en la toponimia del barrio de Huertas del Palmar, la nominación El Estanco tiene la significación de uno de estos establecimientos.

En 1846 Don Victorio Azopardo Sabi instaló un comercio en la planta baja de la actual casa de los herederos del Conde de la Vega Grande en la Plaza del Pino; por Escritura de 21 de Agosto de 1846 ante el Escribano Manuel Sánchez Velázquez compareció y declaró que “la casa de comercio Shwanston y Compañía en fuerza de las instancias del compareciente y con el deseo de auxiliarle, le han entregado varios efectos de sus almacenes para expenderlos en la Villa de Teror, proporcionándose por este medio un establecimiento del cual pende la subsistencia de su casa y familia”; los Azopardos eran una familia de origen maltés emigrantes a Canarias a fines del siglo XVIII, establecidos primero en Tenerife, pasaron posteriormente a Las Palmas donde nació Don Victorio; tuvieron comercio en Las Palmas en la calle Malteses y en la calle La Peregrina. Este comerciante de Teror fue en su época uno de los líderes locales, fundó el primer casino que existió en la Villa. Además adquirió un cuantioso patrimonio; compró una casa propiedad de la Fábrica Parroquial, la llamada Casa de la Cal, vendida en la desamortización eclesiástica; adquirió de los Quintana Llarena la casa de la Plaza del Pino, hoy de los herederos del Conde de la Vega Grande; era propietario de otras casas y bienes en la Villa que siguieron las vicisitudes del comercio, finalizado por liquidación; algunas propiedades fueron a parar a la Sociedad Shwanston y Compañía y a Don Juan Bautista Ripoché.

En 1850 se avecindó en Teror por matrimonio Don Francisco Bethencourt López; casó con una hija del líder local Don José Montesdeoca, Administrador de las propiedades de la Casa de Matos en la isla. Bethencourt López figuró en cuarto lugar entre los veinte mayores contribuyentes por Industrial de la Provincia de Canarias según una relación publicada en el Boletín Oficial del 1 de Febrero de 1871. Su actividad comercial se extendió a toda la isla al establecer una sucursal en Las Palmas de Gran Canaria con la denominación “Francisco Bethencourt López e Hijo” en la calle Triana esquina al callejón del Artillero. Fue comerciante al por mayor, exportador, consignatario de buques y representante de Compañías de Seguros; exportó para Cuba frutos de las medianías y de la Cumbre, papas, almendras, nueces, queso y garbanzos; el comercio de Don Pancho en Teror, como popularmente se le conocía, ocupaba



Lápida conmemorativa del comercio de Don Francisco Bethencourt López en la calle principal.
Uno de los niños es el que fue Alcalde de Las Palmas, Don José Ramírez Bethencourt.

los bajos y gran parte de los altos de las actuales edificaciones números 5 y 7 de la calle General Franco.

A la empresa que Don Francisco Bethencourt López creó y desarrolló a lo largo de treinta años, le afectó grandemente el hundimiento del comercio de la cochinilla; este hecho y otras circunstancias lo arruinaron y murió en 1890 con el dolor de ver la quiebra de un comercio que con tesón y trabajo había desarrollado.

Las tiendas de Don Francisco Azopardo y de Don Francisco Bethencourt constituyeron como una escuela donde algunos dependientes se prepararon para instalar en un período posterior unos comercios también de importancia en el ámbito de la isla, es el caso de Don Manuel Acosta Sarmiento, de Don Juan Bautista Yáñez Melián y de Don Juan Rivero García; el tinerfeño Don Guillermo Linares Mesa sucedió a Don Victorio Azopardo en el establecimiento de la Plaza del Pino. De la dependencia mercantil de las tiendas de Teror, en todas las épocas salieron grandes comerciantes de la isla, basta repasar la nómina de los grandes comercios de Las Palmas.

El establecimiento de Don Manuel Acosta por 1900 era el más importante de la isla; ocupaba toda la fachada de una manzana de casas, situado en la calle principal y en la Plaza, repleto de departamentos de bebidas, tejidos, ferretería, quicalla y paquetería, tenía una sucursal en Arucas; pero la gran pasión de Don Manuel Acosta fue la política, que lo llevó a la ruina; Alcalde de Teror durante más de veinte años, su gestión hizo posible la terminación de la carretera Teror - Las Palmas, obra importantísima para la época.

Por 1885 existía un comercio en Teror con la denominación Juan Bautista Yáñez y Compañía; el socio del titular era Don Juan Rivero García, que posteriormente se instaló en otra tienda. Don Juan Bautista Yáñez, de la saga terorense de los Yáñez, tuvo un establecimiento importante; leemos en una nota del periódico "El Noticiero de Canarias" de 13 de Mayo de 1885 "el vapor Cataluña carga para La Habana cajas de queso de Don Juan Bautista Yáñez"; un sobrino, Don Carlos Yáñez Matos, pasó con el tiempo a ser su sucesor.

Don Juan Rivero García nació en Cuba, en Matanzas, hijo de emigrantes canarios, el padre de Guía y la madre de Moya. Hombre de mucho tesón, llegó a acumular un gran patrimonio, en parte de la mano de Don Juan Negrín, padre, con el que adquirió los solares donde hoy se ubica la casa del Marino de Las Palmas, otros solares en la actual Avenida Mesa y López, una concesión en la zona marítima colindante con la Base Naval y una edificación en la calle Triana en el solar de los Almacenes Cardona, además de otras propiedades en

diversos lugares de la isla. La tienda de Don Juan Rivero se instaló en una casa de la Plaza del Pino comprada en 1892 procedente de una Capellanía.

Al final de la primera década del siglo se instalaron nuevas tiendas mayoristas que también tuvieron importancia comercial en la isla: la tienda de los Hernández, de Don Antonio Rivero Domínguez, y de Don Eusebio Pérez Falcón.

La tienda de los Hernández, unida al que escribe por lazos familiares, vendía de todo lo vendible, hasta copas, excepto suela para los zapateros; las casas de Teror construidas desde 1914 hasta la guerra civil, se fabricaron con hierro, cemento y madera de los Hernández; se vendían sellos de correos, efectos timbrados, telas, tachas, papel y libros para las escuelas y un largo etcétera; se cobraban las contribuciones rústicas y urbanas, trimestrales, semestrales y anuales, muchas de setenta y cinco céntimos, una peseta y una cincuenta; se recibía el parte diario de los precios de la azada de agua de la Heredad de Arucas; eran los corresponsales de varios Bancos y tenían instalado el único teléfono de la Villa; cuartel general político, de la política de Don José Mesa, el contrario Don Carlos Yáñez Matos también comerciante. Eran mayoristas y dos veces al mes se desplazaba en bestia un empleado a proponer por la Cumbre y Guía, Gáldar, Moya y Firgas; después de una semana o diez días de estar dando tumbos, se consideraba un éxito vender por siete u ocho mil pesetas en La Cumbre (Tejeda, Artenara, Fontanales) y diez o doce mil en el Norte, de lo que se consideraba ganancia un diez por ciento; después las mercancías se remitían en mulos que llevaban los arrieros, no existían carreteras a los caseríos cumbrosos, buenos clientes del comercio de Teror; una libra de azúcar valía treinta céntimos, un botella de anís tres pesetas y el sueldo del empleado, un hombre que trabajaba sin horas, treinta duros mensuales, se vendía por varas, libras y arrobas, lo del sistema métrico vino con el Movimiento.

Don Eusebio Pérez Falcón, también mayorista, tenía una sucursal en Las Palmas en la calle de San Pedro; le sucedió su hermano Don Juan, Alcalde de Teror de 1931 a 1936; vendía muebles, unas camas, roperos y mesillas que se llevaban como dote las mujeres que se iban a casar; leemos en un catálogo de 1933 que un juego dormitorio de cama, armario y tocador valía ochocientas cincuenta pesetas, y de lujo.

Existían otros comerciantes mayoristas, Don Sebastián de la Nuez Medina y Don Antonio Domínguez, limitados a tejidos y zapatos, con muy buena clientela, establecidos en la antigua tienda de Don Pancho; el comercio de Don Bernardo Guerra y Don Antonio García, sucesores de Don Antonio Rivero; el de los hermanos Naranjo Lantigua instalados en 1933 en la casa de Don Carlos Yáñez Matos; Don Manuel Rodríguez Cardona promotor de Almacenes Car-

dona de Las Palmas tuvo tienda en Teror como sucesor de Don Manuel Ortega y Ortega.

Completaban la nómina de las tiendas unos almacenes de piensos y abonos y las populares de aceite, vinagre y copas o las de algo parecido a los bazares, les llamaban las tiendas chicas; el popular Chanito León tuvo una tienda chica, se arruinó y pasó a cobrador de los coches de Melián y Compañía; otra tienda popular era la de Francisco Rodríguez, ignorado por este nombre y conocido por Panchito El de la Escuela por la razón de haber trabajado en la Finca del antiguo Patronato de la Escuela del pueblo, un solterón, maestro en el baile de isas y folías. En el número 4 de la Plaza del Pino, en 1921 montó Pedro Suárez Álvarez una tienda, después la convirtió en Bar en el que alquilaba bicicletas y vendía periódicos y revistas, este fue el origen del Bar Americano. En algunos barrios existían tiendas importantes, como la de Sinesio Yánez Travieso en Huertas del Palmar, de Juan Melitón Quintana en Arbejales, de Francisco Álvarez en El Alamo.

Mucho se puede escribir de las tiendas de Teror. Nos referimos a las anteriores a la guerra civil de 1936; después del 18 de Julio cambiaron muchas cosas, desapareció la venta al por mayor en La Cumbre y en el Norte. Hoy hay muy buenos comercios en Teror, pero no se parecen en nada a los que conocimos hace más de cincuenta años.

LAS COMEDIAS

La celebración de comedias al aire libre se realizó desde las primeras fiestas del Pino; están acreditadas documentalmente en el siglo XVII. Existe un apunte en las cuentas presentadas por el Mayordomo de la Virgen correspondientes a 1647: “Item se descarga con medio barril de vino, y por él diez reales, que dixo haber comprado para los que representaron la comedia el día de Nuestra Señora”. Esta anotación enlaza con una disposición del Sínodo de Fernando Vázquez de Arce en 1513, que contiene la primera referencia escrita sobre el teatro religioso en las iglesias de Canarias: “Somos informados que en esta nueva iglesia y diócesis se hacen algunas veces representaciones de la Pasión o de otros pasos del Evangelio, lo que resulta más reir e burlar de los que miran que devoción; por ende, ordenamos e mandamos que ninguna representación se haga en nuestra iglesia e diócesis sin nuestra licencia o de nuestro provisor e, si lo contrario se hiciera, todos los que en tal representación se hallaren, que cada uno de ellos incurra en pena de tres doblas; la una para nuestro fiscal que lo acusare, e las dos para nuestra Cámara”.

En la Nochebuena, después de la Misa del Gallo, se hacía en la Basílica del Pino de Teror la Adoración de los Pastores, que era una representación teatral con villancicos, ensayada en la casa de los Alvarez de la calle de La Escuela, una lírica navideña de fé sencilla; estas comedias navideñas fueron prohibidas en las Constituciones Sinodales del año 1947 del Obispo Pildain Zapiain.

En la época de nuestro abuelos en que escaseaban las distracciones, existía en los pueblos una afición teatral como medio de alterar la monotonía del tiempo. Era un teatro de aficionados, con representaciones generalmente de sainetes o parodias, de intención jocosa o burlesca para entretener. El teatro de los Hermanos Quintero de simplicidad de trama, diálogo chispeante y de humor, y el de Arniches, era el que más se representaba; un teatro con fines recreativos, representar como intérprete era un juego, una diversión. Alguna vez se rompía este esquema, como cuando en Teror por 1935 representaron el drama en verso de José María Pemán “El Divino Impaciente”; esta obra se había

estrenado en Madrid en Septiembre de 1933; el trasfondo de la representación teroreña fue el fin polémico, la exaltación misional de la Compañía de Jesús expulsada de España en 1932.

Repasando los libros de Actas del Ayuntamiento teroreño, leemos un acuerdo de fecha 8 de Octubre de 1881 por el que se cede temporalmente el local en que se hallaba instalada la escuela pública de niños, para que una llamada Sociedad de Cómicos ofreciera al público unas representaciones a las que se les llamaba pomposamente trabajos dramáticos; la solicitud al Ayuntamiento en nombre de la Sociedad la hizo Don Manuel Acosta Sarmiento, que años después sería indiscutido líder político local; su hijo Don Francisco Acosta Yáñez estrenó en Granda en Febrero de 1908 un denominado monólogo dramático titulado "El Anarquista". En 1885 desapareció la Sociedad de cómicos teroreños, un acuerdo municipal revocó la anterior autorización y se concedió el local escuela a la recién creada banda municipal de música.

Creado el Casino de Teror, esta entidad es la que organizaba en su local las funciones teatrales, casi siempre denominadas lírico o literario-musicales, mixtas de algún entremés o sainete y tocata de piano, comenzadas a ensayar mes y medio antes: Alguna vez se realizaron estos actos en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento, como fue el reseñado en el periódico "La Provincia" de 1 de Octubre de 1926 en el que se cantaron varias romanzas de la zarzuela "Doña Francisquita", Víctor Doreste ejecutó varias obras al piano y Don Francisco González Díaz pronunció una conferencia.



Comedias en el Pabellón Cinema.

Después de 1930 las comedias terorenses se representaban en el Pabellón Cinema. Según el periódico "La Provincia" de 30 de Julio de 1930, el Cuadro Atenas puso en escena en Teror la comedia en dos actos "Doña Clarines" de los Hermanos Quintero, con un prólogo de Don Francisco González Díaz y una parte musical a cargo de la rondalla "La Siciliana". Don Sebastián Suárez León era animador del Cuadro Pro Arte Atenas, como lo había sido del grupo teatral de Los Doce; actor y recitador, heredaron su vena teatral los nietos terorenses Pepe Luis, Teresita y Octavio Arencibia Suárez, de los que recordamos una buena representación de la zarzuela "La Verbena de la Paloma".

En la década de los cincuenta se acercó en Teror Rafael Treviño, de origen peninsular; tenía un puesto de trabajo en la Compañía Telefónica, un tanto bohemio y un fervoroso aficionado al teatro; impulsó una serie de representaciones teatrales con intervención de jóvenes del pueblo, que hoy muchos son abuelos. Por 1950 por diversas circunstancias las fiestas del Pino languidecían, parecía que se les quería dar un carácter poco menos que expiatorio; en esta circunstancia surgió la reactivación de los Festejos y la realización de actos teatrales dentro del programa festero. En este sentido el 5 de Septiembre de 1952 se celebró una velada en el Pabellón, rebautizado Salón Victoria, que finalizó con el estreno de "¡Ay Teror, qué lindo eres!".

Ha desaparecido el Casino de Teror, El Pabellón Cinema; Rafael Treviño está en el otro mundo, Dios lo tendrá en el Cielo porque era un hombre bueno. Al evocar esos tiempos sentimos un començon de nostalgia.



LOS BAILES

Nos referimos a los bailes agarrados. Los sueltos de Isas, Folías, Seguidillas y Malagueñas son tema de folkloristas. Y a la época anterior a la guerra civil de 1936, y a la zona de medianías de Teror; una sociedad con mentalidad labradora muy distinta a la actual; hoy el tema de los bailes es otra cosa, son otros los estilos y maneras.

Los bailes tenían lugar en sitios abiertos: plazas, eras, como eran los de la noche de los fuegos del Pino o los de la Era de San Isidro en la tarde de la fiesta del Santo; o en sitios cerrados, en locales particulares cobrándose una tarifa o “taifa”, en las casas, en casinos o sociedades y en las descamisadas.

Los bailes de parida se celebraban con motivo de un nacimiento, en una época en que se paría en la propia casa con la ayuda de una partera o de una vecina experta. Punto importante era el bautizo, cristianarlos se decía; repicaban jubilosas las campanas de la iglesia, al recién nacido le llamaban el guayete; había padrinos rumbosos que por el camino repartían perras gordas, al regresar a la casa le decían a la madre “comadre, moro me lo entregó, cristiano se lo devuelvo”; cada año la consorte le daba a su marido un nuevo hijo. Cada noche hasta el día del bautizo se hacía baile delante de la cama de la parida, a veces en vez de baile se velaba jugando a las prendas, cantando y bebiendo; el último baile era la noche del bautizo, la última; se repartía vino, anisado, ron, galletas de María y bizcochos lustrados. En alguna época las velas las prohibió la autoridad; un Auto de la Audiencia de 14 de Marzo de 1760 estableció “que en vista de lo representado por el Fiscal sobre los desórdenes, ofensas a Dios, escándalos, licencias, embriagueses y todo género de excesos que se cometen en los pueblos de las siete islas, en los llamados velos de paridas, con motivo de acompañarlas de noche, acordaron que los Corregidores y Alcaldes Mayores, hagan y publiquen bando que ninguna persona consienta en su casa los bailes y juegos y otras diversiones acostumbradas en las velas de paridas, pena de medio ducado” (Archivo Histórico Provincial. Anexo nº 2. Audiencia. Tomo I, folio 1-71. Nº Inventario 27); es posible que la gente no hiciera mucho

caso a la Audiencia; hasta los tiempos anteriores a la guerra civil, en los barrios de los pueblos, con unas u otras modalidades, se hacían velas de parida, al baile del día del bautizo se le llamaba la última, “ir a la última” era ir a la juerga que esa noche se celebraba en la casa de la parida.



Una descamisada en la finca de Ossorios.

Las descamisadas solían terminar con baile, una vez peladas y limpias las piñas de millo; durante la descamisada corría el ron y el anisado y a veces se arreglaban matrimonios; en Teror se hacían pasados los días del Pino. Los bailes de taifas, los caseros y los de las descamisadas, se amenizaban con timples, guitarras y bandurrias.

En Teror existió, además del Casino del pueblo, una Sociedad en Las Paredes de Huertas del Palmar y otra en El Alamo. Se organizaban un número determinado de bailes al año, los que llamaban oficiales; los amenizaba un pianista y en tiempos más recientes una orquesta; los Domingos y Festivos por las tardes se improvisaban unos bailes denominados asaltos, con una gramola o gramófono. Los oficiales terminaban a las once y media de la noche y se bailaba bajo la mirada vigilante de las madres; en los Carnavales y en El Pino se relajaba un tanto la vigilancia. En Teror, en 1934, se fundó una orquesta para

amenizar los bailes con el título de orquesta “Power”; eran jóvenes terorenses, un pianista, un trombón, un trompeta, el borbardino y el saxofón.

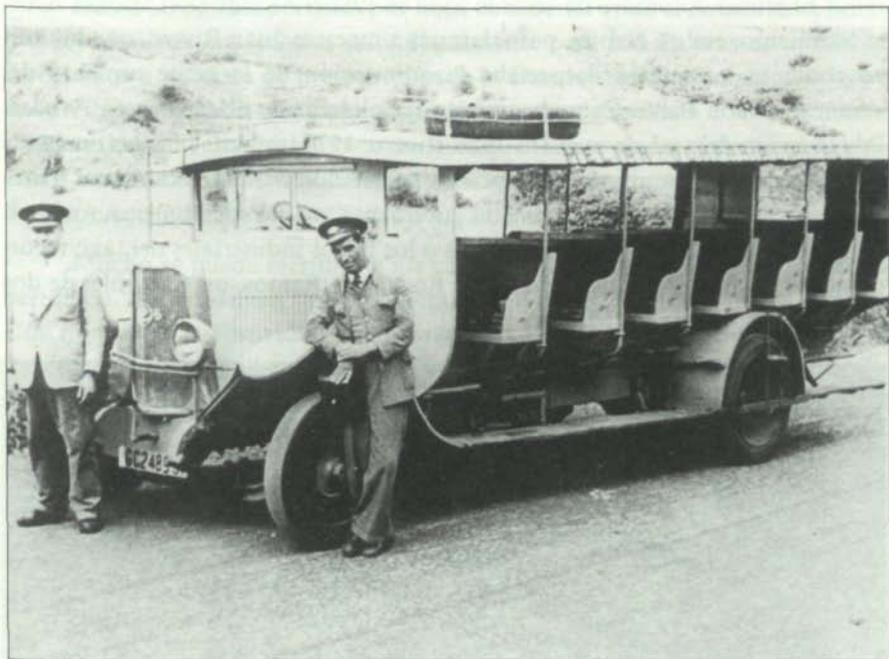
Debido a la parquedad de los medios de diversión en la época, los bailes eran esperados y preparados con ilusión, especialmente por los jóvenes; también estimulaban las relaciones familiares y las de vecindad. Hoy no hay últimas ni bailes de taifas, los que se hacen no se parecen a los de tiempos pasados.

LOS COCHES

Terminada la carretera de Teror a Las Palmas y abierta al tránsito por el año 1897, José del Pino Herrera estableció una empresa de transporte de viajeros con la Ciudad, con tres charavanes y una carreta para alquiler en viajes particulares; el importe por persona del viaje Teror - Las Palmas era de una peseta, y el alquiler de una carreta en viaje de ida y vuelta, veinte pesetas; popularmente se les llamaba los coches de Pino Herrera. En 1911 se mataron en la vuelta de los Llanos de Arévalo Don Francisco Farinós y Don Matías Matos, al caer al barranco un triciclo automóvil que les facilitó Don Cristóbal Peñate; fue el primer accidente grave en esta carretera. El primer transportista de Teror con un vehículo de motor, en 1917, fue el mismo que tenía los caravanes y la carreta, José del Pino Herrera.

Existían en la isla unos coches de comunicaciones interurbanas llamados "los verdes", de Don Agustín Melián Falcón, en competencia con "los blancos" de Ramírez. Melián logró la concesión del servicio de correos, que realizaba con sus coches. Don Miguel Sánchez Suárez, de una saga teroreña, hermano del Ilustre Don Santiago Sánchez Yáñez, hombre de empresa, trajo de Inglaterra unos Daimler y constituyó con Melián una compañía, "Melián y Cia", por el año 1922, para el transporte entre los pueblos y Las Palmas. En Teror adquirieron el coche de Pino Herrera, quedando el popular chófer Pepito Herrera como conductor de Melián y Compañía.

En los años siguientes surgió en la carretera Teror-Las Palmas lo que el pueblo llamó la competencia, con otras empresas de transporte; primero la de Don José Rodríguez, y después una entidad organizada por el ingeniero industrial Don Manuel de Jesús de la Nuez, con el nombre de Unión Industrial de Teror-Valleseco-Artenara; los coches de esta entidad eran unos Pannard, llamados popularmente los panales. En esta competencia venció la mejor organización y el sentido de eficacia de Don Miguel Sánchez, que quedó como concesionario del transporte de viajeros.



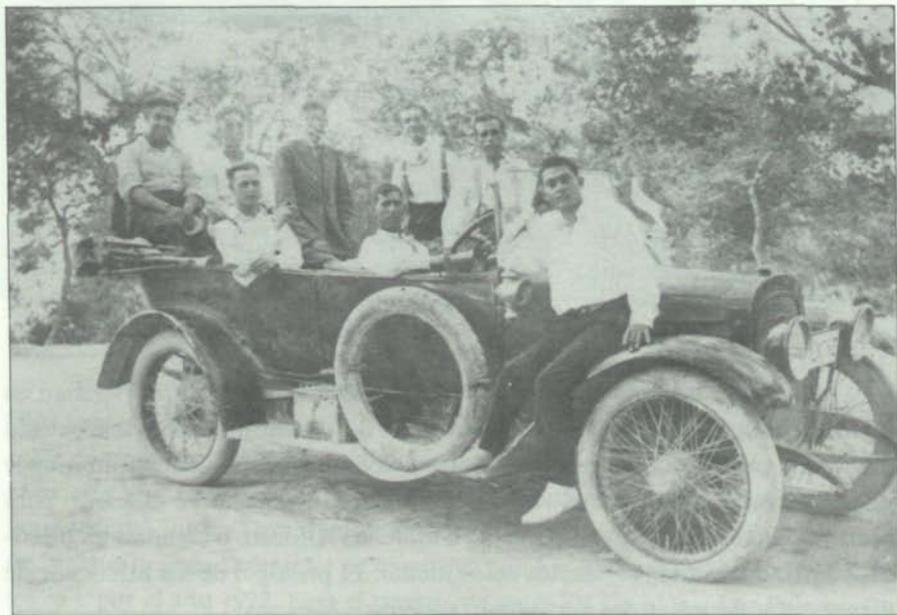
Coche de horas de Melián y Compañía.

Los viajeros llevaban unos cubrepolvos; los coches de horas paraban en Las Palmas en el Camino Nuevo, actual calle Bravo Murillo, junto a la parada existía un cafetín donde los conductores y cobradores se tomaban un quince de ron antes de emprender el viaje. En Tamaraceite se hacía un descanso para tomar café o una copa en la tienda de Dolorcitas Alfonso, o compraban bizcochos lustrados y unos caramelos color ámbar. El prestigio de los bizcochos de Tamaraceite figuró en las coplas parranderas:

Dolorcitas Alfonso,
la de Tamaraceite;
bizcochos lustrados
y café caliente.

Los coches de horas de Melián y Compañía tuvieron como competidores a los coches piratas, con una historia de guerra a los de línea concesionarios del servicio público; la piratería se hacía generalmente con “fotingos”, que eran unos autos viejos, como decían “hechos un cacharro”; los primeros piratas de Teror eran propiedad de Pepito Navarro, de San Isidro.

El primer automóvil de Teror lo trajo en 1912 el Alcalde Don Manuel Acosta Sarmiento; era un Napier, pasó después a maestro Juan Rivero, que lo utilizó como taxi; también despertaba la admiración de la gente un Ford del veraneante Don Pablo Cabrera, un rico propietario de plataneras en Arucas. Por la época del taxi de maestro Juan Rivero, 1929, se hallaban matriculados en la provincia unos tres mil cuatrocientos vehículos, incluidos camiones y motocicletas. Por la época anterior a la guerra civil no era fácil tener automóvil, los poseían los adinerados, los médicos o los pocos industriales del taxi; recordamos el coche del médico Don Pedro Rodríguez Ramos, un Chevrolet de dos plazas, y más tarde un Morris.



Un grupo de amigos en un fotingo.

Existieron en Teror transportistas de mercancías para el comercio, con carros y bestias, como los hermanos Sebastián y Juan Domínguez; tenían su negocio, Sebastián en la huerta de la casa número 14 de la actual calle General Franco; y Juan en la casa número 10, la llamada casa de los Henríquez; Don Simón Quintana tenía otra empresa de transporte en la planta baja del Hotel “El Pino”. El transporte de mercancías en carros se sustituyó a mediados de la década de los años veinte por camiones; el primer camión terorense fue un Tronicol, de Juan Domínguez; en 1936 existían media docena de camionetas en el término terorense.

Había otros transportistas por libre, como era Pepito el Avinculado, hombre del Muñigal; era lechero, salía diariamente para Las Palmas en un coche de caballos a las doce de la noche, desde la Fuente Agria, para repartir leche en la Ciudad; llegaba a la Capital de madrugada y regresaba a Teror a media mañana; el coche llevaba también mujeres que iban a vender violetas recogidas en los barrancos; cuentan que Pepito el Avinculado era famoso porque el viaje de ida y vuelta lo hacía cantando, eran calendas de primeros años del siglo.

Mucho se puede escribir de los coches y Teror; leemos una noticia en el periódico "La Provincia" de 7 de Septiembre de 1920: "Excursiones a Teror. Con motivo de la Festividad de la Virgen del Pino y a partir del sábado, 4 del corriente, el automóvil grande hará dos viajes diarios a aquella Villa, saliendo de Las Palmas a las nueve de la mañana y cuatro de la tarde, y de Teror a las siete de la mañana y dos de la tarde. Precio de ida y vuelta, seis pesetas".

Por el año de 1929 hasta tiempos próximos a la guerra civil, existió un transporte de viajeros de Teror a Arucas, llamado la guagua de Panchito; Panchito Alonso, singular personaje que al llegar al pueblo voceaba "aquí estamos todos, hemos llegado gracias a Dios y bendito Dios".

Tiempos felices, de la carrera en taxi Teror-Las Palmas, quince pesetas.

VISITANTES



1928.— Turistas en Teror.

Antaño cuando no existían las urbanizaciones del Sur, a los visitantes destacados que se les quería sacar de la Capital, se les llevaba o por la carretera del Centro hasta Santa Brígida, o bien hasta Teror. Al inaugurarse el Parador de la Cruz de Tejeda, en este sitio se programaba el almuerzo y regreso a Las Palmas por la carretera de Cueva Corcho, Valleseco, con parada en la Villa para visitar la Basílica, es lo que se hizo en la estancia de Franco en 1950. En muchos casos la excursión a Teror tenía móviles exclusivamente religiosos por

ser sede de la Patrona de la Diócesis, solo se visitaba la Basílica y el Camarín de la Virgen. Otras personas se desplazaban a Teror con el fin de conocer el pueblo, ajenos al carisma del Pino, por tratarse de indiferentes en materia religiosa. Pasada la guerra civil hasta finales de la década de los sesenta, todos los Ministros, Subsecretarios y Directores Generales que arribaban a Gran Canaria, destinaban unas horas a la visita teroreña; era un número obligado en la época del catolicismo oficial, además Monseñor Socorro era persona que sabía estar en su función de guía.

Teror antes de la década de los sesenta era un pueblo muy bonito, hoy lo es pero no tanto, la densidad de las edificaciones ha borrado la fisonomía de varios parajes acuchillados por el cemento; el bonito paisaje es el que impresionó a Don Miguel de Unamuno que visitó la Villa en 1910 y la describió como un pueblo de sosiego y de paz donde bien se dormía (“Por tierras de España y Portugal”). Un visitante ilustre fue el Diputado cunero por Gran Canaria Luis Morote; hizo una excursión a Teror el día del Pino de 1909 en caballerías, entre romeros, por el camino viejo del barranco de la Virgen, Zumacal, La Laguna, le impresionó el valle y la fiesta (“Por tierra de los Guanartemes”, capítulo “Una impresión de Teror el día del Pino” publicado en el periódico “El Hoy” de 8 de Septiembre de 1934).

A finales del siglo pasado visitaron Teror el que sería después Jorge V de Inglaterra, el General Ahumada y Camilo Saint-Saëns. En el periódico “El Liberal” de 8 de Julio de 1890 se publicó una carta en nombre del Príncipe de Gales agradeciendo las atenciones recibidas en la Villa, refiriéndose a la finca de Ossorio en la que Don Adán del Castillo invitaba a los visitantes ilustres. Leemos en el periódico “Diario de Las Palmas” de 9 de Julio de 1894 que el General Ahumada fue recibido en Teror con arcos, colgaduras, banda de música y baile oficial en el Hotel Inglés. La visita de Camilo Saint-Saëns no se publicó en los periódicos, la conocemos por referencias.

El 28 de Septiembre de 1922 visitó la Villa almorzando en Ossorios, el líder del partido republicano Radical Don Alejandro Lerroux. El hecho de ser invitado a la finca de Don Adán del Castillo es un signo del criterio tolerante de la época, porque en 1922 Lerroux además de republicano era hombre de izquierdas, un tanto sectario y anticlerical, hasta 1932 o 1933 no derivaría a posiciones de centro, Don Adán era monárquico integral, aristócrata, suegro de la hija del General Bascarán, en tiempos Jefe del Cuarto Militar del Rey.

El primer Ministro que visitó Teror fue Galo Ponte, titular de la cartera de Gracia y Justicia en el gobierno de la Dictadura de Primo de Rivera, vino a Canarias a resolver el pleito de La Aldea. Estuvo en la Villa el 12 de Febrero

de 1927, en tiempos de aires de revuelta por la cuestión del alumbramiento de aguas de Queiebramonte; Galo Ponte pudo resolver el problema de La Aldea, pero no el de Queiebramonte. Como consecuencia de la visita una Real Orden de 14 de Junio de 1927 designó unos comisionados para que informaran sobre las aguas, se taponó la galería, pero los pleitos continuaron. En Octubre de 1928 se desplazó a Canarias el Presidente del Gobierno General Primo de Rivera; le programaron un desplazamiento a la Villa Mariana con todo el séquito, el Párroco Socorro Lantigua le pidió la concesión de honores militares a la Virgen del Pino, que se otorgaron al año siguiente.

En Julio de 1930 visitó Teror el Nuncio Papal Tedeschini; había desaparecido la Dictadura pero aun regía el sistema de catolicismo oficial que desapareció con la II República, por tanto el recibimiento incluyó Autoridades Civiles y demás parafernalia propia de estos actos; casi a los cuarenta años, en Mayo de 1970, pasó por el pueblo otro Nuncio, Luigi Daddaglio, pero en estancia sin el recibimiento de 1930.

En Octubre de 1934 pasó por Las Palmas la Misión Pontificia que se trasladó a La Argentina para asistir al Congreso Eucarístico de Buenos Aires, el Legado del Papa era el Secretario de Estado Cardenal Pacelli; al regreso, el que sería desde 1939 Pío XII, visitó la Basílica del Pino con su séquito del que formaba parte el Infante Don Eugenio de Baviera, Canónigo de la Catedral de San Pablo de Roma y hermano de Don Fernando de Baviera cuñado de Alfonso XIII; el desplazamiento a Teror no estaba programado por decisión de Pacelli de no desembarcar del trasatlántico "Comte Rosso", el desplazamiento se realizó por una gestión de Don Agustín Graciani. Otras altas Dignidades de la Iglesia pasaron por Las Palmas con destino al Congreso de Buenos Aires; el Cardenal Verdier, Arzobispo de París, solo por breves horas y el Primado de Polonia, Augusto Hlond, que al regreso prolongó la estancia en Gran Canaria varios días. El Cardenal polaco era Salesiano, por esa época era Superior de los Salesianos de Las Palmas el Padre Antonio Espinosa gran amigo de Don Antonio Socorro Lantigua, por este motivo el Cura de Teror fue uno de los protagonistas de los agasajos en honor del Primado polaco, que visitó Teror el 1 de Noviembre de 1934; un amplio reportaje se publicó en el periódico "El Hoy" de 2 de Noviembre de 1934.

Después de 1936 se sucede una larga serie de visitantes importantes, que se inició con el Ministro del Ejército General Varela, con palio y culminó con el General Franco, sin palio, es que el paso por Teror y la visita al Santuario se incluyó siempre en la agenda de toda personalidad de relieve que pasara por Gran Canaria; y los visitantes anónimos que visitan a la Virgen, pasión de siempre para los Canarios y no Canarios con fe en la intercesión de la Madre de Dios.

LAS VERBENAS

Los jóvenes de antaño esperaban con ilusión la llegada del verano, época propicia a los festejos populares de las fiestas del Patrono o Patrona y de las verbenas, que daban ocasión de divertirse, de encontrar amigos y charlar, tomar unas copas, cortejar, también algo para contar al regreso a casa y recordar. No existían discotecas ni televisión, no eran fáciles los desplazamientos a otros pueblos ni se disponía de dinero; las jóvenes estaban sujetas a un estricto control familiar, por lo general las mujeres en los pueblos solo salían de las casas para ir a misa y a las novenas, de compras, a las visitas, al paseo de los Domingos y festivos hasta el toque de oraciones, y si acaso a algún baile oficial o de taifas, descamisada o últimas, de resto en casita a fregar y pelar papas. Las fiestas y las verbenas del pueblo eran la única válvula de escape como participantes o espectadores.

Las diversiones del verano en Teror tenían el aliciente de la estancia en el pueblo de los veraneantes, que daban a la Villa un estilo bullicioso y alegre; la prolífica familia Doreste estaba siempre en todas las movidas que se organizaban. Tenían reflejo puntual en la prensa de Las Palmas porque quizá fue el pueblo de más entidad en la isla y las mejores plumas de la Capital hacían la temporada o eran vecinos de la Villa; hemos leído crónicas de verbenas de Don Félix Aranda y de Miranda Guerra, González Díaz, Fray Lesco y Don Gustavo Navarro, el periodista Bonello, Rodríguez Doreste, Picar y Morales y muchos más.

Unas verbenas se organizaban dentro del programa de las Fiestas del Pino. Leemos en "El Diario de Las Palmas" de 27 de Agosto de 1902: "En la Villa de Teror se hacen grandes preparativos para las fiestas del Pino; la inauguración será el gran baile popular anunciado para la tarde del 31; en La Alameda, que es el sitio designado para el baile, y de la una a las dos de la tarde entraran por distintas calles los distintos grupos ya organizados de tocadores de guitarra, requinto, bandurria, timple y panderetas", los bailes en La Alameda los hacían nuestros abuelos a partir de las dos de la tarde, a la hora en que

nosotros vemos el telediario. Los periódicos escribieron mucho de esa verbena llamada Regional; existió un periódico titulado "Unión Liberal" dirigido por el terorense Don José Bethencourt Montesdeoca, hijo de Don Francisco Bethencourt López, este periódico publicaba frecuentes crónicas desde Teror, en el número 6 de Septiembre de 1902 describía en un estilo rimbombante y retórico la gran Fiesta Regional con intervención de parrandas de los barrios terorenses y de Valleseco, San Mateo, Fargas, Arucas y San Lorenzo.

El "Diario de Las Palmas" del 3 de Septiembre de 1926 publicó una crónica de Don Francisco González Díaz con el título "El pasado vuelve", de una verbena de rompe y rasga que aun los ochentones la recuerdan como un acontecimiento terorense, con una descamisada y en el pórtico del palacio episcopal funcionando un telar manipulado por unas viejas.

En las verbenas existían unos puestos de floristas, de bebidas, café, dulces, molinillos y una estación telegráfica en la que se depositaban notas con una galantería a una persona del otro sexo. En alguna ocasión se organizaban con el fin de recaudar fondos para un destino determinado, como la que tuvo lugar en Septiembre de 1918 organizada por una efímera Sociedad denominada "Liga Progresista y Forestal de Teror" con el propósito de destinar el dinero recaudado a la compra de árboles con que repoblar los campos terorenses, hoy a nadie se le ocurriría una cosa así. Esta verbena tuvo como cronista a Don Félix Aranda, que con la gracia y sal de su tierra andaluza la describe en "La Provincia" del 26 de Septiembre de 1918.

Las verbenas las amenizaba la banda municipal; la de Teror existió desde 1869 y se institucionalizó por un acuerdo del Ayuntamiento de 28 de Febrero de 1885, el primer Director oficial fue don Agustín Alvarez Alemán con la gratificación de trescientas setenta y cinco pesetas anuales; pasados los años dirigió la banda el popular Candidito, Cándido Ortega Hernández; era un hombre dotado para la música al que los hermanos Arencibia Suárez intentaron de joven llevarlo a París para darle una formación musical, tenía muy bonita voz, le recordamos cantando el motete del Miércoles Santo en la Plaza del Pino.

Como despedida de la temporada veraniega solía organizarse una verbena, una Fiesta Típica, como fue la reseñada en una crónica desde Teror en el periódico "La Provincia" de 17 de Octubre de 1925; se enumeran participantes con apellidos de la sociedad de Las Palmas de la época: Doreste Morales, Doreste Grande, Peñate Medina, Alzola Peñate, Lecuona, Miranda, Manchado Martín. A veces organizaba las verbenas el Casino, como la del 12 de Agosto de 1923 que hizo época en los anales terorenses, coincidió con la estancia en el pueblo del Regimiento que estaba haciendo prácticas militares; para asistir

se habilitaron coches de pasajeros desde Las Palmas al precio de tres pesetas el asiento, viaje de ida y vuelta.

Los Carnavales eran una verbena continuada del Domingo por la mañana hasta las doce de la noche del Martes, el Miércoles de Ceniza comenzaba la Cuaresma que se respetaba inexorablemente. El primer parrandero era Pancho Francisco Melián, que llamaban Parrando; aparecía por las calles de Teror en la mañana del Domingo vestido con una especie de Pierrot. Los Carnavales de 1935 hicieron época, el Martes a la amanecida se hizo una chocolatada en la Plaza, en la tarde se organizó una cabalgata con batalla de confetis y serpentinatas. Complemento de los Carnavales eran las Estudiantinas que iban por las casas acompañadas de un rancho de hombres y mujeres, les brindaban con vino, anís, ron, y con las tortillas de carnaval hechas a base de huevos, harina, canela, matalauva, limón y con el añadido de miel de abejas.

Todo ese mundo de verbenas y carnavales se rompió con las guerras, la nuestra y la mundial, que tantas cosas se llevaron. Lo de ahora tiene otro estilo, es otra cosa distinta.



Un grupo de terorenses en los carnavales de 1909.

BRUJERIAS, CURANDERAS, SANTIGUADORAS

No pretendemos hacer un estudio amplio de este tema, que creemos es una faceta histórico-cultural de la isla poco estudiada; nos limitamos al ámbito de Teror de una manera muy general.

La creencia en brujerías, maleficios y santiguados no ha sido exclusiva del campo o de los lugares más pobres y aislados, aunque sí el contexto propicio ha sido la incultura; el analfabetismo y el aislamiento de ciertos núcleos de población, sin una instrucción adecuada, han sido los factores que más han influido en el desarrollo de estas prácticas, que creemos que hoy son muy minoritarias por el nivel de información y cultural muy superior a épocas pasadas.

La brujería tenía diversas modalidades, uno de los poderes de las brujas era el mal de ojo con el que infligían daños a personas o animales; a veces el maleficio se hacía en un muñeco que acribillado con alfileres permanecía oculto en un lugar que solo podía descubrir la curandera-advina. También han existido creencias de fiestas de brujas, que llegaban al punto de reunión en escobas. Es el caso que hemos visto en el Archivo de la Inquisición del Museo Canario (Signatura XX.XV.21). Se trata de una denuncia ante el Párroco de Teror, Juan Gabriel González, el 31 de Marzo de 1805, de que una tal Jerónima de Vega se había declarado bruja y que por la noche iba a volar con sus compañeras al Hoyo de La Laguna, y que una mujer de Tejeda, María Suárez, la enseñó a volar. Se inició una causa muy prolija, de la que resultó que la tal María Suárez era la bruja mayor; de los informes se dedujo ser notada de profesar y ejercer hechizos y bujerías, y salir de su casa de noche y a horas desusadas. La mayoría de los procesos de la Inquisición por brujerías, maleficios, sortilegios, hechizos, adivinaciones y curanderismo, fueron contra moriscos, mulatos y negros esclavos diseminados por la isla, no faltando elementos isleños nativos y peninsulares, singularmente portugueses. La Laguna, de Valleseco y su Hoyo, tuvieron siempre unas leyendas mágicas, no solo de aquelarres o fiestas de brujas. Otra leyenda es la de la Cruz de La Laguna, que tenía un fuego, un jacho; al llegar una persona el jacho pasaba a otra Cruz junto al camino del Sobradi-

llo; al llegar a esta Cruz volvía el fuego a la anterior; este fuego o jacho, era la luz de un alma que setaba penando.

Las apariciones de almas en pena eran otro de los elementos del conjunto de supersticiones de la época; en Teror existe un topónimo con la denominación Barranquillo de las Animas. Hemos leído una nota en el periódico de Las Palmas "La Afortunada" de 20 de Agosto de 1873 que dice: "según noticias que tenemos de la Villa de Teror, parece que algunas personas aseguran haber visto por aquellos caminos un Penitente, que anda descalzo y con una soga al cuello causando pavor a las personas timoratas, y risas a las personas sensatas. A no ser algún sonámbulo el que de tal manera obra, grandes deberán ser las culpas del que tan dura penitencia se impone voluntariamente;". El mismo periódico en su número del 3 de Septiembre siguiente, con un cierto matiz anticlerical, escribe: "El Obispo ha permanecido en Arucas toda la semana pasada administrando el Sacramento de la Confirmación. Esta ausencia ha coincidido con la desaparición del Pavoroso Penitente que tenía aterrados a unos y divertidos a otros en Teror". Parece ser que la realidad de los hechos era intentar un heredero cobrar una deuda que un vecino del Barrio Bajo tenía con su padre muerto.

Para sanar a los que tenían algún mal existían las santiguadoras y las curanderas; estas administraban un brebaje o unas hierbas para curar el maleficio; la santiguadora curaba con invocaciones o rezos, con "santiguados"; generalmente una misma persona reunía la doble condición de santiguadora-curandera. Una fórmula para santiguar en Teror era: "Yo te santiguo no con mis manos, con las de Dios y con todos los santos del Cielo (San Pedro, San Juan y San Antonio eran los preferidos), y que este mal que te hicieron que se vaya al fondo del mar y no te vaya a salir más". Después de esta fórmula se rezaba un padre nuestro y un avemaría; en las curas de los nervios tendían al paciente sobre una cama, le hacían sobre el pecho varias cruces y le presionaban el ombligo; después sobre este ponían una toalla y encima un vaso de aluminio con agua hirviendo. En la fraseología de los santiguadores se empleaba el término "la madre esconchabada", estando la madre en el fondo de la barriga.

En Teror existieron muchas santiguadoras-curanderas. Las más importantes eran: Celestina, la del Boñigal, santiguadora de personas y de vacas; Juanita Domínguez, vecina de los Ríos en Los Arbejales, componía lo esconchabado, murió en olor de santidad en 1950. Solo curandera era Emera Brito, popularmente la llamaban Mera, La Mera, vivía en la calle de La Escuela del Barrio Bajo con la hermana Pepa Dolores, personas populares en los anales terorenses.

Las curanderas administraban hierbas y plantas, que realmente eran medicinales; El Mastranto para las enfermedades nerviosas; El Llantén, curativo

en flemones y en infecciones; las hojas de Nogal como tónico; la hoja de eucalipto blanco y la Borraja en catarros y resfriados; la Brujilla en el Sarampión; la malva para las dolencias de estómago; la vinagrera se utilizaba en las pulmonías; la plempina y el marrobio en la diabetes; la cola de caballo, medicinal para limpiar la orina, cálculos e irritaciones de las vías urinarias.

El curanderismo del maleficio se ejercía casi siempre por mujeres, que solían ser además aficionadas parteras y por lo general percibían sus honorarios en especie; tenían lo que llamaban “una casa regalada o regalona” porque nunca faltaban papas, fruta, baifos, huevos, etc., obsequio de clientes y vecinos. Existían los curanderos especialistas en arreglos de fracturas de huesos, a los que llamaban Esteleros. Todo un mundo en que se confiaba más en los curanderos que en los médicos.

MILITARES

En 1572 la Real Audiencia de Canarias informó a Felipe II que para defender las islas de los continuados ataques de los moriscos y piratas sería conveniente que, además de las tropas peninsulares que las guarnecían, se crearan unas milicias auxiliares formadas exclusivamente por naturales del país, que tuvieran jefes propios. El Rey aprobó el dictamen y por Cédula de 29 de Abril de 1573 se crearon las Milicias de Canarias.

También en la Villa teroreña existieron unas milicias; en algún documento se denomina a Juan Pérez de Villanueva Capitán de la Compañía de Teror, que tuvo cierta entidad; cuando la expedición de los ingleses y holandeses a la isla, Alvarado para la guardia del Puerto exigió de Teror ocho hombres y un cabo, y en 1596 al convocar para el 4 de Agosto a toda la gente de a caballo de la Ciudad y la isla como preparativo o ensayo de una posible invasión, en el reparto que se hizo a Teror correspondían 35 hombre (Antonio Rumeu de Armas: "Piraterías y Ataques Navales contra las Islas Canarias").

En el ataque del holandés Van der Does en Junio de 1599, la Compañía de Teror mandada por Baltasar de Arencibia se situó en las proximidades de la Caleta de Santa Catalina (donde hoy se encuentra la Base Naval) con las compañías de La Vega y Arucas, bajo el mando superior del Gobernador Alvarado se dirigieron al encuentro de los holandeses que intentaban desembarcar, en una de las acciones murió el Cura Riberos. En los combates se distinguió la Compañía de Teror, arrebatando a los enemigos una de sus banderas; recogido este trofeo por el Capitán de la gente teroreña, el Capitán General autorizó que lo adornaran con una imagen de la Virgen del Pino.

En 1770 se desplazó a Canarias el Brigadier Nicolás María Dávalos con la misión de reglamentar las milicias; jefes y oficiales de la escala activa del Ejército debían formar un tribunal para comprobar la aptitud de los aspirantes a obtener el empleo de Oficial, a los declarados aptos se les expedía un Despacho firmado por el Rey. En Febrero de 1886 se suprimieron las milicias, creándose en su lugar el Ejército Territorial.

A mediados del siglo XIX existía un Batallón de Milicias compuesto por los pueblos de Teror, Arucas, Valleseco, San Mateo, Santa Brígida y Firgas, en Teror radicaban dos compañías. Un acta de 27 de Enero de 1856 (Archivo del Ayuntamiento de Teror) contiene los acuerdos de una reunión de la oficialidad de las milicias de la Villa, en virtud de Circular de la Diputación Provincial, para nombrar la Plana Mayor del Batallón; igual junta se realizó en los otros pueblos; Leemos que el Capitán de la primera compañía teroreña era Don Francisco Bethencourt López, de la segunda Don Antonio Vicente Domínguez. En la elección de Teror proclamaron por unanimidad Primer Comandante a Don Bartolomé Sarmiento, vecino de Valleseco, Segundo Comandante Don Francisco Bethencourt López, vecino de la Villa; Ayudante Don José Naranjo Domínguez, Teniente de la segunda Compañía de Teror; Abanderado Don José María Domínguez, Teniente de la primera compañía; Capellán Don Juan Manuel Domínguez, Presbítero de la Parroquia del Pino. Singular designación democrática de cargos militares.

Las Compañías de Teror escoltaban la imagen de la Virgen del Pino en las procesiones; entresacamos un escrito de 29 de Mayo de 1882 del Alcalde al Gobernador Militar de la isla solicitando “se digne ordenar que la compañía que dota esta Villa dirigida por quien corresponda y al toque de corneta marche escoltando la procesión de la imagen de Nuestra Señora del Pino su Patrona, en la fiesta votiva que en honor de dicha Señora tendrá lugar en esta misma villa el día 27 del mes próximo entrante”.

En las crónicas teroreñas hay que anotar algunos hechos relacionados con el estamento militar. El Regimiento de milicias de Canarias eligió en 1787 por su Patrona a la Virgen del Pino. El periódico “El Diario de Avisos de Las Palmas” de 1 de Marzo de 1893 publicó que la colonia inglesa obsequió con una gira a Teror a la oficialidad de la Escuadra inglesa de visita en el Puerto. El 30 de Octubre de 1906 tropas de la guarnición de Gran Canaria realizaron marchas por distintos pueblos de la isla siendo revistadas en Teror por el Comandante General de las islas orientales General Hernández de Velasco. En 1911 murió en la Villa el Capitán de Infantería y Alumno de la Escuela Superior de Guerra, Don Angel Balcácer; se había desplazado al pueblo con la finalidad de realizar unos trabajos topográficos, debió de ser persona bien relacionada en los medios militares puesto que el entierro fue un acontecimiento por las asistencias de altas representaciones. A finales de Septiembre de 1917 estuvo en Teror en marcha de prácticas el Escuadrón de Caballería de guarnición en la Capital, en el Casino se celebró un baile en honor de la oficialidad.

El 15 de Abril de 1925 se desplazó a la Villa Mariana el Batallón Expedicionario a la guerra de Marruecos, del Regimiento de Infantería de Las Pal-

mas, con el Coronel Rafael de Castro Caubín. Los periódicos lo calificaron de gran acontecimiento; misa en la Basílica, comida de la tropa en La Alameda, banquete a los jefes y oficiales en el Hotel Royal, desfile, baile en el Casino: Se dió la circunstancia de un soldado del Batallón: Francisco Herrera Pérez, del Hornillo, fallecido al día siguiente de regresar de Africa.

Previo expediente instruido por el Coronel Rafael de Castro Caubín, por Real Decreto de 21 de Agosto de 1929 firmado en Santander por Alfonso XIII y el Ministro del Ejército Julio de Ardanaz, se concedieron honores militares a la Virgen del Pino. La procesión del 8 de Septiembre tuvo especial solemnidad; dos compañías del Regimiento de Infantería cubrieron la carrera y escoltaron a la Patrona, la Banda militar tocó una marcha compuesta por el Maestro Santiago Tejera sobre motivos de la marcha real y el himno "Ave Maria Stella"; representó al Rey el Capitán General de la Región, Rodríguez Casademunt, asesinado en Madrid en la guerra civil; en fotografías de la época se identifican en la procesión del Pino de 1929, al Obispo Serra y Sucarrats, también asesinado en 1936; Don Laureano de Armas Gourié, Presidente del Cabildo Insular; a Don Mariano Cáceres, Gobernador Civil; el General Jaúdenes Nestorio, Gobernador Militar; el Alcalde José Hernández Jiménez. En la República se suprimieron toda clase de honores a las imágenes, restableciéndose con el Movimiento en la procesión del Pino de 1936.

Al Coronel Castro Caubín, instructor del expediente, le nombraron hijo adoptivo de Teror, al General Primo de Rivera Alcalde honorario de la Villa, se consideró que la concesión de la Capitanía General a la Patrona era un alto honor.

En la época de la guerra civil de 1936 a 1939, muchos soldados que regresaban del frente, algunos mutilados, caminaban a Teror a agradecer a Nuestra Señora el regreso a la tierra. Al término de la contienda, el 30 de Julio de 1939, se concentró en la Villa una multitud de ex-combatientes en acción de gracias por la terminación de la guerra.

UN CRONISTA

En 1897 y 1898 el temor por una posible invasión americana de la isla movió a muchas personas a abandonar Las Palmas e irse a los pueblos del interior; gran parte de la élite intelectual de la ciudad se trasladó a Teror. Don Emilio Valle y Gracia en “Cuaderno de Recuerdos Triviales” rememora esa estancia de su infancia, los grupos de familias de la Capital, las visitas al Padre Cueto en el Palacio Episcopal de La Alameda, y las calles silenciosas y tranquilas. Uno de los hombres más brillantes de esa época teroreense fue Don Manuel Picar y Morales, natural de La Laguna, estuvo destinado como militar en Filipinas; escritor, pintor, gran aficionado a la filatelia, a la numismática y coleccionista de los más variados objetos. Su contribución a la literatura isleña fue valiosa, con obras como: “Tiempos mejores”, “Semblanzas humorísticas Laguneras”, “Cosmorama y amor” —de recuerdos e impresiones de un viaje por Europa hasta el Extremo Oriente—, “La Bruja de las Peñuelas”, narración de los tiempos de la Inquisición; “Agenere”, folklore canario ilustrado con personajes de la época. Era un artista que ilustraba sus obras con dibujos de gran calidad; una novela de Luis y Agustín Millares y Cubas, “Monsieur Charles”, publicada en la revista del Museo Canario tiene ilustraciones de Picar y Morales.

En las colecciones de la Hemeroteca del Museo se pueden examinar dibujos suyos publicados en “La Provincia” y en “Canarias Turista”, una serie se titula “Compilación Científica y artístico literaria de Gran Canaria y principalmente de Las Palmas”, reproduciendo las diversas variantes observadas en el escudo de Las Palmas desde que le fue concedido por los Reyes Católicos; también reproduce rincones típicos, ermitas, balcones, fuentes y otros motivos; la otra serie de dibujos son recuerdos de sus andanzas por tierras de Teror, Artenara y Tejeda; la esbeltez de la torre de la Basílica del Pino.

En 1905, como cronista de la Villa de Teror, publicó en la tipografía Alzola en reducida edición que no destinó a la venta, una monografía del pueblo que más tarde reprodujo en la revista del Museo Canario; se titulaba “Teror, Monografía y Excursiones”, que es una descripción de la Villa con un estilo

POETAS TERORENSES

Estar dotados para la poesía quiere decir tener ingenio, porque los poetas tienen el trabajo difícil de hallar la palabra exacta que exprese unos sentimientos, o de hilvanar unas frases dichas con gracia sujetas a la medida de un verso.

Hay una poesía popular como es la del Rancho de ánimas, las coplas son versos no escritos que se van transmitiendo de padres a hijos, improvisados casi siempre; una muestra del ingenio popular de los rancheros es la visita a una casa, los recibe y agasaja la dueña y le recitan: *

Pinito Santana
en El Pedregal
es como el Obispo
en su Catedral.

O bien al Sorchantre del pueblo, que en tiempos pasados cantaba responsos en los entierros:

Don Carlos Arencibia
que lo tengo delante
más vale cantarle
que el me cante.

O el recuerdo a una hija muerta en otras tierras:

María Concepción
por su poca suerte,
fue a buscar la vida
y encontró la muerte.

O el sentido elogio a una sacerdote:*

Sobre la tierra
y debajo del Sol,
no he visto yo un Cura
como el de Teror.

Poesía popular es la Isa de Candidito:

Asómate a tu ventana
cara de luna redonda
que el lucero te ronda
lucero de la mañana.

Las Fiestas del Pino han inspirado en todas las épocas la pluma de nuestros mejores escritores, como son las estrofas salidas de la inspiración popular de Néstor Alamo; los versos del terorense Ignacio Quintana; de Doreste Silva, del sacerdote Don Mariano Hernández Romero, de Ervigio Díaz Bertrana y muchos más. El canónigo terorense Don Miguel Suárez Miranda compuso unos versos de un bonito himno a la Virgen del Pino al que puso música el Maestro Valle; de Don Miguel Suárez pudiera hacerse una antología con sus trabajos literarios, en los que destaca su faceta de poeta. En la novena del Pino del Prebendado Hernández Zumbado, que desde 1782 se reza en la Basílica del Pino, hay unas estrofas invocando a la Patrona.

En una evocación del pasado terorense, no debemos omitir a los hijos de la Villa o muy relacionados con el pueblo, dotados de la facultad de componer poesías; unos de inspiración sencilla y otros de mayor relieve. Repasando periódicos en la Hemeroteca del Museo Canario, hemos leído en "El Porvenir de Canarias" una poesía con la firma de Ventura Aguilar fechada en Teror el 25 de Octubre de 1853; también leemos que publicó un poema con el título "El cólera morbo" sobre la epidemia que asoló a Gran Canaria en 1851, y que sus poesías se reunieron en un libro titulado "Cantos de un Canario", datado en Madrid en 1855. Esta persona fue Secretario del Ayuntamiento de Teror en distintos periodos, por 1846 y en 1867. Estuvo vinculado a la Villa puesto que en una Escritura Pública de 27 de Abril de 1849 ante el Escribano Francisco Quesada, comparece como vecino del pueblo vendiendo a otro vecino una suerte de tierra labradía que había comprado con anterioridad; por otra Escritura ante el mismo Notario, de 6 de Octubre de 1856, resulta que Severino Aguilar era dueño de una finca con casa de alto y bajo en El Boñigal que fue de su hermano Ventura Aguilar.

Pablo Romero y Palomino no era hijo de la pila terorense, pero como titular del Vínculo de los Romero residía en la Casa Solariega de la Villa hasta que un frustrado lance amoroso lo hizo renegar del pueblo y recluirse en Valle-seco; cuando por exigencias de las mandas piadosas del Vínculo tenía que desplazarse a Teror, lo hacía con unos zancos de madera para no pisar tierra terorense. Tenía la vena poética de los Romeros; Agustina González y Romero "La Perejilla" era de la misma saga, Néstor Alamo ha publicado un libro so-

bre este tema. Fue colaborador de los periódicos “El Porvenir de Canarias”, “El País”, y “El Omnibus”; en el número de este de 9 de Diciembre de 1857 se anuncia la publicación de una colección de poesías de Romero y Palomino con el título “Las Flores del Alma”.

José Domínguez Miranda fue un poeta local que siempre residió en Terror, de la saga de los Miranda terorenses; era pariente próximo del canónigo Don Miguel Suárez y de Don José Miranda Guerra; escribió en 1914 una emotiva poesía dedicada a la Fuente Agria, símbolo con la Virgen del Pino, de la Villa:

La cristalina agua agria
es nuestro patrimonio,
y os da por testimonio
valor para vencer.

Vicente Jiménez Hernández, de las sagas terorenses de los Jiménez y los Hernández; nació en el Barrio Bajo, fue Secretario del Abogado Don Antonio Limiñana. En 1928, en la tipografía del Diario, publicó una colección de poesía nominada “En la isla de la Luz”, con varios temas, uno es la procesión del Pino:

Pino encendido de aromas
sobre telares de plata
va volando por el sol
en el cuadro de la plaza.

Vicente Jiménez era colaborador de la prensa de Las Palmas, especialmente del “Defensor de Canarias”; hemos leído un “Poema de las canteras azules” al Monasterio de las Dominicás en San Matías:

Piedra sin herir:
piedra impasible.
Piedra herida:
bloque azul.

Manuel Lantigua Pérez, hombre terorense, político, filósofo, profesor, poeta y un tanto bohemio; la recordamos mitineando en los tiempos anteriores a la guerra civil en actos de propaganda de Acción Popular, era un Gilroblista fervoroso; creo que también estuvo en Cuba; publicó un libro, especie de ensayo filosófico, con el título “Un viaje por el mar del tiempo”; no faltaba nunca a la cita del Pino con alguna poesía alusiva a las Fiestas; una sobrina nieta, María del Pino Naranjo Viera, ha heredado la vena lírica.

Manuel Sarmiento Ortega es un entrañable personaje de la galería de recuerdos terorenses. Hijo de la popular Antoñita Sarmiento o Mariquita Antonia, fue seminarista; popularmente se le conocía por Manolito Sarmiento y cariñosamente le llamaban Manolito Tirijala como señas de identidad, por una repostería que confeccionaba y vendía a la chiquillería que chupaba el dulce hecho a base de miel; era un hombre bueno; publicaba algunas poesías en la prensa, entre otras en "El Eco de Canarias" de 5 de Enero de 1963:

Madre, ya vienen los Reyes,
ya siento la escandalera
de sus esclavos y pajes
con tambores y cornetas.

Pino Ojeda Quevedo es nacida en Huertas del Palmar, de Teror; conocida es la trayectoria de su vida y su dedicación a la pintura y a la poesía, ocupando un lugar destacado en la Literatura Canaria, premio "Tomás Morales"; ha publicado varios libros, y fundó y dirigió la revista "Alisio, hojas de poesía".

Cipriano Acosta Navarro, aunque nació en Arucas, su vinculación familiar es Teror. Su abuelo, Don Manuel Acosta Sarmiento, fue Alcalde de la Villa durante veinte años, y un tío abuelo, Don Francisco Acosta, Presidente de las Audiencias Territoriales de Zaragoza y Granada. Pregonero de las Fiestas del Pino de 1968, a la Patrona le dedicó los sentidos versos:

Señora, tu que has bajado
a este valle de pastores
a extender con tus fulgores
este bosque y este prado
que no te apartes de mi lado,
¡quédate aquí en mis pinares!
Y pon tu brazo en mis sillares
y luz en mi camino
y tu paz, Virgen del Pino,
en el sudor de mis manos.

Cipriano Acosta pasea su hombría de bien por Las Palmas, pero siempre se ha sentido un terorenses.

El ilustre Ignacio Quintana Marrero nació en El Castaño, en la calle del Monasterio Cisterciense; estudió en el Seminario y posteriormente en la Escuela de Periodismo del Debate. Pregonero por dos veces de las Fiestas del Pino, casi toda su obra es un canto a Teror, a la Virgen, a la Basílica, a los paisajes terorenses, a sus barrancos; de "Arpa de las Islas" es una bellísima poesía:

La historia de sus lares se pierde entre las páginas
de una vieja leyenda que urdieron los abuelos,
personajes entonces de bucólicas láminas
que diz que presenciaron prodigios de los cielos.

Mucho se podría escribir de Ignacio Quintana, es imposible enumerar en un corte espacio la serie de artículos y poesías sobre temas terorenses escritos por él como director, periodista o autor literario. Es una persona que debe figurar como hijo Predilecto de Teror.

Los poetas terorenses han querido entrañablemente a su pueblo, quizá hayan sido injustamente olvidados.

UN HOMENAJE

En los primeros días de Enero de 1919 Don José Bethencourt Montedeoca fue agredido en la calle Doctor Chil de Las Palmas de Gran Canaria, resultando herido grave de una puñalada.

Don José Bethencourt, uno de los hijos del comerciante Don Francisco Bethencourt López, se acercó en la Capital ejerciendo desde 1901 la profesión de Procurador de los Tribunales. Hombre de carácter fuerte, un tanto impetuoso y explosivo, intervino en la política y en el periodismo de la época, existió un periódico denominado "Unión Liberal" del que fue Director Propietario. Dentro del leonismo existieron varias agrupaciones que, acatando la jefatura de León y Castillo, se disputaban el liderazgo del partido liberal en la isla; una de las tendencias que no acataba la supremacía de los denominados agustinos, seguidores de los líderes insulares Don Agustín Bravo y Don Juan Melián Alvarado, era la de los llamados Bethencurianos liderados por otro hijo de Don Francisco Bethencourt López, Don Francisco Bethencourt Montedeoca, que instalado en Tenerife representó en la Diputación Provincial al distrito de Las Palmas.

Los seguidores de Don Agustín Bravo y Don Juan Melián Alvarado dominaban la política terorense, pero las luchas intestinas de Las Palmas con frecuentes enfrentamientos entre los leonistas, que no respetaban el reparto político que tácitamente se había establecido en zonas de influencia en los distintos pueblos, se reflejó también en la Villa Mariana. Don Manuel Acosta Sarmiento que había sido Alcalde muchos años fue muy combatido y atacado por cierto sector de la prensa de Las Palmas; las elecciones de Noviembre de 1913 fueron muy tensas, enfrentándose personas de la misma filiación Liberal leonista, el nuevo Ayuntamiento designó Alcalde a Don Juan Rivero García. En Enero de 1914 surgió el conflicto del expediente de declaración de aguas minero-medicinales del manantial de la Fuente Agria, que motivó la constitución en el pueblo de una Junta Patriótica de Defensa integrada por Don José Bethencourt, el emigrante a Cuba Don Antonio Ortega Jiménez y varios líderes loca-

les. Resulta la cuestión de la fuente Agria se plantearon otros problemas en un nivel distinto. Con vista a las elecciones municipales de 1915 se constituyó un partido político local denominado "Los Hijos de la Pila", que tenía como programa derrotar a los Yáñez que tenían el control del Ayuntamiento. En este mar de fondo y confusión, Don José Bethencourt Montesdeoca se instaló en la política local; durante unos años fue líder indiscutido terorense, hasta que fue derrocado del liderazgo por otra coalición; en la dictadura de Primo de Rivera tuvo alguna influencia en la designación de cargos políticos terorenses. Hay que reconocer que sus buenas relaciones en Las Palmas allanaron el expediente de obras de las carreteras de Teror-Arucas, Teror-Valleseco y de creación de escuelas.



Homenaje a Don José Bethencourt Montesdeoca en 1919.

La agresión a Don José Bethencourt ocurrió en tiempos de su mayor poder terorense. En la Villa le hicieron un homenaje de apoteosis, reseñado en el periódico "La Provincia" de 21 de Febrero de 1919, un verdadero culto a la personalidad. Restablecido de las heridas, fue recibido en Teror con arcos, un Te Deum de acción de gracias en la Basílica y función religiosa a toda orquesta; nombramiento de Hijo Predilecto; nominación de una calle; un banquete popular en La Alameda; discursos; baile en el Casino. En el Hospital Don José Bethencourt otorgó testamento, legó su patrimonio primero a la esposa y después al pueblo de Teror para la edificación de un Hospital, este hecho se destacó mucho en los discursos del homenaje.

Hoy queda como recuerdo una lápida en la calle General Franco alusiva al comercio de Don Francisco Bethencourt López, colocada dentro del programa del homenaje; y las cacerías, que montaba de una manera espectacular; las cacerías de Don José Bethencourt tenían una parafernalia: perros, séquito, sombreros, plumas.

Don José Bethencourt al derrocarlo como líder, se exilió de Teror, revocó el testamento del Hospital y trasladó las estancias veraniegas a Firgas. En los pueblos los prestigios políticos son siempre efímeros.

RECUERDOS ESCOLARES

Mi primera Escuela fue una Unitaria Privada de niños allá por 1929 regida por Don Antonio Sarmiento Ortega, ubicada en la casa de Mariquita Antonia, de reciente edificación por ese año en el solar de la casa de la Cilla o de la Virgen; en lo que fue salón escolar se instaló más tarde la tienda "La Estrella" de Pepito Falcón. Al año siguiente Don Antonio Sarmiento se integró en el Magisterio oficial, sucediéndole como titular Don Juan del Rosario Pérez, un hombre del Trapiche de Arucas, que continuó en la enseñanza privada hasta la década de los cuarenta. Auténtico trabajador de la enseñanza, tenía alumnos de día y de noche, y además clases particulares, casi todos los niños escolarizados en Teror entre 1930 y 1940 pasaron por la Escuela de Don Juan como popularmente se conocía. Oficialmente se denominaba "Colegio Nuestra Señora del Pino". Otras escuelas del pueblo eran la de Don Domingo Déniz, la de Don José Pérez, de Doña Concha, de Doña Toribia y la de Párvulos de Anita. Las escuelas privadas eran llamadas particulares o de pago para diferenciarlas de las públicas.

Los libros que se utilizaban en las primeras letras eran La Cartilla y El Catón; por 1932 aparecieron El Rayas I y El Rayas II, más amenos que las cartillas anteriores porque estaban ilustrados con imágenes. Para el aprendizaje de la escritura se utilizaba pizarra, pizarrín, pluma, palillero y unos cuadernos de caligrafía que se compraban en la tienda de los Hernández. Teníamos, además de Las Rayas y El Catón, La Infancia, Las Lecciones de Cosas, El Manuscrito; el Grado Preparatorio, El Elemental y Medio de Porcel y Riera; el Grado Superior no se llegó nunca a dar. Para practicar la lectura y repasar la gramática, el maestro nos hacía leer el Don Quijote.

Unos niños llevaban calzado, pero otros iban descalzos, signo de la pobreza de los tiempos, aunque en la Escuela de Don Juan por ser privada se pagaban cinco pesetas de honorarios mensuales, el jornal diario de un peón.

Cuando estábamos libres de la escuela jugábamos a los tres juegos favoritos de el boliche, el trompo y la "piola"; en este, los saltos iban acompañados



1931. Alumnos de la Escuela de Don Juan del Rosario Pérez.

de una retahila de palabras; por la primavera “echábamos las cometas” que se armaban con cañas rajadas hechas varillas y papel de colores comprado casi siempre en la tienda de Mariquita Antonia. Antes de la clase de la tarde se organizaban en la Plaza del Pino o en La Alameda unos partidos de fútbol con una pelota de trapo o de papel, siempre que no estuvieran a la vista los guardias Facundo o Antoñito. El maestro utilizaba una palmeta y un puntero para meter en cintura a los alumnos.

Con los conocimientos de la Escuela, sobre todo los aprendidos en el grado Medio de Porcel y Riera, hizo el que escribe el examen de ingreso en el Instituto. La Doctrina, como se decía, o Catequesis, la dábamos en la iglesia los domingos por la tarde, en los tiempos de la República la enseñanza era laica; como catecismo teníamos El Ripalda que aprendíamos de viva voz.

La enseñanza era fundamentalmente memorista, aprendíamos la tabla de multiplicar de memoria; gran parte de las cosas que recitábamos en las lecciones no las entendíamos, aunque en mi época se había desterrado el recitado de la lista de los reyes godos; donde quizá se acusaba más el memorismo era en la Doctrina o Catequesis, se contestaba a las preguntas del Ripalda sin comprenderlas. De todas formas eran maestros de una gran vocación y humanidad; Don Juan del Rosario era duro con la palmeta y el puntero, pero castigaba con amor. Otra cosa que hacían los maestros de la época era leernos algún día a

la semana un librito sobre aseo y comportamiento social que se llamaba Lecciones de Urbanidad.

Han pasado más de sesenta años desde la primera Escuela de 1929; durante todo este tiempo han desaparecido de este mundo mis dos maestros y muchos de mis compañeros de clase, no quedamos más de dos docenas. A todos los que no están quisiera dedicarles un cariñoso y sentido recuerdo.

EL COLEGIO DE LAS JIMENEZ

Las señoritas Jiménez, como popularmente se les llamaba, establecieron un Colegio en Las Palmas en 1862, en la calle Espíritu Santo, actual número 15, con la denominación de “La Inmaculada Concepción”. Eran de Teror las cuatro hermanas: Rafaela, María Dolores, Juana y Catalina Jiménez Romero.

Otra hermana, Sor Agustina Jiménez Romero, fue Superiora del Hospital de San Martín. Merece ser recordada por su carácter enérgico, unido a un espíritu de sacrificio y un gran sentido de la caridad; cuando por la morosidad de la Diputación Provincial a los enfermos les faltaba lo más elemental, Sor Agustina se lanzaba a la calle a pedir limosna; su labor como hermana de la Caridad durante el cólera de 1851 fue heroica; el pueblo la llamaba “la madre-cita”; murió a los sesenta años el 10 de Mayo de 1882 y su entierro constituyó una imponente manifestación de duelo presidida por el Obispo Pozuelo.

Don Ignacio Jiménez Romero era hermano de las señoritas Jiménez; obtuvo por oposición la Maestría de Ceremonias de la Catedral y se posesionó de una canonjía en 1905. También profesor del Seminario, murió en 1908.

El padre de las Jiménez era terorense: Pedro José Jiménez Marrero. Fue designado en 1830 Maestro de Arucas, el primer maestro oficialmente estante en la villa aruquense, teniendo inscritos hasta ciento cinco niños en su casa-escuela de la hoy calle León y Castillo; cesó como maestro en 1834 por ser nombrado Sacristán Mayor de la Basilica del Pino; hombre muy impuesto en el servicio del culto y canto llano, pues había sido Sorchantre de la Catedral. Por esa época la Basilica terorense tenía un Sorchantre —Sacristán Mayor, un Sacristán menor y un Ayudante de Sacristán, y cuatro mozos de Coro, según las Constituciones del Obispo Herrera, que regulaban los servicios de Altar y Coro en la Basilica, el Sorchantre cantaba en todas las horas canónicas y oficios de vísperas, laudes y maitines; debía saber el canto llano y enseñarlo a los mozos de coro. El Colegio de las Jiménez comenzó a funcionar en Septiembre de 1862, en una época en que la enseñanza oficial estaba muy desatendida, con

maestros muy mal pagados dependiendo totalmente de la precariedad de las haciendas locales, el sostenimiento de las escuelas estaba a cargo de los ayuntamientos.

Doña María Dolores Jiménez Romero había sido Maestra de la única escuela de niñas del barrio de Vegueta; Doña Rafaela y Doña Juana tenían el título de maestras superiores; Don Ignacio, Capellán-Director, impartía las clases de Religión, Moral y Gramática. Disponía el Colegio de un profesorado muy competente en las diversas materias, Doña María Mauserier y Bon tenía a su cargo la clase de Lengua Francesa; el profesor de Matemáticas Don Pablo Padilla y Padilla, Aritmética, Geometría y Dibujo Lineal; mención especial merece el catalán Don Luis Rocafort, beneficiado y organista de la Catedral desde Abril de 1861 a 1892, profesor que tenía a su cargo la clase de música, piano y canto. Muchas señoras de la sociedad isleña del último tercio del siglo XIX recibieron una formación musical en las aulas del Colegio de las Jiménez a través del beneficiado Rocafort; en las crónicas de los periódicos de Las Palmas de la época se reseñan intervenciones de alumnas en conciertos en el antiguo Teatro Cairasco.

Las alumnas del Colegio podían ser internas, medio internas y externas; leemos en su Reglamento que la pensión mensual era de ciento ochenta reales las internas y de cuarenta las externas.

Vencidas por los años las Jiménez se retiraron de la enseñanza; la última fallecida, Doña Catalina, murió en el Hospital de San Martín en Octubre de 1928. Unas hermanas que tuvieron un gran relieve social como personas destacadas de Las Palmas.

HOTEL EL PINO

El viajero de Las Palmas entra en Teror por el llamado Muro Nuevo, un espacio acotado por un paredón que se construyó a finales del siglo pasado como contención del terraplén formado por la apertura de la carretera Las Palmas-Teror. Los avatares políticos de este país hicieron nominar este lugar como Plaza XIII de Septiembre, en recuerdo del golpe de estado del General Primo de Rivera en 1923; este nombre apareció, desapareció y reapareció al compás de la caída de la Dictadura, de la proclamación de la República con la consiguiente desaparición de todos los vestigios del primoriverismo, y vuelta de nuevo el 18 de Julio de 1936 de la lápida colocada en 1926; en la actualidad desconocemos como se denomina oficialmente este enclave terorense, pero el pueblo le llama El Muro Nuevo. En el entorno está situado el Instituto de Bachillerato, construido a finales de la década de los cuarenta como Colegio Salesiano.

Al viajero le da la bienvenida un amplio edificio con una marquesina en el frontis, lindante a los costados con la calle principal del pueblo y con la que se identifica en el plano de 1870 del ingeniero Juan de León y Castillo con el nombre de Las Palmas. Su solar fue parte de La Huerta de Matos; lo deducimos de una Escritura de 4 de Noviembre de 1799 ante el Escribano Francisco Martínez de Escobar, por la que María Josefa Azofra en nombre de su hijo José de Matos, vendió a Bartolomé Cabrera, vecino de Teror, por ciento cuarenta pesos de a quince reales un solar con algunos materiales “que mira por delante con la calle Real, por detrás y un lado con casas de Don Andrés y Don Pedro Russell, y por el otro lado el callejón de Don Domingo Navarro del Castillo”; el nombre de este callejón es por una huerta y unas casas propiedad del Presbítero fundador de la Escuela de Patronato terorense; se agregaron a la Capellanía que fundó el Marqués del Toro denominada de la Misa del Alba; corresponden al cercado y casa que fue de Don José de Medina; se denominaron Capellanías de Alonso por el nombre del Capellán Alonso de la Nuez. La venta de 1799 se hizo para invertir el importe en las casas principales del Mayoraz-

go de Matos en Las Palmas; posiblemente los Matos proyectaron construir en este solar una casa solariega que no tenían en Teror a pesar de las extensas propiedades que poseían en la Villa.

El edificio actual fue construido por Don José del Pino Cárdenes, pasando posteriormente a la propiedad de Don Simón Quintana, hombre del Sobradillo, de Valleseco. En la planta baja estuvieron las cocheras de un negocio de transporte con caballerías; el acceso era por un portalón en la actual oficina de la sucursal del Banco Central. En lo alto se estableció un Hotel o Fonda desde principios de siglo denominado El Pino; en el Anuario de la Provincia de Canarias para 1905, de Zumbado, se hace referencia a este Hotel de Don Simón Quintana.

En Teror existieron varios hoteles, hemos leído en una crónica del “Diario de Las Palmas” de 9 de Julio de 1894 que con motivo de la visita del General Ahumada a la isla, en el Hotel Inglés de la villa teroreña le obsequiaron con un baile en el sitio destinado por la colonia inglesa al juego de la pelota; este Hotel estuvo situado en el edificio número 7 de la actual calle General Franco. Hemos leído un anuncio en el periódico “Diario de Avisos” de 18 de Junio de 1889 que dice “se acaba de abrir un Hotel en la Villa de Teror, en una magnífica casa situada en la Plaza principal y frente a La Alameda, bajo la dirección de Bernardo Ruiz”.

Al fallecer Don Simón Quintana quedó como titular del Hotel su hijo Don Eduardo Quintana González, hombre de temperamento y de iniciativa que derivó a otros negocios hasta ser, gracias a su tenacidad e ingenio, una figura de relieve en la industria insular de refrescos; en los años treinta tuvo una fábrica que elaboraba gaseosas, sifones, jarabe embotellado y el Orange Crusch, antecedente de la planta industrial Nik. La ociosidad no cuadraba en la viveza de su carácter; dotado de imaginación y perspicacia para aprovechar las oportunidades que siempre ofrece la vida, por 1933 colocó unas tuberías por las calles del casco urbano de Teror para abastecer de agua potable al vecindario, siendo el pionero de este servicio público, anterior al Ayuntamiento.

La gente del pueblo recalaba por el Bar del Hotel para el copeo o para la tertulia; a la gente le gustaba hablar, no había Televisión y la radio estaba en sus inicios, los huéspedes fijos eran pocos, aumentaban en la temporada de verano; en el veraneo teroreño, unas familias alquilaban casas en el pueblo y otras se hospedaban en alguno de los dos hoteles existentes. Eran tertulianos asiduos Don Pedro Rodríguez Ramos, Don Félix Aranda, Don Manuel Henríquez, conocido popularmente por Manolita Henríquez, y algunos otros personajes locales; era un mundo en el que no se conocía la prisa. Don Pedro



Grupo de terorenses en 1914.

Rodríguez se casó en Teror y en el pueblo permaneció hasta el final de su vida, era el médico de todos los males y de todas las especialidades, muchos terorenses vinieron al mundo empujados por sus hábiles manos, de una humanidad sin límites y de una paciencia inalterable, asistía gratuitamente a gran parte de sus enfermos, que le pagaban llevándole por Navidad o el día de San Pedro un baifo o un par de gallinas. Don Félix Aranda, Secretario del Juzgado, tenía el gracejo de su tierra andaluza, de gran cultura, periodista de relieve fue en una época Redactor-Jefe de "La Provincia". Don Manuel Henríquez era empresario carpintero, político, cazador, amigo de todos, buen cocinero y sobre todo un hombre bueno con un corazón de oro; la figura del popular Manolito Henríquez recordada a tantos años de distancia deja un regusto agradable; era un hombre totalmente desinteresado, que estaba en todos sitios menos en lo que le podría dejar dinero que era su empresa de carpintería, a pesar de ser persona de inteligencia natural que pudo ser un gran proyectista. Este era el mundo pueblerino de hace más de medio siglo.

Marcos Redondo y la actriz Catalina Bárcena pasaron por el Hotel El Pino. Si las paredes hablaran cuantas anécdotas nos contarían de huéspedes y acontecimientos locales. Examinamos una factura de Hotel de fecha 15 de Junio de 1930, debió de ser una reunión política con seis cubiertos más una lata de galletas, total veintiuna pesetas y cincuenta céntimos, ¡felices tiempos! Don Eduardo Quintana tenía dotes diplomáticas, en 1944 se produjo una reyerta en el Puerto en un barco italiano, entre los tripulantes partidarios de Badoglio y los de Mussolini; el Cónsul resolvió el problema mandando al Hotel El Pino a los mussolinianos; Don Eduardo con mano izquierda enfrió los ánimos.

Recuerdos de otros tiempos; hoy no hay hoteles en Teror, no hay tertulias, son otros los estilos y maneras de vivir.

EL HOTEL ROYAL

En Teror existían dos hoteles: “El Royal” y “El Pino”, que eran como dos mundos dentro del apacible vivir del pueblo; no solo cumplían con su función de hospedaje, sino que también eran centro social de amigos; en cada uno de estos hoteles tenían su cuartel de veraneo, y a veces de invierno, personas que sentimos se hayan muerto, han dejado recuerdos gratos por su bohemia y por la impronta alegre que le daban a Teror; eran gente de buen humor, en un mundo sin prisas, sin inseguridad ciudadana, sin drogas y otras lacras de la sociedad actual.

En la casa de la calle de la Herrería número 12 instaló en Agosto de 1909 un hotel Don Agustín Rodríguez Hernández. Era una institución; parada y fonda, hacía también de Casino; en el comedor se reunían los políticos locales, se jugaba a la baraja y se leían en voz alta por Don Vicente Navarro Henríquez, una institución de Teror y del hotel, las noticias del periódico referentes a la guerra de 1914; asiduos a la lectura periodística eran unas personas muy entrañables en la vida local: Jorgito el panadero, maestro Pancho Domínguez, Don Conrado Domínguez Macías y Don Manuel Yáñez. En este Hotel de la calle de La Herrería durmió Don Miguel de Unamuno en la noche de San Pedro de 1910, al volver del Castañar de Ossorio; debió de sentir un confortable hospedaje, que le hizo escribir (“Por Tierras de España y Portugal”) “y entramos en aquel Teror de sosiego, donde tan bien se duerme”.

En el comedor del hotel se celebraba un banquete anual organizado por Don Tomás Miller; se celebraba a fines de año, se reunía toda la familia; para esta comida se desplazaban ex profeso de Inglaterra los miembros de la familia Miller residentes en aquel país; para el banquete Don Agustín Rodríguez adornaba el comedor con ramaje de yedra; Don Tomás Miller fue el autor de la denominación de Royal. En el álbum de recuerdos está el último almuerzo de Don Francisco Farinós y Don Matías Matos antes de matarse en la vuelta de Los Llanos de Arévalo (carretera de Las Palmas), al caer al barranco un triciclo en que viajaban facilitado por Don Cristóbal Peñate, allá por el año 1911; tam-



Grupo de terorenses. Fiesta del Arbol de 1911. Don Francisco González Díaz es la persona cubierta con gorra o cachucha.

bién pasó por el hotel el poeta Tomás Morales; es que aquellas comidas eran una delicia, cocidas en vasijas de barro y a fuego lento; Pilarito la cocinera era una institución, inamovible durante muchos años, hacía unos potajes únicos. Ya en estas épocas era huésped Don Francisco González Díaz y continuó hasta su muerte; en el Hotel Royal escribió sus artículos periodísticos que llevaban el nombre de Teror al pie, y compuso muchas de sus obras en prosa y en verso y un libro titulado Teror.

En 1925 se trasladó el hotel a un nuevo edificio en el Paseo González Díaz; aquí fue huésped Rafael Romero "Alonso Quesada", hasta fechas próximas a su muerte; el tenor Marcos Redondo improvisó una de sus romanzas en la terraza, acompañado al piano por una terorense. En esta etapa destacamos a un huésped: Don Miguel Sánchez Suárez, de una saga terorense. A Don Miguel Sánchez se le conocía en el pueblo por Don Miguel; pionero de las empresas de transportes interurbanos en Gran Canaria, era hombre un tanto bohemio y a la vez de una seriedad absoluta cuando se trataba de cosas objetivamente serias; a la empresa "Melián y Compañía" le dió un carácter de eficacia y un sentido de la organización. Le acompañaba su escudero, Don Prudencio Dorreste Morales "Petronio", funcionario del Ayuntamiento de Las Palmas, bohe-

mio y dado al copeo. Don Antonio Rodríguez Herrera continuó en el negocio que fundó su padre; Don Antonio concedor de la vida de Teror, persona de amena conversación.

La evocación del Hotel Royal renueva todo un pasado de veraneantes, de tertulias, de los banquitos del Paseo González Díaz; una época de menor confort que la de hoy, pero de más calidad de vida; de recuerdos del lugar apacible, como Unamuno llamó a Teror.

LA CASA HUERTA

En el núcleo histórico de Teror existe un lugar denominado “La Finca de Sintés”, propiedad municipal, al Naciente del Palacio Episcopal.

En el siglo XVIII era hacienda de tierras labradías, con casa, árboles y agua del Heredamiento de Los Llanos, propiedad del Canónigo de la Iglesia Catedral y Capellán de Honor del Rey Don Andrés de la Huerta y Cigala. Posiblemente su origen está en las tierras legadas a la Iglesia por Pérez de Villanueva o donadas por Halcón o Falcón, ya que estaban gravadas con dos censos a favor de la parroquia de Teror, uno de quince reales veinte maravedises de rédito anual, y otro de cuatro cuartillos de aceite; además de otro censo de 45 reales al Convento Dominicó de Las Palmas.

El Canónigo de La Huerta y Cigala donó la imagen del Arcángel San Miguel colocada en el retablo lateral del lado del Evangelio de la Basílica del Pino. Debió de ser un Canónigo importante dentro del Cabildo Catedralicio; el Prebendado Diego Alvarez de Silva lo cita en la Descripción de las Fiestas de la Dedicación del nuevo templo del Pino en 1767, como participante en la serie de actos que se realizaron.

Las hermanas del Canónigo de La Huerta fueron sus sucesoras: Micaela y Mariana; testaron en 1785 designado como heredero universal a su sobrino Don Pablo Bravo y Huerta, con la condición de que los bienes no los podía vender, ceder ni traspasar y tenían que transmitirse a la descendencia legítima conforme a las reglas de los Mayorazgos regulares de España.

La Casa, situada frente al costado Naciente del Palacio Episcopal, era denominada la Casa de las Huertas o Casa Huerta; impropriamente se ha designado con esta denominación otra propiedad en El Pedregal que perteneció a una de las primeras familias que poblaron Teror.

Las Leyes desvinculadoras de 1820 y 1836 autorizaron la enajenación de los bienes vinculados y en 1848 la hacienda de la Casa Huerta fue vendida a

Don Agustín Manrique de Lara y Castillo. El comprador fue en su época el primer contribuyente por rústica del Archipiélago; casado con su prima Doña Dolores Manrique de Lara y Cabrera, de procedencia majorera, concentró todo el patrimonio de los Manrique de Lara. En Teror era titular propietario del Cortijo de Ossorios, de la Casa del Mayorazgo de Manrique, de la actual Casa de los Patronos de la Virgen de Don Agustín Manrique de Lara y Bravo de Laguna, y de la comprada finca de la Casa Huerta.

La descripción de los linderos en las escrituras, indica como era esa zona de Teror en aquella época; lindaba al Naciente con barranquera de la Mina de la Iglesia y con un trozo de tierra de Don José Ceballos, al Poniente el barranquillo de La Higuera, al Norte Plaza de la parroquia del Pino y camino que pasa entre la propiedad y la casa perteneciente a la Mitra Episcopal, y por el Sur al Barranco Real; tenía un manantial en la barranquera del Poniente. En sucesivas transmisiones pasó a Doña Dolores Manrique de Lara Llarena, a Don Alfonso Morales y Manrique de Lara, vendida a la familia Sintes y adquirida posteriormente por el Ayuntamiento. Puede que la Casa fuera edificada en los primeros años del siglo XVIII; Doña Micaela de la Huerta en una anotación ológrafa de su testamento de 1785, declaró que su hermano ya fallecido había realizado unas mejoras en la edificación, de lo que parece deducirse que el Canónigo Huerta la adquirió ya edificada; la parte posterior fue algo deteriorada en 1932 al realizarse unas reformas y destruirse el corredor. Es un buen modelo de la Arquitectura Rural de nuestras medianías.

La Casa Huerta, denominada en tiempos de los Manrique de Lara la Casa de la Huerta, enmarca un bello conjunto del casco histórico de Teror, formado por las Casas Consistoriales, La Alameda, La Casa de la Cultura o Palacio Episcopal, y la Basílica.

LA FIESTA DEL AGUA

La Fiesta votiva o del agua sustituyó en el siglo XIX a las bajadas de la Virgen del Pino a Las Palmas, que se hacían por hambres, epidemias, sequías u otras calamidades públicas; se proyectó alguna que no llegó a realizarse, leemos en el periódico "El Omnibus" de 27 de Febrero de 1858 "se asegura que para las próximas Pascuas bajará a Las Palmas la Virgen del Pino".

La primera noticia de esta fiesta a la Virgen corresponde a una anotación en el Diario de Romero y Ceballos sobre que "el 18 de Enero de 1811 se empezó en el lugar de Teror un novenario a la Virgen del Pino, costeando y asistiendo a estas funciones una Diputación del Cabildo Secular que lo pidió y acordó, habiéndose negado a enviar la suya el Senado eclesiástico. El domingo 27 se hizo la procesión general a fin de implorar la extinción de una epidemia, "esta epidemia era la de fiebre amarilla; el 11 de Agosto bajó la Patrona a Las Palmas en rogativas por el contagio de esa enfermedad que no había desaparecido; la Virgen entró en la Ciudad por la puerta de Triana huyendo de los barrios del Risco que estaban infestados. Transcurridos varios años hay otra referencia del 12 de Mayo de 1839 de que se hizo una procesión general a la Patrona por falta de agua, después de un novenario. Las rogativas para implorar el beneficio de la lluvia o el cese de una calamidad, iban precedidas de tres días de Letanías, en caso de no obtenerse la gracia, se celebraba un novenario con la imagen de la Virgen vestida de color violado.

En alguna ocasión el motivo de la fiesta votiva fue el exceso de lluvias, como ocurrió con la celebrada el 19 de Julio de 1885, en la que el pueblo pidió a la Virgen "se apiadase de él en la tribulación por la que atravesaba cuando el exceso y perennidad de las lluvias del último invierno, que al mismo tiempo que lo desolaba todo de una manera lastimosa, favorecía notablemente la calamidad de derrumbamientos de que la población viene amenazada".

Los novenarios y rogativas a la Patrona para implorar el cesé de alguna calamidad, generalmente se hacían a instancias del Municipio o de alguna He-

redad, así en la sesión del Ayuntamiento de Teror de 2 de Diciembre de 1846 se acordó acceder a la solicitud de varios vecinos de hacer un novenario a la Virgen a fin de conseguir por su intercesión las lluvias que tanta falta hacían; en otra sesión de 23 de Febrero de 1850 se hace referencia a otro novenario por las grandes calamidades que pesaban sobre el pueblo, se solicitó del Obispo que concediera la cera que se consumiera en la novena. Las calamidades fueron una plaga de langosta y una gran sequía, que precedieron a la gran calamidad de la epidemia del cólera morbo de 1851. En Noviembre de 1844 llegó a la isla una plaga de cigarrón berberisco y se adoptaron medidas como tocar las campanas a rebato y salir comisionados a perseguirlos de día y de noche, también que cada persona de la familia mayor de catorce años debía entregar una cantidad de cigarrón; esta plaga duró hasta 1846, agravando la situación una gran sequía secándose casi todas las fuentes, desgracias que prepararon el terreno para el hambre: parece ser que fue tal el hambre que se llegaron a comer pencas de tuneras y raíces de helechos.

En una sesión del Ayuntamiento del 4 de Mayo de 1915 se acordó solicitar del Obispo autorización para bajar a la Virgen del camarín y traer a las imágenes de San Isidro y de Santa María de la Cabeza para acompañar a la Virgen del Pino en procesión de rogativas por falta de lluvias; por esta época se dieron en Teror varios casos de viruela que hicieron temer la aparición de una epidemia.

Los contenciosos de Teror con la Heredad de Tenoya sobre la propiedad de las aguas del barranco, dieron lugar a fiestas a la Virgen. Las celebraciones de 1867 y de 1916 estuvieron motivadas por resoluciones del Tribunal Supremo a favor de Teror, la de 1867 fue costeadada por el Heredamiento de Los Llanos que asignó dos mil reales. Cuando la guerra con Estados Unidos en la que perdimos Cuba, Puerto Rico y Filipinas, se hicieron rogativas, lo refirió el periódico "España" del 27 de Abril de 1898 "desde el domingo 24 del corriente se viene celebrando en la Villa de Teror, con mucha pompa y extraordinaria concurrencia de fieles, un Novenario a la Virgen del Pino para impetrar la victoria en la guerra contra Norteamérica; todos los días por la mañana hay misa cantada y rogativas, y por la noche iluminación, novena y sermón".

Las procesiones se hacían con la imagen de la Patrona y con la mayor solemnidad, leemos un oficio dirigido al Coronel Primer Jefe del Batallón Provincial de Guía, de fecha 26 de Junio de 1854 "con motivo de la seca ocurrida en el corriente año, este pueblo promovió hacer una función a la Patrona la que tendrá lugar el domingo 9 del próximo Julio, por cuyo motivo ocupo a V.S. con el objeto de que permita que la Compañía de este pueblo marche en la procesión y haga algunas descargas, siendo provista de pólvora seca y tambor".



Fiesta del Agua de 1925.

La Fiesta votiva a la Virgen se institucionalizó celebrándose cada año la función de acción de gracias, con independencia de la motivación concreta por una cierta calamidad pública. En 1903 se añadieron a la procesión de la imagen de la Virgen, dos imágenes más que eran elegidas por sorteo entre las de santos existentes en la parroquia, no pudo ser la talla de San Ramón porque su peso hizo imposible descolgarla de su pona. La fiesta se celebraba generalmente en Julio o primera quincena de Agosto, en la época de la siega del trigo y de la cebada y de la recolección de las papas veraneras; consistía en la bajada de la Virgen la víspera, solemne función religiosa presidida por el Obispo, procesión de la Patrona acompañada de las imágenes que por sorteo les correspondía y diversos actos cívicos: fuegos artificiales y verbena en La Alameda. En la de 1898, el 14 de Agosto, se bendijo por el Obispo y estrenó el actual órgano de la Basílica que Don Judas Antonio Dávila trajo de Inglaterra ejecutando el Maestro Valle una Salve. La última fiesta del agua así celebrada fue la de 1929; por el motivo de concesión de honores militares de Capitán General a la Virgen, se estimó que sin la representación del Jefe del Estado, compañía de honores, etc. no era posible sacar a la calle a la Patrona y dejó de realizarse esta fiesta votiva hasta pasada la guerra civil. Por iniciativa de la Hermandad de Labradores y Ganaderos se reinició la fiesta, pero sin procesión de la Virgen del Pino, consistiendo en una función religiosa en la Basílica y una ofrenda procesión con la imagen de San Isidro Labrador.

LA FIESTA DE SAN JOSE

Fue en otros tiempos la Fiesta Mayor de Teror después de la del Pino. Las fiestas de la Virgen del Pino eran de toda la isla, las de San José del pueblo, la fiesta principal local. No se podían celebrar el 19 de Marzo, que es la fecha que señala el Santoral, porque era tiempo de Cuaresma, vedado a todo lo que significara alegría y regocijo. Las solemnidades con las que la iglesia celebraba la memoria de San José y los festejos para recreo del pueblo, se hacían pasada la Semana Santa. Era una fiesta jubilosa de la primavera temprana, cuando crecen los pastos, las vacas se llevan a los manchones y se cavan las papas veraneras; fiestas que alteraban la monotonía de la vida del pueblo.

Se les denominó Fiestas del Patrocinio de San José y se celebraban por todo lo alto; en las solemnidades festeras del Santoral, el santo presidía el proceso ritual de la fiesta, pero esta contenía más elementos profanos que religiosos, limitados a los sermones, panegíricos se decía, función religiosa y procesión. En el periódico "España" del 18 de Abril de 1899 se publicó un programa de los festejos a celebrar los días 22 y 23; es el mismo estilo de todos los festejos populares de la isla; en la víspera la puesta de la bandera, la enramada, rosario cantado y sermón, y los fuegos artificiales; como en esa época no existía en el pueblo la luz eléctrica, el programa decía que la plaza estaría iluminada con farolillos a la veneciana. En el día principal feria de ganados, función solemne en la iglesia, procesión del Santo y por la tarde paseo con música en la Alameda.

Las fiestas de 1904 según una reseña del periódico "Unión Liberal" de 3 de Mayo de 1904, fueron de antología, aunque es de tener en cuenta la circunstancia de ser el Director del periódico el terorense Don José Bethencourt Montesdeoca, es una descripción ampulosa con muchos adjetivos; la calle principal se engalanó con arcos, se hizo una verbena, la banda municipal tocó a diana, hubo batalla de flores, bailes. En el programa de 1916 se incluyó el adorno de los frontis de las casas, adjudicándose tres premios a las que a juicio de un jurado resultaron mejor adornadas.



Una procesión en 1930 por el Paseo González Díaz.

Una comisión formada por ocho o diez personas del pueblo, con mayoría de carpinteros, confeccionaba el programa, que iba a parar a todos los periódicos de Las Palmas, siempre con la frase “de los fuegos artificiales confeccionados por los más afamados pirotécnicos de la isla”, que siempre eran los Dávilas, también recaudaban dinero para sufragar los gastos.

Un número fuerte de las fiestas de San José era la carrera de caballos por la tarde, desde la llamada “Vuelta de La Palma” al “Muro Nuevo”; a veces estas carreras se hacían desde un punto más distante como fue la anunciada en el periódico “El Diario de Las Palmas” del 22 de Mayo de 1901 “el próximo

domingo se verificará una carrera entre un caballo de fama de Teror y una yegua del mismo pueblo; las bestias partirán a las cuatro en punto de la Cruz del Ovejero hasta Teror”.

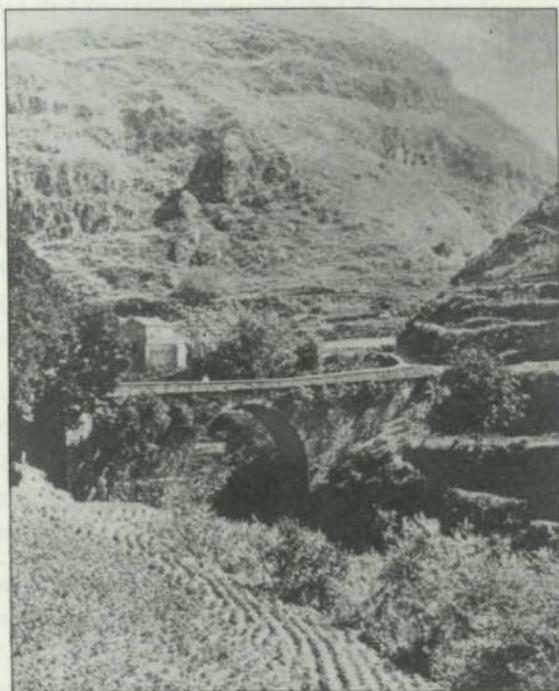
Al final de la década de los años veinte se introdujo la novedad de una proyección de cine en La Alameda. A la terminación de los festejos de San José se celebraba la Fiesta del Arbol con asistencia de los niños de las Escuelas; en un acto en el “Muro Nuevo” o frente al Hotel Royal, solía pronunciar un discurso Don Francisco González Díaz. El punto final de la fiesta era un sancocho en San Matías; estos sancochos al aire libre terminaron hace años, hoy es más cómodo comer en un restaurante. Y al margen del programa cajas de turrón y molinillos, y el tiro al blanco a un muñeco; las muchachas estrenando vestido y los viejos luciendo un sombrero nuevo de fieltro.

LA PARROQUIA

¿Desde cuándo existe la parroquia de Teror con una cierta organización eclesiástica y un párroco residente?, lo ignoramos; el Obispo Herrera dejó escrito que “no se encuentran documentos por donde saberse la antigüedad de dicha parroquial (de Teror), su fundación y dotación, pues el documento más antiguo es un libro de cuentas de la mayordomía de Nuestra Señora que tuvo principio el día 12 de Marzo de 1558, y se infiere que, pues se tomaban cuentas, era más antigua, y así los libros antecedentes como los subsiguientes hasta el año 1605, no se puede averiguar que fin tuvieron” (Archivo Parroquial de Teror). La primera referencia escrita de la parroquia del Pino es el acta de la visita del Obispo Diego Deza el 12 de Marzo de 1558, que consigna estar de Cura el Padre Llorente Martín; se trataba de una ayuda de parroquia dependiente del territorio del Beneficio de la Catedral.

Existían unos beneficios curados regidos por rectores perpetuos elegidos por el Cabildo y confirmados por el Rey; y simples curas amovibles a la voluntad del Obispo, del Cabildo Eclesiástico o de algunos beneficiados, que servían en las iglesias de los pueblos menores como anexos y ayudas de las respectivas matrices, sin diezmos ni otras rentas que las de sesenta o cien doblas que los beneficiados les debían dar, además del pié del altar y las limosnas de los fieles. Estos curatos se establecían en los parajes que teniendo más de treinta vecinos, distaban bastante de la parroquia principal. En Gran Canaria existían nueve curatos amovibles, uno de ellos era el de Nuestra Señora del Pino de Teror, hija del beneficio de la Catedral (José Viera y Clavijo: “Noticias de la Historia de Canarias”. Tomo II. Edición de Alejandro Cioranescu. Página 313). En un Acta del Cabildo Catedral de 11 de Enero de 1567 se dice que los vecinos de Teror y La Vega habían solicitado la creación de dos nuevos beneficios para independizarse del Sagrario Catedral, a lo que el Cabildo se opuso aprovechando una visita a la Corte del Deán Villalta. El 7 de Octubre de 1617 se acordó que los cinco curatos rurales de La Vega, Teror, Arucas, Moya y Tirajana, fueran Vicarías perpetuas conforme al Concilio de Trento y se dieran por oposición a hijos naturales del país.

En la primera década del siglo XVII se inauguró el nuevo templo parroquial; el XVIII fue el siglo de oro de la parroquia. Al finalizar esta centuria estaban inscritos en los registros de la Mayordomía del Pino once fincas rústicas, sin contar los terrenos del barranco de la Virgen, y seis urbanas, más 77 tributos que rentaban unos 18.000 reales; la finca del barranco de la Virgen rendía unos 2.000 pesos anuales. Las rentas permitieron un brillante culto y la creación de Capellanes que prestaban diariamente el servicio de Altar y Coro. El Obispo Servera dispuso que en la Basílica del Pino todos los días se cantara Tercia y Misa y por la tarde Vísperas y Completas; Maitines solemnes en determinadas solemnidades y la Calenda de Navidad; además del cuerpo de Capellanas existía un Sacristán Mayor, Sacristán Menor primero y principal, y segundo Sacristán o Ayudante, y los mozos de Coro. El diario servicio de Altar y coro lo realizaban ocho Capellanes y el Párroco, que tenía la condición de Capellán Mayor. La existencia de los Capellanes planteaba en ocasiones problemas de protocolo por sentirse los terorenses con infulas capitulares, cuestiones que se presentaban especialmente con la Diputación Capitular que se desplazaba a Teror para las fiestas del Pino.



El Puente del Molino en 1900.

El esplendor del culto terminó con las leyes desamortizadoras, iniciadas en 1836, vendidos en pública subasta los bienes que integraban el patrimonio del Pino, quedaron incongruos los Capellanes. Hay que reconocer que alguna parte de las rentas eclesiásticas se empleaba en fines de enseñanza, que con ocasión de las epidemias de la época no se escatimaban medios para paliar las consecuencias, que el Puente del Molino se construyó con fondos de la Fábrica Parroquial, pero el patrimonio eclesiástico era como un peso muerto; los cultivadores de las tierras eclesiásticas eran unos arrendatarios o censatarios que no tenían el menor interés en mejorarlas; muchas propiedades estaba gravadas con tributos y en todas con los diezmos, ya que según las Constituciones Sinodales del Obispo Murga de 1634 “mandamos que se pague diezmo de todo lo que se cogiere de la tierra, de todo el pan, trigo, cebada, mijo y otras cosas que se sembraren”. Y sobre todo se daba la imagen de una iglesia excesivamente preocupada por la administración de sus bienes y el cobro de unas rentas.

EL CURA RODRIGUEZ DE QUINTANA

El 3 de Abril de 1684, Lunes de Pascua de Resurrección, un fuerte vendaval derribó el Pino de la Virgen. Era Cura de Teror Juan Rodríguez de Quintana y Montesdeoca, Párroco desde 1675 hasta su muerte en 1718. Descendiente de Juan de Quintana (conocido por Juan de Soria) y de Vicente Montesdeoca El Viejo, conquistadores de Gran Canaria, y de la familia de Juan Pérez de Villanueva, fundador de Teror, bachiller en Teología, nació en la misma plaza de la Virgen, en la casa propiedad de la familia, conocida sucesivamente por casa de Quintana, casa de Linares y hoy propiedad de los herederos de Don Alejandro del Castillo; un salón de la planta baja era propiedad del Cabildo Catedral y destinado a encerrar el grano de los diezmos.

En el dilatado período en que el Cura Rodríguez de Quintana fue párroco, se construyó la airosa torre amarilla de la actual Basílica; diez veces bajó la Virgen del Pino a Las Palmas; se construyó en 1677 la Ermita de San José del Alamo; se edificó en 1686 por el Doctoral Juan González Falcón la Ermita de San Isidro en Arbejales; conoció a cuatro Obispos; en 1691 Doña Luisa Antonia Trujillo Figueroa hizo un donativo de alhajas a la Virgen del Pino, entre las que figuraba la famosa Rana.

En Escritura de 22 de Junio de 1710 constituyó un vínculo a perpetuidad con el carácter de mayorazgo. La primera sucesora del vínculo había de ser su cuñada Catalina de Armas Trujillo y sus descendientes; en el supuesto de no existir descendientes, los bienes pasarían a una sobrina monja clarisa, a un sobrino cura y después a la Virgen del Pino.

Constituyó el patrimonio vinculado con la casa de la plaza, una finca de ocho fanegadas en Los Llanos de Teror lindante con el Cortijo de Matos de Las Casas Viejas y Los Sequeros, unos cercados con un lagar en Utiaca, unos derechos en La Lechucilla y agua en los heredamientos de Los Llanos y El Castaño; gravó estos bienes con una pensión de ciento cincuenta reales a favor del Convento de Santa Clara, y con la obligación de que en la Octava

del Corpus de cada año, se realizaran en la parroquial de Teror unas determinadas funciones y unas misas con responso sobre su sepultura.

El 11 de Septiembre de 1714 otorgó testamento ante el Escribano Luis de Castilla; dispuso fuera sepultado a la puerta del Coro de la iglesia de Teror; adquirió una celda en el convento de las monjas de Santa Clara de Las Palmas; le dió carta de libertad a un esclavo de su padre y dejó a sus herederos una huerta de árboles frutales en Valleseco y una finca en Utiaca.

El año de su muerte se produjo un incendio en la Iglesia Parroquial; el 18 de Agosto de 1718 explotó una cantidad de pólvora almacenada en la Sacristía, debió de quedar el templo muy deteriorado.

Los Quintanas enlazaron con la familia de los Llarenas y las propiedades fueron afectadas por las leyes desvinculadoras del siglo XIX. El salón del Cabildo Catedral en la casa de la plaza fue subastado en la desamortización de 1855; el resto del edificio y la huerta fue vendido a Don Victorio Azopardo Sabi, comerciante.

La finca de Los Llanos fue lugar de enterramiento en la epidemia del cólera de 1851; vendida por Don Pedro de Quintana Llarena con un día de agua de toda la gruesa del heredamiento de Los Llanos; el agua del Heredamiento del Castaño la vendió Doña Ursula Quintana y Llarena al comerciante Don Francisco Bethencourt López.

El Cura Rodríguez de Quintana poseyó un buen patrimonio; en los cuarenta y tres años de sacerdocio en Teror, fue testigo de hechos de importancia en la Historia del pueblo.

EL CURA DON JUAN GONZALEZ

Hasta hace pocos años la persona de más prestigio en los pueblos era el cura párroco, el líder indiscutido; vivían los problemas de la feligresía, tanto en las desgracias y calamidades como en las alegrías. Pero ocurre que los cambios sociales, el laicismo, la secularización de la vida y otras causas, han influido en el sistema de valores de los vecinos de los pueblos, sobre todo de los jóvenes, y por tanto en la valoración de sus curas. No obstante, aunque los contextos en que se vive la fé y las prácticas religiosas son distintos, el cura siempre realiza una función social, no solo en lo espiritual sino también en hacer que los feligreses observen unas normas de solidaridad y convivencia. Los Curas Párrocos en Teror siempre tuvieron un gran prestigio y consideración en el pueblo, como ocurrió con Don Juan González Hernández, el cuarenta clérigo titular de la parroquial del Pino, a pesar de que era hombre adusto de carácter y sin ninguna concesión a las relaciones públicas; estuvo de Párroco en Teror de 1908 a 1927.

Don Juan González había sido novicio de la Compañía de Jesús, siempre se consideró un jesuita, incluso en la indumentaria usaba la faja ignaciana. Lo designaron Párroco de San Francisco de Las Palmas de Gran Canaria en 1885, cesado en 1888 por el Obispo Pozuelo como consecuencia de un incidente con una beata; lo trasladaron a Betancuria, de Fuerteventura, pero como era un sacerdote de fuerte carácter, lo que hizo fue exiliarse a Barcelona. En Teror tuvo también algún incidente, que conocemos por una nota del periódico "El Tribuno" de 16 de Septiembre de 1921, por el motivo de puestos y sillas en la iglesia; y no fueron cordiales las relaciones con el Obispo Marquina.

La obra de Don Juan González en relación con el templo del Pino y con el esplendor del culto fue extraordinaria. Reformó el piso de baldosas de la iglesia; su deseo era que fuese de mármol de Carrara, a lo que se opuso el Obispo. Colocó en el techo unas planchas de yeso encuadradas con guarniciones doradas, Don Judas Antonio Dávila había colocado unas planchas de cinc pintadas de azul celeste. Se pintaron las columnas en imitación de mármol. Trajo de la

Península las actuales cristalerías representando en colores la vida de la Virgen, así como el juego de arañas de la Basílica y el vía-Crucis. Varias de las imágenes que hoy están en el templo son de los tiempos de Don Juan González: El Corazón de Jesús, San Luis, San Pascual Bailón, San Antonio.

En 1913 comenzó a construirse una iglesia en Llano Roque por iniciativa del párroco González; en su espíritu de jesuita la concibió como un centro de peregrinaciones Eucarísticas a semejanza del cerro de Los Angeles. Iniciadas las obras se plantearon serias desavenencias entre Juan Quintana Quintana, líder del vecindario de Arbejales, y el cura; el Obispo Marquina se colocó de parte de Quintana, es posible que a Don Juan González le faltara la flexibilidad que es conveniente en las relaciones con la gente; a pesar de esta circunstancia, la obra se concluyó por su tesón, las personas mayores de Teror recuerdan unas juntas dominicales para transportar arena a Llano Roque, y al Cura animándoles.

Construyó el actual cementerio de Teror, a base de otro anterior más pobre.

Era un gran predicador, lo fue en Barcelona y en su parroquia; sus sermones eran con el tiempo medido y sin adjetivos. Institucionalizó la Fiesta del Corazón de Jesús e instituyó la procesión Eucarística de Las Espigas, un año en Arbejales y otro en Huertas del Palmar, al alba, por los caminos del barrio. En su perfil humano parecía hombre de carácter un tanto hosco, de actitudes firmes sin concesiones a la galería, más reflexivo que amigo de la conversación; parece ser que a los visitantes en busca de recomendaciones, les decía no entender de esas cuestiones, que su misión era lo espiritual. Sus restos están enterrados en la iglesia parroquial de Los Arbejales.

LOS MANTOS DE LA VIRGEN DEL PINO

Los Mantos, las pinturas y grabados de la imagen, las medallas, las representaciones escultóricas de la Patrona, los libros de tema Mariano y en general toda expresión cultural producida desde los inicios del culto a la Virgen del Pino, dan testimonio de la importancia simbólica y devocional de la Virgen María en la Historia de Canarias, son signos de las raíces del Cristianismo en el alma canaria. Bien se pudiera montar en Teror una exposición mariana con todo lo que de artístico existe en la isla relacionado con la Virgen del Pino, algo parecido a las muestras expuestas en Valladolid y Burgos con la denominación "Las Edades del Hombre", aunque limitada en la materia, que ha de referirse solo a la Virgen.

En 1558 siendo Obispo de Canarias Diego Deza ya aparecía la imagen de la Virgen del Pino vestida con una camisa labrada de seda verde, pero fue en el siglo XVIII cuando se cubrió la talla con ricos vestidos. A fines de ese siglo existió una tendencia a sustituir las imágenes de vestir por esculturas de madera, como ocurrió con la imagen de Nuestra Señora de la Antigua sustituida por una escultura de Luján Pérez.

Los Mantos del Camarín de la Basílica del Pino constituyen una muestra de como la Virgen ha sido uno de los motivos del arte del bordado; es de lo más valioso que se expone entre una multiplicidad de objetos: silla de la Virgen, dalmáticas etc.; no están expuestos con la singularidad que merecen, ni con alguna indicación relativa a época de la confección, talleres, características; es de interés que los objetos existentes en el Camarín se relacionen y describan en una guía.

Existe un Manto popularizado con el nombre de "Los Pinos", confeccionado en la Real Fábrica de Tapices de Valencia en 1778, bordado en oro con fondo blanco y dibujos, también bordados, de pinos, lo regaló el Obispo Fray Joaquín de Herrera. Se estrenó en la Bajada de la Virgen a Las Palmas el 5 de Abril de 1785 por falta de agua, el pulgón, la alhorra y el temor de peste.

En 1758 adquirido con limosnas por iniciativa del Corregidor Núñez, se estrenó un manto de color morado que se utilizaba en las liturgias de penitencias y rogativas. El llamado Manto de la Coronación Canónica es de color verde esmeralda bordado en oro. El Obispo Martínez de la Plaza regaló un vestido de tisú de plata bordado con oro y pedrería.

En las fiestas del Pino de 1868 la Virgen estrenó un terno de color blanco confeccionado en el Hospital de San Martín por las hermanas de la Caridad, en tiempos de Sor Austiona Jiménez de procedencia teroreña; en 1932 se pasó a tela nueva por las monjas del monasterio del cister de Teror. Un Manto de color crema con bordados en oro y seda es la indumentaria que habitualmente viste la Virgen.

Un valioso Manto de terciopelo color celeste regalo del Cabildo Insular de Gran Canaria con ocasión de las Bodas de Oro de la creación de los Cabildos Insulares fue bordado por las monjas cistercienses del Convento de Breña Alta de La Palma; su confección duró cerca de tres años, se estrenó el 6 de Septiembre de 1967 en el acto del descenso del Camarín al Trono. Para estrenar en las fiestas del Pino de 1980 se confeccionó en los propios talleres de la Basílica un traje y manto en seda natural color verde, bordado en oro y a mano.

En una de las vitrinas del Camarín de la Basílica se exhibe una casulla para el Niño de la Virgen del Pino, es la pequeña muestra que queda del manto y traje de Los Navíos, donado por un párroco a la parroquia de Valleseco y posteriormente vendido a un anticuario.

Sería interesante un estudio monográfico de investigación sobre este interesante tema de los Mantos de la Virgen del Pino; Don Sebastián Jiménez Sánchez publicó en "El Eco de Canarias" de 8 de Septiembre de 1968 un interesante trabajo con el título "La silla de mano de las bajadas y los mantos y trajes de la Patrona"; cita un traje y manto del siglo XVI sin precisar datos que permitan identificarlo, también es posible que existieran en tiempos otros mantos además de los enumerados.

LOS RETABLOS DE LA BASILICA

La Basílica del Pino es hermosa, sobre todo en su interior, un armonioso conjunto presidido por la imagen de la Virgen, colocada en el centro del gran medallón dorado que forma el retablo de la Capilla Mayor. Su arquitectura ha sido estudiada por eruditos de la talla de Pedro Tarquis; es Monumento Histórico Artístico de carácter nacional para preservar sus valores de reformas o innovaciones que pudieran perjudicarla.

El interior de la Basílica presenta tres amplias naves: la Mayor, Evangelio y de la Epístola, a las que corresponden cinco retablos, el del Altar Mayor y de las capillas laterales, más la pintura del altar de las ánimas. Según Alfonso Trujillo Rodríguez (“El Retablo Barroco en Canarias”) “los cinco retablos más representativos del rococó en Gran Canaria se hallan en el templo Basílica de la Villa de Teror”, un estilo recargado propio de la época de Luis XV, modalidad del barroco. Se atribuyen a Jerónimo de San Guillermo, tallista Maestro de Luján Pérez.

El retablo mayor ocupa todo el testero de la Capilla Mayor; la parte inferior tiene un espacio, detrás del altar y el sagrario, sin funcionalidad aparente donde se suele instalar el belén navideño; a los lados dos puertas arcadas sin batientes. El retablo se estructura con cuatro columnas, las laterales tienen la originalidad de su incurvación o desvío, se tuercen hacia dentro; a la derecha y a la izquierda del Camarín de la Virgen hay dos relieves de Santa Ana y de la Visitación; sobre las columnas serpenteantes están colocadas las imágenes de San José y San Joaquín, talladas en Génova; como motivo ornamental, en la parte superior un frontal representa el Pino de Teror. Los efectos del dorado del retablo son muy bellos, por lo que sobran cualquier clase de adornos florales o de otra especie que se le quieran adosar.

En las capillas laterales el barroco rococó no es tan exuberante; las del lado del Evangelio corresponden al del Calvario y al del Cristo atado a la Columna; se ha tenido el acierto de dejar en la hornacina del Calvario solo al Cru-

cificado, así luce mejor la talla de Luján Pérez. La escultura del Cristo atado a la Columna, costeada por el sacerdote Don Domingo Navarro del Castillo, de las mejores de Luján Pérez, es de la misma época que el Cristo de la Sala Capitular; ha escrito Tejera y Quesada “la cabeza del Cristo a la Columna es la misma que duerme con augusto reposo en el Cristo Capitular, así en el corte clásico de sus facciones, como en el sedoso anillado de la barba y cabellos”. Al retirar la imagen de la Virgen del Rosario de la Capilla de la Epístola por Decreto del Obispo Tavira en 1793, se ordenó que en su lugar se colocase la imagen del Cristo a la Columna, pero lo que se hizo, contraviniendo el mandato del Prelado, fue colocar la del Corazón de Jesús. En estos retablos del lado del Evangelio destacan las imágenes de los Santos Varones, obra de Alonso de Ortega, un San Miguel donación del Canónigo de la Huerta Cigala, y un Resucitado de escultor desconocido.

Los retablos del lado de la Epístola son el del Corazón de Jesús y el de San José; otras esculturas valiosas adornan los retablos de esta nave: el San Rafael y el San Gabriel, tallados por Alonso de Ortega, un San Francisco del siglo XVIII, San Juan Bautista de finales del XVIII, y San Matías, de Cristóbal de Ossorio, Maestro de la primera mitad del siglo XVII. Las Animas tienen un sencillo altar y una pintura representativa, necesitada de una restauración.

Tales son los retablos de la Basílica de Nuestra Señora del Pino, unos buenos ejemplares de las Bellas Artes; no quedará defraudado el visitante de Teror, porque nuestros antepasados hicieron mucho por honrar a la Virgen.

EL RELOJ DE LA BASILICA

El Reloj de la Basílica del Pino tiene una historia que es posible conocer a través de los legajos del Archivo Diocesano y de los libros de Actas del Ayuntamiento de Teror. El Archivo Diocesano nos ha permitido conocer interesantes noticias de la vida parroquial de Teror en el siglo XIX.

La instalación de un Reloj público tuvo para el pueblo el carácter de problema de capital importancia. En la época de mediados del siglo XIX no existían más relojes en los pueblos que el de la Sacristía y el de algunos ricos; o se iba a la Sacristía a ver la hora o se miraba al cielo para calcularla. En un acta del Ayuntamiento de 1 de Febrero de 1846 se hace referencia a un escrito del Obispo Romo prometiendo 1.500 reales, o 3.000 en caso de devolución de los bienes de la Virgen del Pino, para la adquisición de un reloj a colocar en la Basílica; se inició una suscripción, pero eran los años de plaga de langosta, del hambre, de penuria económica y no se reunió la cantidad que se precisaba.

El reloj de Teror fue una donación del Obispo Codina; existe una anotación suya que dice literalmente "yo hice fabricar en Valencia un reloj para Teror, de cuartos y de horas, y no costó allí más de cuatro mil reales, hay un escrito del ayuntamiento de la Villa al Obispo, de fecha 29 de Marzo de 1853, solicitando autorización para dar comienzo a la "obra necesaria para colocar el reloj que V.E. tuvo la bondad de donar a esta parroquia".

Las obras para la colocación del reloj fueron costeadas por aportaciones voluntarias de los vecinos. Consistieron en la construcción de una escalera en la torre, un óvalo de cantería sobre el frontón de la fachada principal, y el airoso campanario que hoy contemplamos. Como se estimó que estas obras pudieran afectar a la seguridad del templo, se recabó el dictamen de peritos; hemos leído un informe del técnico Esteban de la Torre que "juza que puede fácilmente y con la debida seguridad formarse dicho campanario en virtud de que descansa todo él en el espesor de la pared de dicho frontis", es de fecha 7 de Abril de 1853; los trabajos se iniciaron inmediatamente. Se utilizaron unos des-

bronces y piedras existentes en la denominada Iglesia Chica y otra cantidad de piedra depositada en la calle junto a la Casa de la Cal, para esto se solicitó nuevamente autorización del Obispo. Esta piedra debió de proceder de las obras que se realizaron en la Basílica en 1809 y 1810.

Es interesante la historia de los relojes de la parroquial del Pino. En 1687 el Doctoral Don Juan González Falcón dió para la iglesia de Teror un reloj a cambio de una campana que se colocó en la ermita de San Isidro; el reloj se colocó en la Sacristía y con el tiempo se fue deteriorando. En Marzo de 1830 el mayordomo de Fábrica Don Carlos de Quintana, coadjutor de la parroquia, solicitó del Obispo autorización para comprar un nuevo reloj. Era la época en que existía un Coro de Capellanes en la Basílica, y el mayordomo alegaba que el nuevo reloj era necesario para el “toque de las horas canónicas que se cantan diariamente”; el Obispo accedió, es el reloj que existe hoy en la Sacristía.

El reloj del campanario de la Basílica ha marcado la hora de los remates de las heredades, la quiebra de las aguas, los repiques de las doce, de las misas; las campanadas de las horas, las medias y los cuartos, han sido la única referencia de los vecinos en épocas en que la posesión de un reloj solo era asequible a los indianos que regresaban de las Américas con dinero.

LAS CAMPANAS

El toque de las campanas de la iglesia durante mucho tiempo marcó el ritmo de la vida de los pueblos, los toques de la campana eran aviso, recuerdo, convocatoria, anunciaban las fiestas o el tránsito a la otra vida; el tañido era un acontecimiento, un bautizo, un entierro.

El toque de las campanas de Teror, como las de todos los lugares, es memoria del pasado, del que solo queda un grato recuerdo; no resulta muy fácil escuchar su sonido, son muchos los ruidos que nos aturden.

El toque de las campanas tenía su rito y su música; el monaguillo, o monigote como popularmente se les designaba, era la persona clave en tañerlas con cierto compás; hoy los toques que subsisten se realizan por medios mecánicos, antaño era el monaguillo de semana el que repicaba.

En las iglesias de Teror existen en la torre tres campanas, dos grandes y una pequeña; el reloj de la Basílica tiene dos, una para las horas y otra para los cuartos. En los bautizos, para avisar al sacerdote de semana se daban tres campanadas con la grande y repicaban con las dos mayores en el tiempo en que cristianaban en la iglesia al nacido. En los entierros se llamaba al cura de semana con las campanas, pero se hacía con dos dobles con las grandes, durante el entierro doblaban más o menos cada cinco minutos, con dos dobles, parecía que las campanas hablaban, tocaban a muerto.

Para avisar al pueblo de la celebración de las mismas, se repicaba con la campana grande y después de una pausa una campanada grande sin doble, era la primera; a intervalos de quince minutos la segunda y la tercera, con el repique y dos o tres campanadas, cuando se repicaba la tercera, la última, la gente decía "están dejando" y se apresuraban para ir a la iglesia. En las funciones de las solemnidades religiosas o las llamadas de acción de gracias, se repicaba con las dos campanas grandes. En los funerales, para avisar al pueblo en la primera se tocaba un doble, en la segunda dos y en la tercera tres.

En ciertas Fiestas, como era en la puesta de la bandera del Pino y en la de la Fiesta de San José, se repicaba con todas las campanas, las tres de la torre y las dos del reloj, lo que también ocurría cuando se tocaba “a rebato” porque había un fuego en algún sitio, o como en el caso de la galería del Fonduco en que unas mujeres consiguieron entrar en la torre y tocar las campanas.

En el Viático a los enfermos, se repicaba con las dos campanas grandes mientras se oía la campanilla del acompañante del sacerdote; al paso del Viático los viandantes hincaban la rodilla.

El toque de oraciones era a la prima noche, al atardecer entre dos luces, se tocaban siete u ocho campanadas con la grande; al toque de oraciones la gente se descubría y rezaba el Angelus, el Angel del Señor anunció a María; una anécdota refleja su arraigo en el sentimiento del pueblo; un personaje popular de Teror hace ochenta años, Manuel Domínguez, parrandero e ingenioso, corría siempre los carnavales, un Martes de Carnaval iba de juega con el timple, al tocar la oración recitó:

Párate y reza primero
la oración que Dios te manda,
luego sigue la parranda
pedazo de bandolero.

También se rezaba el “Angelus” al toque de las doce del mediodía.

El Jueves y el Viernes Santo se sustituían los toques de campana por la matraca, que era una especie de aspa formada por tablas entre las que colgaban unos mazos o martillos, al tirar de una sogá giraba ese artefacto produciendo un fuerte ruido.

El sonido de las campanas producía una emoción religiosa; en los repiques de las funciones y de la puesta de la bandera del Pino tocaban en honor de la Virgen, en otros toques invitaban a rezar; eran también unas campanas amigas que nos acompañaban.

RECUERDOS DE LA SEMANA SANTA

Los Oficios de la Semana Santa tenían en Teror un signo reverencial y solemne. Era una Semana completa a la que el Párroco Don Antonio Socorro le supo imprimir un rango de gran ceremonial desde la primera a la última de sus jornadas, cada año insertaba alguna novedad en los cultos. Las imágenes aparecían cada tarde encuadradas en la puerta principal de la Basílica; iniciado el desfile, recorrían las calles, las viejas calles del pueblo, cada desfile procesional tenía su historia. En la Villa la Semana Santa fue siempre recogida, austera, de una alta categoría estética con tallas de Luján Pérez, de lo mejor del escultor de Guía como es el Cristo atado a la columna; y de calidad artística en los ropajes, en el adorno de los tronos, en el monumento del Jueves Santo, en las mejores dalmáticas y capas pluviales guardadas en el Camarín y en la Sacristía.

El Miércoles Santo era un día de especial solemnidad. Por la mañana al terminar el canto de la Pasión se rasgaba el Velo, y la procesión de la tarde de liturgia pública, sencilla y solemne a la vez. Por el barrio bajo pasaban las imágenes de San Juan, la Magdalena, la Verónica y la Virgen de los Dolores, subían por la calle de la Escuela y llegaban a la principal; en la Plaza ya estaba el Señor con la Cruz a cuestas; después cada imagen hacía tres reverencias al Cristo y se verificaba la ceremonia del encuentro, se cantaba el "O Vos Omnes", el motete que varias generaciones de terorenses oyeron con recogimiento; impresionante Cristo Nazareno, sangrante, lacerado.

La procesión de mayor rango de la Semana Santa era el Viernes, del Santo Entierro. Del Templo salían la Cruz, el Pendón de la Dolorosa, el trono de los Santos Varones, el Sepulcro, la Magdalena, el San Juan de Luján Pérez, y cerrando el cortejo la Virgen de los Dolores. En la jornada extraordinaria del Viernes Santo destacaban dos estampas de la liturgia dolorosa del día: la caída de la losa de una gran fuerza emotiva como un auto sacramental, y la procesión del Retiro de la Dolorosa de la tarde, con las ventanas y balcones encendidos con bombillas y velas.



La procesión del Viernes Santo. Los Santos Varones, del escultor Alonso de Ortega.

En el Sábado Santo de la antigua liturgia, el grito alborozado del Aleluya entre los repiques de gloria, se hacía a las diez de la mañana; por la tarde los muchachos fabricaban el Judas, que paseaban por el pueblo en un burro, en medio de la algazara de la chiquillería.

El Domingo de Resurrección era tan fulgurante como un día de Corpus, con la solemne misa de alba y la salida entre dos luces del Cristo Resucitado.

La Semana Mayor de Teror pasó a la historia. Los tiempos son otros, la secularización de la sociedad se ha llevado por delante la significación sacral de esos días, unos días tristes penitenciales, casi siempre de mollizna teroreña. La descripción primaria de Gabriel y Galán en "La Pedrada" "cuando esta fecha caía sobre los pobres lugares, la vida se entristecía, cerrábanse los hogares" ha quedado relegada al verso.

EL HOYO

Deben conservarse todos los topónimos que históricamente han dado nombre a los distintos lugares de la jurisdicción de Teror. En la creación de la toponimia han influido la vegetación peculiar de cada zona, motivos religiosos, personajes populares, accidentes físicos o constitución geológica, los topónimos en el transcurso de los años a veces experimentan modificaciones fonéticas y también en sus grafías, ya por vicios de pronunciación o por errores de funcionarios municipales, es el caso de los Llanos de Arévalo, que hemos visto escrito erróneamente como Llanos de Leva, este lugar por un accidente en 1911, también se le conoce por Vuelta de Farinós.



Teror en 1952.

El ensanche de localidades va desfigurando la toponimia y haciendo desaparecer nombres interesantes y emotivos, así ha desaparecido la nominación "Camino Viejo", topónimo rico en leyendas y anécdotas; también la circunstancia de la formación de núcleos habitados da lugar a nuevos topónimos, como ocurre con la llamada Vuelta de los Alambres por la circunstancia de una parada de los coches de línea.

Han contribuido a formar la toponimia las aportaciones americanas, fruto del ir y venir de los isleños canarios a los territorios de América, como es el caso del nombre "Santo Domingo", de reciente nominación, a un lugar del Hoyo por unos emigrantes a la República Dominicana. De todas formas los topónimos deben guardar relación con el contexto geográfico e histórico, respetando las denominaciones tradicionales.

La sabiduría popular observó que existía en una zona una especie de hondura formada en la tierra, quizá como consecuencia de alguna erupción volcánica en la Cuenca del barranco de Tenoya, y la denominaron "El Hoyo". Existen otros lugares en Canarias con la misma denominación: El Hoyo, en San Nicolás de Tolentino; en Los Llanos, de la isla de La Palma; en un barrio de La Laguna hay un lugar que llaman El Hoyo; a seis kilómetros de Valverde, en El Hierro, hay una entidad con el nombre de Hoyo del barrio-Mocanal; en Táfira Baja, entre Marzagán y El Sabinal, está situado el barrio de Los Hoyos. También en la América Latina con población de inmigrantes canarios, existe la nominación El Hoyo, como ocurre con un lugar de la provincia de Santa Clara en la isla de Cuba, y con algunos pueblos en los estados mejicanos de Aguas Calientes y Oxaca; ¿tendrá nuestro topónimo origen americano?, porque también han contribuido a formar la toponimia de las islas las aportaciones americanas fruto del trasplante humano.

Es difícil precisar las fechas del poblamiento de lo que llamamos El Hoyo, de Teror, ¿cuándo se construyeron las primeras casas? Sabemos que hace cincuenta años existía un número limitado de familias: Acostas, Quintanas, León, González, Betancor, Domínguez, Sánchez, Guerra, Yánez, Ortega, Arencibias, Herreras, Pérez, García, que vivían de la labranza, dispersos en sitios que se llamaban La Pila, Las Cuevas, La Vuelta del Hoyo, El Sifón, La Higuera Negra, Las Caldereras, Las Cuatro Esquinas, Las Capellanías del Hoyo, Camino Viejo, Camino del Mesón. En estos lugares vivían personas que el habla popular los designaba como Cho o Tío, porque tenían como un cierto patriarcado o sabiduría: Cho Vicente Rita, Cho Pancho Quintana, Cho Tadeo, Cho Pancho Alfonso.

En la nómina de los personajes populares de Teror están los hermanos Juan y Manuel Pérez, de las Cuatro Esquinas; ya no existen personajes populares, marginados de la vida social, que tan frecuentes fueron en épocas pasadas: Silvestre, Pablina La Loca, Vicente y Antonio el Bobo. Decían que Juan y Manuel Pérez eran dos bobos, creemos que eran dos filósofos con dos estilos distintos; Juan extrovertido y gritón, Manuel estilo de sorrocloco, Juan murió de una hartada; Manuel decía sermones por una peseta, se ponía el sombrero al revés, imitaba tocar el órgano y decía una retahila de frases más o menos incoherentes; limpiaba retretes y tenía siempre la chaqueta puesta explicando que lo que atajaba frío atajaba calor.

Hay un “Hoyo de Arriba” y un “Hoyo de Abajo”; este en los últimos años se ha desdibujado como consecuencia de una densidad grande de construcciones, que en algún punto no permite identificar los parajes de hace cincuenta años, como ocurre en el entorno de la fábrica Eidetesa. Una industria de pastelería que ha creado muchos puestos de trabajo; quien de verdad desee conocer la villa terorense no puede ignorar esta industria, creada en la década de los sesenta por la iniciativa de unos terorenses para hijos de Teror. Lo que va de ayer a hoy, empresas como Eidetesa le han dado al pueblo una nueva dimensión al poder codearse con cualquier núcleo industrial. En el edificio de la fábrica existe un Restaurante donde se puede comer un potaje o un caldo de cilantro, porque el viajero de la ciudad no debe tomar este barrio como tierra de paso. Una de las cosas que los tiempos se han llevado es el potaje barato, era el termómetro de las calorías alimenticias de las casas. Es un plato suculento de la gastronomía canaria; el de verduras lleva carne de cochino, calabaza, piña, col, calabaza, batata, ñame, cebolla, colinos, ajos y judías; el de jaramagos por los meses de Enero y Febrero, es una variedad excelente, sobre todo con buena carne de cochino.

En El Hoyo vivió Vicente Jiménez Ortega, persona destacada en la política local de Teror, nombrado por el Obispo Codina en 1853 Mayordomo de las Cofradías de las Procesiones de la Semana Santa, fue realmente el que dió esplendor a la Semana Santa de Teror. También fueron vecinos del barrio Maestro Miguel León y José del Pino Herrera. Maestro Miguel fue un gran maestro Mayor de Obras, dirigió la construcción de la iglesia del Corazón de Jesús en Llano Roque y la muralla del Monasterio del Císter. José del Pino Herrera tuvo la primera empresa de transportes de viajeros de Teror a Las Palmas, primero con coches de caballos y después con vehículos a motor; padre del popular conductor de Melián y Compañía Pepito Herrera; su empresa fue absorbida por los llamados coches de Don Miguel Sánchez.

El barrio del Hoyo tiene unos puntos que lo delimitan: El Roque, un lindo caserío, parece que la piqueta al dar paso a la carretera lo dejó colgado casi en el aire; la mal llamada Vuelta Peña, el topónimo original es Huerta de Peña; el barranquillo del Castaño, que se denominó en tiempos pasados “El barranquillo del Tío Naranja”; y el “Hoyo de Arriba” en el entorno de la Fuente del Borbollón.

Existían en El Hoyo fuentes: la citada fuente adulada del Borbollón con su charca; naciente y estanque adulado de la Huerta; el Caño de Cha Rita.

El Hoyo debió de ser un barrio silencioso y como dormido con anterioridad a la apertura de la carretera Las Palmas-Teror a finales del siglo pasado.

BASAYETA

¿De dónde procede el topónimo Basayeta?; no está referido a la vegetación peculiar de la zona, ni a un accidente geográfico, ni a un personaje popular, ni tampoco a motivos religiosos o políticos, ni a aplicaciones de la labranza; no es nombre aborigen por lo que deducimos de las relaciones de voces canarias y guanches recogidas por los estudiosos de esta materia; no es una nominación que guarde relación con las motivaciones que generalmente han influido en la creación de la toponimia. En algún caso han influido en el origen de los topónimos elementos peninsulares o de otros territorios que arribaron a las islas en la época de la conquista o en el poblamiento y que trajeron a nuestra tierra nominaciones de sus lugares de origen. En este sentido la palabra Basayeta es semejante a la euscara Basaqueta que en vascuence significa pequeño valle. Es posible que de la presencia de los Villanueva en Teror quede este vocablo ya que eran una familia de procedencia vasca con extensas propiedades en el término en tiempos de su poblamiento; sabido es que les fueron dadas propiedades en el pueblo, lo que hoy es el casco urbano de Teror está en gran parte asentado en tierras que fueron de los Pérez de Villanueva. Es una hipótesis sobre el origen del topónimo, no encontramos otra.

Hoy el caserío de Basayeta es un lugar desdibujado con respecto a lo que era hace unas decenas de años, es irreconocible para quien lo conociera, por poner una fecha, en 1936, hasta el punto de tener hasta calles. Existía una fuente, un camino en dirección al Socuestro y unas pocas casas; era un caserío con encanto, se lo daba el agua, los barranquillos y la vegetación, el camino viejo se ha convertido en parte en una vía asfaltada y el resto es una senda que nadie transita, llena de zarzales, un camino que terminaba en Firgas.

Las familias que vivían en Basayeta podían contarse con los dedos de las manos: Cho Cirilo y la hermana Bastiana, como popularmente se les conocía; Antonio y Manuel Domínguez, personas conocidas en el pueblo por trabajar en los comercios de los Hernández y de Don Manuel Acosta; José Santana y la madre Mana Frasca; Maestro Hilario y Mana Juana. Maestro Hilario, Hila-

rio González, fue un personaje popular en el pueblo, un retaco de estatura, Conserje del Casino un día desapareció y reapareció por 1934 después de una larga estancia en Cuba.

Por 1930 se instaló en lo que podríamos llamar Basayeta de Abajo, Antoñito Ramírez, un personaje popular por hacer churros en las fiestas, también era turronero; se le metió en el cuerpo el demonio de la política hasta que se curó con los años; su suegro, Maximino Santana Rivero, era otro personaje popular, vivía a caballo entre lo que llamaban El Barranquillo y Basayeta. Tenía un respetable macho cabrío que cubría a las cabras de medio pueblo; pasó a la historia local el suceso de cuando el conocido personaje Don José de Medina llevó a su ninfa a que le apeara el galán de Maximino a las doce de la noche; se enredó Don José con la cabra, el galán, las cañas y las piedras, de lo que resultaron unas magulladuras, decía que había tropezado en una piedra romboidal y pretendía que dieran parte a las autoridades competentes.

Basayeta era como un caserío escondido, hoy no lo es, pero también es nuestro pueblo.

EL RINCON

Un rincón, lugar apartado, como escondido, de un caserío principal, es lo que parece significar el topónimo El Rincón. En Canarias existen varios lugares con esta denominación: El Rincón de Tejeda, El Rincón de Tenteniguada, El Rincón de Las Palmas de Gran Canaria; Rincón del Palo, una ensenada en la costa de Lanzarote; unos caseríos en La Laguna de Tenerife y en La Orotava. En la Península existen topónimos con el nombre de Rinconada, Rinconcillo y Rincones.

El caserío del Rincón de Teror se formó en un lugar arrinconado del casco de la Villa, por el Norte del Valle, en unas laderas y al pié de un lomo. En el caserío hay varios topónimos: El Lomo Vivas, El Rincón de Arriba y el de Abajo, la Vecindad de Arriba y la de Abajo, nominación ésta significativa del hecho humano de personas que viven en casas inmediatas; en Agaete hay la Vecindad de Enfrente.

La nominación Lomo Vivas es muy antigua, pudiera tener como origen una Escritura de 30 de Septiembre de 1525 ante el Escribano Cristóbal de San Clemente por la que Diego Fernández vende a Don Alonso Vivas, Prior de la Catedral de Canarias, un pedazo de tierra de sequero de dieciseis fanegas desmontadas y seis por desmontar, en Teror; Don Alonso Bibas o Vivas se jubiló como Maestrescuela de la Catedral en 1537 después de cuarenta años de asistencia al coro de Santa Ana; era natural de Huelva y vivió en Sevilla (Datos genealógicos de Néstor Alamo Hernández "Thenesoya Vidina y más tradiciones"). El topónimo Lomo Vivas posiblemente se debe al terreno comprado; el canónigo debió de considerar una buena inversión comprar tierras en Teror que lindaban, según la Escritura reseñada, con otras tierras de Antonio Cerezo; este puede ser el Cerezo propietario del valle de Guayedra y donante del retablo flamenco que se conserva en la Ermita de Las Nieves.

En el paisaje de Teror este barrio parecía como formado por pequeñas casas escalonadas en la loma; era una arquitectura popular de casas de labran-

za, pero este pago fue creciendo por su cuenta y riesgo. César Manrique consiguió que las nuevas construcciones de Lanzarote se hicieran en el estilo tradicional aceptado por los isleños, que es lo que ha debido hacerse en esta isla; porque casi se ha borrado la fisonomía del caserío terorense, se puede escribir de un Rincón en el recuerdo y otro en el presente, un sector del barrio es un área de concentración urbana y hay un núcleo residencial de chalés que en nada se parece a lo que fue el caserío; el crecimiento no ha sido armonioso, un fenómeno que se ha producido en muchos sectores de las medianías de la isla. El Rincón, un lugar en que tenían su residencia y vida habitual unos labradores, se ha extendido y se han afincado en nuevas construcciones personas de la Capital o de otros lugares, como segunda residencia.



Feria de ganado. Teror. — G. Canaria. Los Palmas.

Feria de ganados de la Fiesta del Pino de 1909 en el cercado de Acosta.

En el censo municipal de 1887 vivían en El Rincón de Abajo cuarenta familias; en el de Arriba, menos poblado, veintiocho, en total trescientos seis vecinos, según este censo varios cabezas de familia estaban ausentes en Cuba, como ocurría en todos los barrios de Teror. En la relación nominal de vecinos, tres mujeres tenían la profesión de Hilanderas al huso, oficio aún existente por tiempos del siglo pasado, que hilaban con lino, cáñamo o lana de ovejas utilizando una especie de clavija de madera que servía para unir o retorcer los hilos. En el censo de 1916 desapareció la distinción entre Rincón de Arriba y de Abajo, pero casi se mantiene estable con relación al anterior, setenta y nueve familias y trescientos veintiseis vecinos. En el de 1924 se relacionan sesenta y

dos familias y trescientos dieciocho vecinos; la regresión cuantitativa se explica por aparecer en el censo las entidades Barrio del Pino y Basayeta segregadas del Rincón. El topónimo Barrio del Pino apareció con la apertura de la carretera Teror-Arucas hacia 1920, con anterioridad, en lo que hoy es el populoso barrio solo existía un número limitado de casas: las de Maximino y Ascanio, en El Barranquillo; la de Francisco León Mateo, hoy llamada de Luisita la del Puente; las de Jorgito; la de los Montesdeoca; la casa vieja de los Navarros, en el Castañero Gordo; la de Marrero el panadero; la de Quintana; y la casa de la salamera, en San Matías.

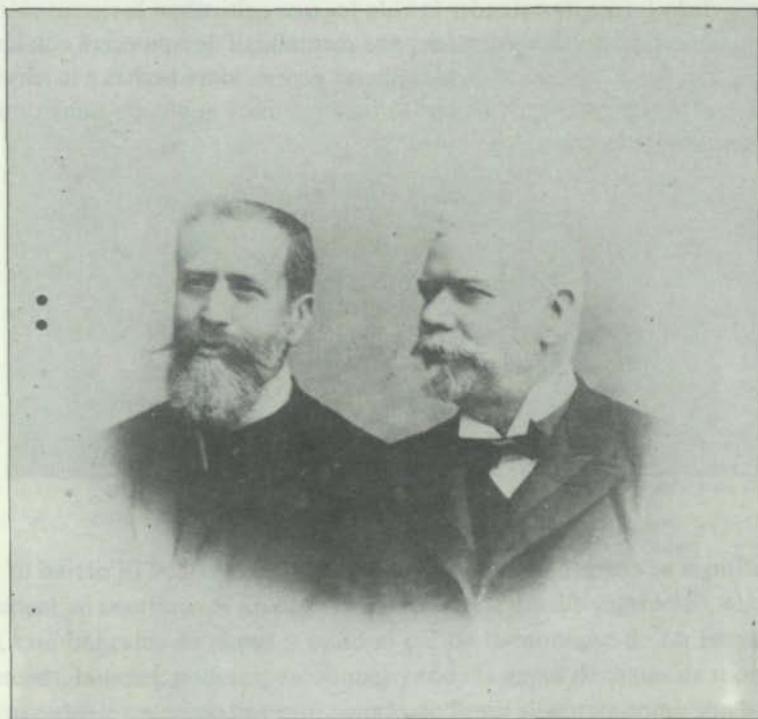
La acequia de Los Llanos dividía El Rincón de Abajo del de Arriba, eran como dos mundos distintos. En el de Arriba existía una tienda popular, la de Velázquez; en un salón contiguo se hacían bailes de taifas los sábados y domingos y por los Carnavales; también eran vecinos Pepe Marcos, que hacía turrones y voladores para las fiestas del Pino, y la partera Carmen Benítez. La casa solariega de la finca de La Escuela estaba situada en El Rincón de Abajo, los terrenos en el de Arriba; esta propiedad fue dotación de Don Domingo Navarro del Castillo a la Escuela de Patronato fundada en 1790; con la desamortización pasó a ser pertenencia privada; uno de los propietarios, Don Pedro Rivero Navarro, fue el titular de la primera farmacia que existió en Teror, había estudiado la carrera en la Universidad de La Habana en los tiempos de la dominación española.

El Rincón de Abajo está hoy en gran parte urbanizado. En la vieja casa de los Navarros, en el Castañero Gordo, reconstruida como chalé, vivió Vicente Navarro Zambrana, hombre de Gáldar casado en 1792 con la teroreña Francisca Beatriz Ramírez Henríquez, Sacristán Mayor de la Basílica del Pino en los tiempos de esplendor del culto; allí nació y murió el hijo de Navarro Zambrana, el cura Juan Navarro Granados. La panadería de Agustín Benítez estaba situada en la subida del camino del Rincón; en el barrio existían varias panaderías; el pan de Teror era muy cotizado en la isla, hemos leído un anuncio en el periódico "El Diario de Las Palmas" del 28 de Diciembre de 1899 que dice: desde el próximo 18 del corriente se halla a la venta pan de Teror en los establecimientos calle de Triana 67, de La Carnicería 30, del Reloj esquina a Espíritu Santo, del Castillo 14, venta diaria desde las seis de la mañana, en el mismo periódico también se anuncia venta de leche pura de Teror en un kiosco del puente de Palastro. Eran vecinos de la actual calle Tomás Arroyo Cardoso, Don Antonio Guerra y Pepito Rodríguez; Maestro Pepe el zapatero, de una saga popular en Teror, tenía la vivienda y zapatería en el actual número 22 de la calle, un buen zapatero y bohemio, músico de la banda municipal, hacía zapatos a medida. En lo que es el número 7 vivió Don Antonio Guerra Báez,

sacerdote, coadjutor de la parroquia, un cura refunfuchón, bromista a veces, campechano, fallecido en los últimos días de 1929. Chanito León vivía en el camino de La Vecindad en una casa colindante con la de Don Antonio Guerra, que también ocupó en el veraneo Don Agustín Graciani. Chanito León era un personaje popular, lo que llamaban un coñón, cobrador durante muchos años en los coches de horas de Melián y Compañía; en el entierro de la Sardina de los Carnavales hacía de Cura.

La Vecindad es como una isla dentro del barrio; en el callejón vivió Rafael Navarro, la familia hacía bizcochos, a las mujeres de la casa las llamaban las bizcocheras; otro de los vecinos Antonio Valencia, tenía mulos que llevaban las cargas de los comercios de Teror a la clientela de los pueblos de la cumbre.

Otro sector del barrio del Rincón es la Casa Honda, o más propiamente la Casa Jonda, llamada así por una edificación que sirvió de depósito de materiales para la construcción de la Basílica del Pino de 1760 a 1767; la casa Honda sirvió como Cuartel de la Guardia Civil. Hoy el lugar tiene la nominación de calle de San Cayetano por una residencia y capilla que en la década de los



Los hermanos Don Manuel y Don Francisco Acosta Sarmiento.

años treinta construyeron las Religiosas Catequistas. En una de las casas nacieron los hermanos Francisco y Manuel Acosta Sarmiento; Don Francisco fue Presidente de las Audiencias territoriales de Zaragoza y Granada; Don Manuel Alcalde de Teror en un dilatado periodo, de 1890 a 1912, dueño en su tiempo del mayor comercio de la isla. En la Casa Honda o Vecindad de Abajo, como también se le llama, vivieron personas conocidas en la historia local: Don Pedro Suárez Ponce, Marcelinita la de las mantillas, Pinito la de todos, Bernardita, Mana Pancha, Panchito Mateo el herrero.

Hoy el barrio del Pino se ha desarrollado podríamos decir vertiginosamente; según el censo municipal actual, desde el llamado Puente del Pino hasta San Matías viven mil cien vecinos, El Rincón no tiene singularidad, está englobado en una misma Sección con Las Rosadas y Los Llanos con un total de mil novecientos sesenta vecinos, de los que más de novecientos viven en lo que es propiamente El Rincón. Estos datos estadísticos dan una idea de como se ha desdibujado el antiguo caserío. Es de resaltar que mucho ha influido en este desarrollo la apertura de una vía de enlace entre las carreteras de Teror-Arucas y Teror-Valleseco. Se ha producido un cambio en la mentalidad de las personas, de la forma de entender la vida los que cultivaban la tierra; eran personas un tanto primarias, socarronas; esta mentalidad desaparecerá con los mayores que aun perviven, puesto que las nuevas generaciones hechas a la televisión, la radio y el automóvil, derivan por otros derroteros que nada tienen que ver con el mundo de la labranza.

EL PEDREGAL Y LAS PEÑAS

La toponimia de cada pueblo es muy diversa y a veces plantea problemas de difícil explicación. ¿Por qué la denominación El Pedregal del caserío terorense?; Pedregal quiere decir sitio o terreno cubierto de piedras; por esta circunstancia, un pedregal casi no tiene vegetación, suele ser un lugar seco sin agua; en las Canarias además del topónimo de Teror, solo existe en Icod de Tenerife un caserío con igual nombre.



El Pedregal.

El barrio El Pedregal de Teror no tiene nada que ver con su significación gramatical, al contrario es un caserío húmedo y de mucha vegetación, algo brumoso, con bancales de papas y millo al pié de la montaña de La Hoya Alta, con brezos, laureles, codesos, escobones y toda la gama de matas de monte bajo; es agradable un paseo por este caserío de flores silvestres como son los Mayos y las trebolinas. ¿Por qué entonces el topónimo El Pedregal?, aquí se

equivocó lo que llamamos la sabiduría popular, podría llamarse Los Limoneiros, El Brezal, El Laurel o cualquier otra denominación alusiva a la vegetación. De todas formas el nombre El Pedregal está arraigado y a él hay que atenerse.

Es un caserío entre dos barranquillos: el del Pedregal y el de Los Ratones, que en los días muy lluviosos forma una vistosa torrentera, para los terorenses es el índice de una buena lluvia, se dice “corrió el barranquillo de Los Ratones”.

Dentro del caserío hay diversos topónimos: La Umbría, La Era Blanca, Las Rajas, El Llano, El Tabacal; en algunas escrituras hemos leído otros nombres: El Pedazo Angosto, El Peralillo, pero estas nominaciones no son conocidas, han desaparecido con el tiempo.

El barranquillo del Pedregal es un afluente del Barranco de Teror, también llamado “Del Fonduco” o “Del Caidero”. En 1934 una Sociedad denominada Hidráulica de Teror realizó en este lugar unos trabajos de alumbramiento de aguas que dieron lugar a manifestaciones de protesta del vecindario, un grupo de mujeres se introdujo en la torre de la Basílica tocando a rebato las campanas; estos hechos tuvieron cierta resonancia en la prensa de Las Palmas (“Diario de Las Palmas” de 6 de Agosto de 1934, “El Hoy” de 29 de Septiembre de 1934).

En El Pedregal vivieron dos personas populares: Florián Ortega y Juan González; Florián era Ranchero del Rancho de Animas y no faltó nunca a entierro, funeral o velatorio en el término de Teror y colindantes. Juan González era estelero, un hombre que arreglaba a los desconchabados del pomo y de los huesos, aprendió a santiguar con un negro en La Habana; muchos vecinos del Pedregal emigraron a la isla de Cuba, como ocurrió en todos los barrios terorenses, buscaban los sesenta duros que valía el pasaje y emigraban.

El heredamiento de Piletas y de La Juliana regaba terrenos de La Era Blanca, tenía el caudal de un remaniente en el barranquillo de Los Ratones.

El topónimo Las Peñas sí tiene una significación clara, por los peñascos que existen en el lugar, sobre todo cuatro en un punto, una gran piedra, que llaman la piedra caballera, está montada sobre otras tres a manera de cubierta de un cuevón; extraño fenómeno, ¿quién movería esos peñascos?, es posible que en tiempos remotos un cataclismo geológico los desprendiera de la Montaña de la Hoya Alta, de donde dicen La Carabela.

El caserío de Las Peñas está situado al Poniente del barranquillo de Los Ratones y tiene unas características semejantes en cuanto a vegetación que su

vecino El Pedregal, es como una cañada al pié de La Hoya Alta y sobre el Barranco de Teror. No conocemos ningún topónimo con la misma denominación en Canarias; si existen varios caseríos con igual nombre en América Latina y alguno en la Península, Peñas Arriba es el título de la célebre novela de Pereda. Existe el topónimo Peñón o Peñones en Arucas, Moya y Mogán.

En el barrio hay a su vez varios topónimos: El Lomito, que a distancia parece que tiene las casas escalonadas; El Culatón; Los Hediondos, por la planta de este nombre; El Risco de los perros, que no es tal risco.

Era un caserío con varios nacientes, hoy casi secos, del heredamiento de Las Peñas y Tuneras, formado con el caudal que se desviaba de la acequia de la heredad de Los Llanos por un orificio llamado El Dado calculado en una treceava parte de la gruesa de Los Llanos, y El Chorro de María Manuela. Existía también en Las Peñas el heredamiento del manantial y estanque de La Huerta, hoy extinguido. Por el Norte del caserío pasa la acequia de la Heredad de Las Rajas, que terminaba en la llamada finca de las Ortegas; el principal manantial del heredamiento era "El Chorro de Cho Miguel".

Barrios de El Pedregal y Las Peñas en verdad bonitos, con algunas construcciones inadecuadas.



Caserío de Las Peñas.

LA CULATA

Un lugar objeto de controversia en los tiempos de la separación de Valleseco en el siglo pasado. El Ayuntamiento de Teror no se opuso a que se constituyera en Municipio independiente, pero surgieron los problemas en la cuestión de los linderos. Encargaron al Presbítero Don Vicente Pérez Marrero un proyecto de deslinde, que formara un “pañó de pintura” como denominaron a algo parecido a un plano topográfico, y según los ediles terorenses se excedió en sus atribuciones incluyendo los pagos de Madrelagua y La Culata en el nuevo término municipal, en la sesión del 14 de Septiembre de 1843 manifestó el Alcalde que Pérez Marrero solo había tenido en cuenta su comodidad y la de los compañeros eclesiásticos, de no tener que andar por malos caminos cuando tenían que administrar los Sacramentos. La solución definitiva fue que Madrelagua quedara como barrio de Valleseco y La Culata por Teror, la raya está en El Lomito del Salto.

La Culata hoy es un lugar donde solo viven dos personas, dos solterones, en unas casas semiruinosas; en épocas pasadas vivieron tres familias, al cabeza de una de ellas le llamaban el turronero; el vecino Madrelagua siempre fue un caserío muy poblado.

A La Culata se puede ir por tres distintos caminos: el casco de Teror, El Alamo, El Quebradero, subida por El Beor hasta Los Corrales, Risco Negro, Degollada de los Picachos. Otro es ir del casco de Teror a Las Rosadas, Quiebramonte y subida a La Culata. El tercero es salir de Valleseco con dirección a Madrelagua por El Lomo y bajar por el Norte hasta El Lomito del Salto. Esta opción es muy interesante; el itinerario es el Barranco de Charquitos o Charquillos, el de Risco Gordo, Madrelagua, un lindo grupo de casas que llaman Los Llanos, Los Naranjeros, y las degolladas de las montañas Jacinto, Moreno y de La Pedrera; este camino pasa por una de las grandes barrancadas de la isla, con paredes cortadas casi a pico, es el Barranco de Tenoya que recibe distintos nombres: Madrelagua, Las Rosadas, Teror, Miraflores, Tinocas.

Situados en La Culata, la excursión puede completarse caminando por una senda hacia el Sur hasta la degollada de la Montaña Valerio, subir hasta la cima y por el Naciente bajar por el camino de La Majadilla hasta la carretera Teror-San Mateo; La Majadilla es una cañada en el barrio de Los Arbejales, atravesada por el barranco de los Guindos que en tiempos se denominó Barranco de Juan de Troya. El topónimo de la montaña es por el nombre de una persona que vivió en la degollada del Naciente cuidando ovejas y vacas; se casó tres veces y según algunos las mujeres morían porque Valerio tenía maleficio; lo cierto es que era hombre de ingenio, desde Madrelagua lo oían cantando y al comprar recitaba la retahila:

Una vieja vale un duro
una mocita tres cuartos,
y yo como pobrecito
me voy a lo más barato.

El camino de La Majadilla es muy viejo, citado en las Ordenanzas del Consejo de Gran Canaria de 1531: “a dar a las tierras del Espartero a dar a la Caldera a dar al Laureal y a las tierras de Porras que son en Terore y por encima de las dichas tierras a dar al parral de Juan de Troya e al Barranco del agua a dar a la huerta de Nuestra Señora”; es un camino que ha conservado su identidad en quinientos años o más puesto que debió de ser un camino aborigen, que de la Caldera de Pino Santo pasa por El Espartero, El Faro o Laurel, Los Arbejales, sube por La Majadilla hasta Madrelagua y baja por Las Rosadas a Teror.

Todos estos lugares, poco transitados, merecen ser conocidos.

PINAR DE OJEDA

Es un caserío de Teror en la Cuenca de San Lorenzo que parece como perdido, escondido. No es un Pinar, solo existe un pino que no es centenario; la zona no es apropiada para arraigar el pino canario, que donde vive bien es en un ambiente de altura, de suelos pedregosos e inclinados, es un árbol cumbrero que se alza en los andenes y en los tajos de los barrancos; lo que si debió de existir entre Tamaraceite y La Caldera de Pino Santo mucha arboleda de laureles y acebuches, como resulta de la toponimia: El Acebuchal, El Laurelar. Puede que en alguna época existieran diez o doce pinos en un terreno propiedad de alguien que se asentó en este lugar, de apellido Ojeda. Ninguna semejanza tiene el Pinar de Ojeda terorense con el cumbrero de la zona de Pajonales e Inagua; aunque Fray Diego Henríquez escribiera por 1714 “no se queden en silencio otros cuatro bosques que tomando cada uno el nombre de sus árboles se nombraron El Laurelar, El Granadillar, El Acebuchal, y el Pinar de Ojeda, a distinción de otro que es de pinos de tea porque este era de pino albar o pinabete”, es dudoso que el fraile franciscano visitara el lugar, pero es interesante la distinción que hizo de las dos clases de pinos.

Es un paraje del “barranco allá” como se le designaba, juntamente con El Espartero y El Faro o Laurelar, en los antiguos Padrones de Vecinos. Debió de tener algún poblamiento quizá desde la segunda mitad del siglo XVII porque en los Libros de Fábrica de la Parroquia del Pino se consignan en unos folios de 1722 que el Mayordomo se hacía cargo de 1.669 reales y dos cuartos por limosnas de potros y becerros del Pinar de Ojeda; eran donaciones de reses a la Virgen del Pino, que se remataban en las fiestas. En las Sinodales del Obispo Dávila y Cárdenas de 1734 se menciona este lugar, asignándole junto al Laurelar, veinte vecinos; es posible que el término vecinos se refiriera a cabezas de familia o casas, pues parece que estos lugares que englobarían lo que hoy conocemos por El Faro, El Espartero y El Pinar de Ojeda, debieron de tener una población superior a los veinte habitantes.

No existe ninguna carretera comarcal al Pinar de Ojeda, está en el itinerario de nuestros caminos viejos o reales, hoy en algunos tramos preparados,

más mal que bien, para la circulación de coches. Una excursión puede ser: el casco de Teror, El Alamo, Cuesta de Falcón, El Laurelar o Faro, Las Capellánias, La Caldera de Pino Santo, Las Morenas y El Lomo del Cojo.

La Caldera de Pino Santo, que es una erupción volcánica ocurrida no sabemos cuando, está en término de Teror y linda por el Sur con la raya de Santa Brígida. En La Caldera el camino real se bifurca en dos, uno va a Pino Santo Alto, otro al Norte baja por un lomo entre el barranquillo de Los Roquetes y el del Masapés, es el que nos lleva al Pinar de Ojeda. Llegados a este lugar se pueden seguir dos caminos al Naciente: el de La Milagrosa, San Lorenzo, que en este lugar enlaza con el de Mar a Cumbre, desde La Milagrosa otro camino que pasaba por El Llano de María Rivero llegaba hasta La Calzada; o el de Pino Santo a La Vega por el Lomo de La Herradura, Las Haciendas, Pino Santo Bajo y Los Silos; este es el camino al Pino de los romeros, cuando subían por El Lomo de la Herradura decían que iban al Pino Santo, que era lo mismo que decir Teror, de ahí el topónimo Pino Santo.

Los barrancos de esta Cuenca no nacen en la cumbre, sus orígenes están en las estribaciones de La Caldera, quizá porque la lava de las erupciones volcánicas cegara los valles que descendían de la cumbre. El volcán debió de formar toda la serie de lomos, montañas y barrancos de la cuenca; todos los barrancos y barranquillos confluyen en un único cauce que desemboca en el mar por el Confital.

Hoy el caserío del Pinar de Ojeda tiene unos cuarenta vecinos, que viven en un lugar silencioso, desconocido por muchos canarios y también por muchos terorenses, sin una tienda, lejos de escuelas; sin embargo allí vive una pareja de alemanes que no sabemos como encontraron este lugar. Aunque escasamente poblado, tiene buenas tierras de labor y pastos jugosos, buenos terrenos de papas. Para conocer bien estos lugares hay que olvidarse del automóvil y caminar por sus caminos y veredas.

LA HOYA DE SAN LAZARO

Una Hoya es como un corte, una depresión entre dos montañas, lo que es el caserío de La Hoya de San Lázaro, de Teror; es un tramo del barranco de Tenoya entre dos lomos, o más bien montañetas. En Canarias hay varios topónimos nominados La Hoya: La Hoya en Güimar, La Hoya del Gamonal en San Mateo, La Hoya del Pajar en Santa Lucía, La Hoya del Pedregal y La Hoya del Bardo en Guía, La Hoya de Pineda en Gáldar, La Hoya de San Juan en Arucas, Hoya Andrea en Las Palmas de Gran Canaria. La de Teror ¿por qué se denomina de San Lázaro?, no es por una advocación del Santoral ni por el judío de Betania resucitado por Jesucristo, el nombre del caserío terorense tiene el mismo sentido que el del Risco de San Lázaro en Las Palmas de Gran Canaria, que es un barrio en que vivían en cuevas unas personas afectadas del mal de San Lázaro. Lázaro se denominaba a la persona cubierta de llagas, leproso; en la terminología de tiempos pasados, Hospital de San Lázaro era el centro de hospitalización de leprosos, lazarinero el que padecía el mal de San Lázaro, lazaretos los lugares en que se confinaba para hacer la cuarentena a los sospechosos de padecer ciertas enfermedades: lepra, fiebre amarilla, cólera, peste.

El caserío de San Lorenzo, de Teror, debió de ser un paraje en que vivieron unas personas o familias que padecían el mal de San Lázaro y vivían allí como confinadas. En La Laguna, de Tenerife, existe otro caserío con igual denominación de Hoya de San Lázaro. Hoy es un agradable lugar en el tramo del barranco de Teror entre el Puente del Molino y La Fuente Agria; por la margen derecha, aguas arriba, pasaba el camino real o camino viejo de mar a cumbre, convertido desde 1926 en carretera.

El lindero Norte de La Hoya de San Lázaro es el Puente del Molino; es un puente construido en 1827 con fondos de la Mayordomía de la Virgen del Pino que puso a disposición del Ayuntamiento 22.500 reales, por tanto es anterior a la actual carretera Teror-Las Palmas; es un puente viejo, estrecho, tiene un trazo perfecto de semicírculo; hacia arriba arranca la carretera de la Fuente.

A la izquierda, en un pequeño lomo, hay un par de bonitas casas, una de ellas con un tejado a cuatro aguas, se parece a las que se ven en la isla de La Palma y en La Madeira; en la montaña hay un Caidero —El Risco de la Gloria— por el que en los inviernos lluviosos cae una torrantera procedente de cañadas y barranquillos. El cauce del Barranco se desvía hacia el Poniente y en la margen izquierda hay un lugar nominado “Los Mocanes” por una de las plantas de la Laurisilva Canaria aunque no se conserva ningún ejemplar de la especie; el “Mocán”, el árbol canario de virtudes medicinales para los aborígenes, que les fortalecía con su exquisita miel. En una vaguada, en la confluencia del barranco de Los Arbejales, está una finca que en tiempos era mimada con cariño por sus propietarios, con una arboleda de Araucarias, palmeras, álamos, pinos, laureles, bonita finca; fue una Capellanía y uno de los capellanes Don Carlos de Quintana, mayordomo de la Fábrica Parroquial por los tiempos de la construcción del puente del Molino. En el barranco hay mucha vegetación de sauces, cañaverales, tártagos, mayos, azucareras, hiedras de monte, hay pinos y almendreros amargos, helechos, berrazas, el cauce ha perdido la exuberancia que tuvo en otros tiempos, ya no hay berros ni violetas salvajes, ni casi ñameas, quizá sea porque los inviernos son más flojos.

En La Hoya de San Lorenzo existió un molino de agua, El de Abajo, estaba instalado en una cueva; molía de noche con el caudal de la Heredad de Tenoya, propiedad de Don Francisco Pérez Navarro; dejó de funcionar en 1936.

En el camino viejo el Presbítero Don Juan Guerra levantó en el siglo pasado una pequeña capilla a la Virgen de Lourdes, rematada con la Cruz que se puso en el lugar que ocupó el altar de la Virgen del Pino en la antigua iglesia parroquial hasta su demolición; derruida la capilla de La Hoya de San Lázaro, fue la Cruz llevada en 1913 a Los Arbejales por el Cura Don Juan González; el párroco Don Antonio Socorro Lantigua la colocó en el camarín de la Virgen en un relicario de cristal y madera.

En la subida hacia Teror, en la cerca de la casa llamada de Maestro Juan el guardia, frente a la fuente agria, existió otra Cruz sobre un pedestal, con mucha historia; allí esperaban a la Virgen del Pino al regreso de las bajadas a la Ciudad, los clérigos y el pueblo de Teror para acompañarla hasta la iglesia; escribe Romero y Ceballos en su “Diario” sobre la bajada de 1785: “a las cuatro se volvió a formar la marcha hasta el humilladero que está a la entrada del lugar, enfrente de la fuente agria, allí al mismo tiempo el curato y capellanes de número con cruz alta y las dos Hermandades del Santísimo y Rosario; inmediatamente fue puesto el sillón en el humilladero y descubierta la Santa imagen; desde allí se ordenó la procesión yendo delante la Compañía del Lugar

haciendo descargas hasta la puerta de la iglesia, por medio de una calle enramada y arcos, que principiaba en el segundo humilladero que está más arriba arriado a la huerta del Presbítero Don Domingo Navarro”; los humilladeros eran lugares en las afueras de los pueblos junto a los caminos, con una cruz, no existe la antigua cruz, sustituida por una más sencilla sin pedestal. El segundo humilladero a que se refiere Romero y Ceballos, corresponde a lo que hoy se conoce por cercado de Don José de Medina.

El lindero Sur de La Hoya de San Lázaro es una especie de plazoleta donde se estacionaban los carros de los aguadores de antaño; y la tienda de Juanito, de tantos recuerdos, donde se comían los chochos o se tomaba el pisco de ron, con su jardín y la terraza parecía un parador; Juanito dejó este mundo, la tienda existe, pero son otros los tiempos.

En las laderas de La Hoya de San Lázaro hay unas cuevas, es posible que en ellas existiera algún hábitat aborigen, tienen patios de flores en cacharros y macetas y unos caminillos a la carretera.

Cruza el caserío una acequia, de la Heredad de San Lázaro, un heredamiento que también se denominó “Del Molino de Enmedio”; la acequia tenía lavaderos donde las mujeres entjabonaban las ropas y las lavaban para después tenderlas sobre las pitas, en las liñas y en los matos, todo un tenderete de ropas en torno a la acequia, una estampa que ha desaparecido.

La Hoya de San Lázaro es un bonito paraje que conserva el encanto de su vegetación.

SAN MATIAS

Al pié del Pico de Ossorios se extiende la meseta de San Matías, a poco más de un kilómetro del casco terorense. Antes de la apertura de la carretera Teror-Arucas, hace poco más de setenta años, solo existía en lo que hoy es un caserío una casa muy rudimentaria situada en el lugar donde está ubicado el Convento de las Dominicas, la casa de la Salamera, una mujer santiguadora.

La meseta de San Matías tiene al Norte y al Sur dos miradores: El Lomo de Don Diego y La Montañeta, en este punto se cargaron muchas yuntas para la construcción de la Basílica del Pino. Hacia el Sur se construyó el Monasterio de las Religiosas Dominicanas de la Sagrada Familia inaugurado en Octubre de 1925, proyectado y dirigido por Don Laureano de Armas, fue sede generalicia de la Congregación, el complejo arquitectónico está construido con riqueza de materiales y con cantería gris del país, es un conjunto monumental de una gran belleza, parece una Abadía románica. San Matías fue el cementerio del pueblo de 1812 a 1816, al prohibirse los enterramientos en las iglesias.

San Matías tiene historia, uno de los enigmas terorenses es la existencia de una Ermita dedicada al Santo que sucedió a Judas en el Colegio Apostólico. El historiador Marín y Cubas (Historia de las Siete Islas de Canaria. Redacción de 1687) escribió: "en Teror se fabricó iglesia de la advocación de San Matías y cerca de allí está un grandioso pino, al pié de este árbol había un sarzal de donde salían unos manantiales de agua que se recogía en un pozuelo. El cura de la parroquia de San Matías que era portugués, el Licenciado Tristán, por vía de limosna pedía a los Canarios pagar por el agua del pozuelo. La Catedral mandó que se edificase iglesia y se mudó a ella la parroquia de San Matías"; Marín y Cubas de profesión médico, conoció los distintos lugares de la isla, es posible que tuviera alguna relación familiar con los Pérez de Villanueva, por lo que estimamos cierta la existencia del cura portugués.

Existió una ermita en el lugar de San Matías con un origen muy antiguo, ignoramos la fecha de su construcción; se veneraba en ella una talla del Após-

tol de su denominación; en 1752 estaba ruïnosa, por lo que fue trasladada a la parroquia del Pino la imagen del titular; desde que fue demolida la primera iglesia de Teror hasta la inauguración del nuevo templo, fue venerada la imagen de la Virgen en la ermita de San Matías (José García Ortega: “Nuestra Señora del Pino”). Hasta la época de la construcción del actual convento de las Dominicas, se podían observar parte de los cimientos de la antiquísima ermita.

Posiblemente el primer poblamiento terorense no fue en el entorno del Pino de la Aparición; en la época inmediata a la conquista existía un poblado canario en el lugar de Guanchía y sus alrededores, bastante cristianizado; es posible que se edificara la iglesia de San Matías para atender a las necesidades espirituales de la incipiente población, quizá por el año de 1490. Pudo ser que lo primeramente poblado de Teror, después de Guanchía, fuera el entorno de la ermita de San Matías, esta hipótesis se fundamenta en la aseveración de Marín y Cubas, en la proximidad al primer poblamiento de Guanchía y en el estudio de alguna edificación que existió en la zona, la llamada casa de la Salamera tenía características constructivas que bien pudieran ser de finales del siglo XV. En este supuesto, la primera Ermita de la Virgen edificada con estilo constructivo peninsular y que subsistió hasta 1600, es posterior a la ermita de San Matías.

¿Por qué ese culto antiquísimo en Teror al Apóstol San Matías? Su imagen existe actualmente en el retablo lateral de la epístola, de la Basílica; es del escultor Cristóbal Ossorio, Maestro de la primera mitad del siglo XVII, esta es la opinión de Alonso Trujillo Rodríguez (“El Retablo Barroco en Canarias”). Tuvo que existir otra escultura anterior, desaparecida.

Es posible que San Matías fuera el patrono del poblado canario cristianizado del lugar de Guanchía y alrededores, con la sede parroquial en la ermita regida en tiempo indeterminado por el Cura Tristán. Una de las características de la religiosidad popular de los siglos XV y XVI es la devoción a los santos, el santo es ante todo un patrono; es decir, señor de un poblado y protector de sus habitantes; cada uno de los santos tenía sobre las necesidades humanas el patrocinio que le había asignado la devoción popular por los más diversos motivos.

Sería interesante estudiar las posibles connotaciones que pudiera tener la devoción a San Matías con localidades portuguesas que pudieran tenerlo como patrono. Porque es evidente que en el primer poblamiento de Teror después de la conquista hay una clarísima influencia portuguesa. Aunque no existe libro de bautizados de fines del siglo XV y del XVI, los notables estudios genealógicos de Miguel Rodríguez Díaz de Quintana y los datos del archivo del Marqués de Acialcázar, han aclarado bastante esta cuestión.

LOS ESCARAMUJOS Y LA CUESTA FALCON

Al Naciente del Valle de Teror hay una montaña alargada, de Sur a Norte desde la Cuesta Falcón al Peñón Chiquito, un buen mirador del caserío terorense. Comprende varios topónimos alusivos a su configuración u otras circunstancias: El Peñón Chiquito, El Lomo del Boticario, por la particularidad de propiedades que pertenecieron al farmacéutico Don Pedro Rivero; Los Escaramujos; El Lomo o Lomo de la Cruz; y la Cuesta Falcón.

La vegetación originó el topónimo Los Escaramujos. El Escaramujo es un rosal salvaje, un arbusto ramoso cubierto de espinas que se cría naturalmente en algunas breñas y matorrales de nuestras islas, con hojas semejantes a los rosales cultivados y flores como rosas sencillas. Este tipo de arbusto debió de existir en otras épocas en este paraje terorense, hoy ha desaparecido, no sabemos porqué; algunas causas climatológicas o de otra índole han debido motivar su extinción.

En Los Escaramujos hay una fuente, la Fuente de Los Escaramujos, y cuevas, una sirvió de cobijo a un singular personaje terorense de finales del siglo pasado y principios del novecientos, Don Francisco el Loco; una especie de ascético anacoreta; era un hombre de Valsequillo apellidado Monzón, en tiempos seminarista, cuentan que tenía una corpulencia fuera de lo corriente y que por la Fiesta del Arbol bajaba por la calle principal hasta la Plaza con un árbol que había arrancado por sus propios brazos para ofrendarlo a la Virgen.

Las cuevas de Los Escaramujos fueron propiedad de un vecino de Teror llamado Eustaquio Suárez, popularmente conocido por Eustaquio a secas; esta persona vivía en "Quevedo", un topónimo de Teror, y no andaba bien de la sesera, otro medio loco.

Allá por la década de los años veinte vivió en una cueva de Los Escaramujos una mujer a la que llamaban Pepita la Majorera, no se conocían más circunstancias personales, solo que procedía de Fuerteventura; vivía de la caridad de los vecinos del barrio más próximo, El Alamo.

La Cuesta Falcón tiene reminiscencias históricas, de linajes. Posiblemente el origen del topónimo está en los primeros tiempos del poblamiento de Terror. La opinión del genealogista Fernández de Bethencourt (“Nobiliario de Canarias”) es que en este lugar vivió una Catalina Falcón, del linaje del poblador extremeño Diego Falcón; sus descendientes siguiendo el uso de la época adoptaron el apellido de la madre. Los descendientes de estos Falcón enlazaron con la rama del normando Juan de Bethencourt, con la familia Llarena, con las de León, Massieu, Castillo Olivares, Matos. El ilustre Don Leopoldo Matos Massieu, Ministro de la Corona, tenía sangre de los que allá por las brumas del siglo XVI vivieron en La Cuesta Falcón.

Hoy la Cuesta Falcón es un camino empinado hasta el Faro, en tiempos recientes el Ayuntamiento ha abierto una pista con varias curvas, que hacen la subida más cómoda para el caminante; y hay unas cruces, dos, desconocemos el origen.

Estos lugares son muy pintorescos; en la Cuesta Falcón existen dispersas unas viviendas con las características de nuestra Arquitectura Rural. En los Escaramujos solo hay cuevas y una vegetación de matorral, en la primavera sobresalen las bonitas flores color violeta de Los Mayos.

INDICE

La Villa	9
Primeros tiempos	12
Los tiempos nuevos	15
Un alcalde	18
Urbanismo	21
Teror en 1905	24
Las tiendas	28
Las comedias	34
Los bailes	37
Los coches	40
Visitantes	44
Las verbenas	47
Brujerías, curanderas, santiguadoras	50
Militares	53
Un cronista	56
Poetas terorenses	58
Un homenaje	63
Recuerdos escolares	66
El colegio de las Jiménez	69
Hotel El Pino	71
El Hotel Royal	75

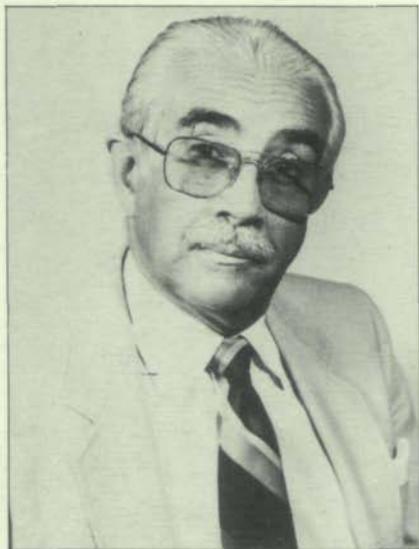
La Casa Huerta	78
La Fiesta del Agua	80
La Fiesta de San José	83
La Parroquia	86
El Cura Rodríguez de Quintana	89
El Cura Don Juan González	91
Los Mantos de la Virgen del Pino	93
Los Retablos de la Basílica	95
El Reloj de la Basílica	97
Las campanas	99
Recuerdos de la Semana Santa	101
El Hoyo	104
Basayeta	108
El Rincón	110
El Pedregal y Las Peñas	115
La Culata	118
Pinar de Ojeda	120
La Hoya de San Lázaro	122
San Matías	125
Los Escaramujos y la Cuesta Falcón	127

ULPGC Biblioteca Universitaria



782149

829 844 00 829 149



Vicente Hernández Jiménez nació en Teror el 29 de Julio de 1922; es Abogado, Técnico de la Administración Civil del Estado jubilado, ha sido Delegado Administrativo Provincial de Educación y Ciencia, Secretario de la Junta Provincial de Construcciones Escolares, de la Delegación Provincial del Ministerio de Educación y Ciencia, y Delegado Provincial de la Mutualidad de Funcionarios Civiles del Estado.

Es autor de los libros "La Villa de Teror" y "Apuntes Terorenses". Ha publicado en El Anuario de Estudios Atlánticos un trabajo de investigación sobre el tema "Las Aguas del Barranco de Tenoya". Ha obtenido el premio literario "González Díaz" convocado por el Ayuntamiento de Teror.

Ha publicado diversos artículos sobre temas terorenses en la Prensa de la Provincia.